

### 2.3. LA PRAXIOLOGÍA MOTRIZ: VIAJE AL INTERIOR DE LAS PRÁCTICAS MOTRICES

Según Rosenblueth en Bunge (1980: 227), la praxeología o “praxiología”<sup>29</sup> como ciencia “estudia la acción humana en general, sea racional o irracional, buena o malvada”. Para este autor varias son las disciplinas que tratan de explicar los distintos aspectos de la acción humana, entendiendo que su amplitud es lo que permite estas intervenciones multidisciplinares. En medio de este vasto campo de estudio de la acción humana, el profesor francés Pierre Parlebas ha creado la “Praxiología Motriz” o ciencia de la “Acción Motriz”, una disciplina científica que tiene como objeto de estudio la “acción específicamente motriz”, es decir, “la que cobra sentido y se concreta en la intervención del cuerpo, en la actualización de las conductas motrices” Parlebas (2001: 356).

De acuerdo con Rodríguez Ribas (1997), al concretar su objeto de estudio en la acción motriz, la Praxiología Motriz establece un campo de investigación, el de las situaciones motrices. A pesar de tener unos límites y de ser “menos ambiciosa” que otras teorías de la acción humana (Parlebas, 2001: 356) esta disciplina permite estudiar una gran cantidad de situaciones motrices, como puede ser el juego (deportivo o tradicional), las situaciones de ocio, la actividad física libre, las situaciones de trabajo y de expresión corporal.

Desde la perspectiva teórica, la praxiología motriz aporta de manera sólida y concreta de investigación. Además, epistemológicamente, establece una región original del conocimiento, adecuada al estudio de las prácticas corporales, disponiendo de todos los requisitos necesarios para ser reconocida como disciplina científica (Lagardera y Lavega, 2001). En opinión de Collard (1998a), la Praxiología Motriz es una disciplina de reciente creación y que, por tanto, queda mucho camino por recorrer aunque las obras y trabajos realizados hasta el momento son más que suficientes para sentar las bases sobre las que se debe basar cualquier estudio que pretenda apoyarse en esta disciplina.

Como ejemplo de investigaciones importantes realizadas bajo la fundamentación teórica que establece esta disciplina podemos citar las siguientes tesis doctorales: Hernández Moreno (1987), Amador (1994), Lloret (1994), Lavega

---

<sup>29</sup>Utilizaremos el término Praxiología por entender que es lo más utilizado y aceptado por la comunidad científica española.

(1995), Rodríguez Ribas (1997), Extebeste (2000), Castro (2000), Palmeiro (2000), Argudo (2000), Sampedro (2001), Ribas (2001), Elloumi (2001), Guzman (2002), Valenzuela (2002), De Marimon (2002), Vargas (2003) y Carreras (2004). Estas investigaciones han sido llevadas a cabo en diferentes centros universitarios de España, Francia y también de Brasil.

Tal y como hemos señalado anteriormente, la Praxiología Motriz pretende desvelar las propiedades de las situaciones motrices, entre las cuales las prácticas deportivas constituyen un subconjunto de especial interés. Cuando mencionamos “viaje al interior de las prácticas motrices”, en el título de este apartado, destacamos que esta disciplina tiene como uno de sus principales objetivos desvelar la lógica de funcionamiento de estas prácticas deportivas, su “estructura profunda”, en síntesis, su “lógica interna” (Parlebas, 2001: 302). De modo que, atendiendo al primer gran objetivo de esta investigación que es el de analizar la lógica interna de la Gimnasia Artística Masculina (GAM), fundamentamos esta parte del estudio en la Praxiología Motriz.

### **2.3.1. La clasificación parlebasiana de las prácticas motrices**

Uno de los retos prioritarios de una disciplina científica consiste en clasificar los fenómenos que estudia. En opinión de Parlebas (2001:56), una “clasificación es la distribución de los elementos de un conjunto en un cierto número de categorías homogéneas según criterios escogidos”. Respecto a las prácticas deportivas, especialmente a lo largo de la última mitad del siglo XIX, varios estudiosos se han dedicado a proponer taxonomías específicas (Lüschen y Weis, 1976). El profesor ruso Matvéev (1983: 8) por ejemplo, construyó un sistema de clasificación con 5 grupos (familias) de prácticas. Ya su paisano Platonov (s/f: 10-11), a partir de los estudios de Matveev, clasificó las prácticas en 6 grupos: cíclicas (natación, remo, etc.); de velocidad y de fuerza (saltos, lanzamientos); de coordinación (gimnasia, patinaje, etc.); de combate singular (boxeo, luchas, etc.); de juegos deportivos (fútbol, waterpolo, etc.) y combinadas (esquí, pentatlón, decatón, etc.). Para Verjoshanski (1990: 29) la GAM pertenece al grupo de las prácticas deportivas “acíclicas”. Según Manno (1991: 26), basándose en la clasificación realizada por Dal Monte (1977), la GA pertenece al grupo de deportes “con relevante implicación muscular”, además de ser un deporte “acíclico” caracterizado por “una motricidad más específica” (op cit: 26).

Schmidt (1991: 7), clasifica la GA como un deporte de “habilidades cerradas” o “preestablecidas”<sup>30</sup>.

Para Hernández Moreno (1994: 18-25) y Hernández Moreno et al. (2001: 100), estas clasificaciones fueron elaboradas teniendo en consideración distintos criterios como el tipo de entrenamiento en el caso de Matvéev y el tipo de esfuerzo para Platonov. En relación a la praxiología motriz, Parlebas desarrolló una clasificación propia considerada, por los autores praxiológicos, la primera gran contribución de esta materia (Lagardera y Lavega, 2001). Rodríguez Ribas (1997: 101), apunta claramente que la clasificación parlebasiana, además de presentar las condiciones y el rigor que debe tener una clasificación científica (coherencia con el objeto y campo de estudio, exclusividad, exhaustividad y capacidad discriminatoria), se conforma en un potente instrumento para los investigadores del ámbito de la acción motriz. Antes de continuar con esta discusión creemos necesario indicar que la clasificación de las prácticas motrices no persigue distinguir los juegos o deportes atendiendo a un orden jerárquico, como tampoco pretende establecer cuales son las prácticas de primer o segundo orden. Las prácticas motrices no son mejores ni peores en si mismas, no hay lógicas internas más o menos importantes sino, más bien, distintas y en todo caso complementarias, tal y como advierte Lavega (2000).

Esta clasificación aportada por Parlebas (1981) fue elaborada a partir de concebir cualquier situación motriz como un sistema en el cual el participante se relaciona globalmente con el medio físico (espacio) y con otros posibles protagonistas (Lavega, 2000: 209). Por tanto, se basa en el criterio informacional, es decir, por un lado en el tipo de interacción motriz (comunicación) que mantienen los protagonistas y, por otro, en el tipo de información que pueda originar el espacio (medio) de práctica. Se presenta una combinación binaria de tres criterios deducidos de dos componentes fundamentales de cualquier situación motriz y que son decisivos en el momento de distinguir las prácticas motrices: “los protagonistas”, que Parlebas ha tenido en cuenta atendiendo al criterio de presencia o ausencia de compañeros (C) y/o adversarios (A) y “el espacio” de acción o de juego, considerado bajo el criterio de presencia o ausencia de incertidumbre (inestabilidad) en el medio físico (I).

---

<sup>30</sup> Hernández Moreno (1994: 18-25), presenta un listado más exhaustivo de clasificaciones de las prácticas motrices deportivas elaboradas en las últimas décadas.

La combinación binaria de estos 3 criterios origina la distinción de ocho clases, grupos o familias ( $2^3$ ) de prácticas motrices, que pueden ser representadas a partir de una figura arborescente (CAI) o mediante el concepto matemático conocido como Simplex-3( $S_3$ ) (fig. 1), como vemos a continuación:

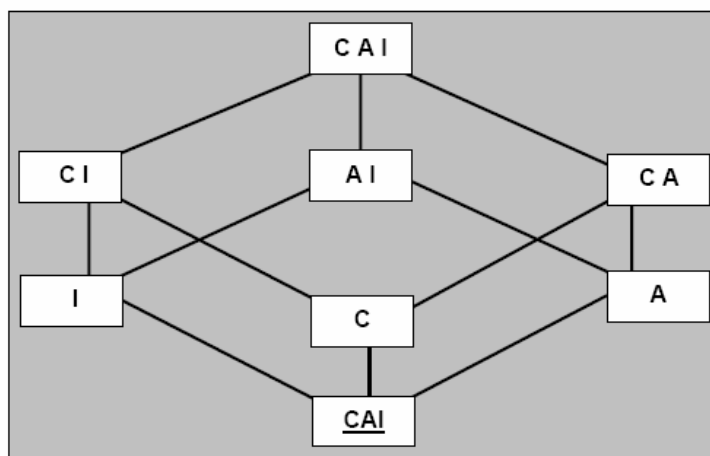


Figura 1. Representación de la clasificación del CAI mediante el Simplex-3. Adaptado de Parlebas (2003: 4).

Eso significa que cualquier situación motriz, sea un juego, un deporte u otra cualquiera, pertenece a uno de los grupos (familias – clase) indicadas. Además, podemos decir que todas las prácticas motrices que pertenezcan a una misma clase van a presentar características o tendencias estructurales similares. A continuación ofrecemos una tabla en la que presentamos las características principales y algunas de las prácticas ubicadas en cada una de las categorías de la clasificación parlebasiana:

	<b>Clasificación</b>	<b>Situaciones Psicomotrices</b>
∅	<u>CAI</u>	Corresponde a las prácticas psicomotrices caracterizadas por la ausencia de compañero y adversario en un medio estable. Por ejemplo: Gimnasia Artística, Atletismo, Natación, etc.
I	<u>CAI</u>	En este grupo se encuentran las prácticas psicomotrices sin compañero ni adversario (ausencia de comunicación y contra comunicación motriz). En cambio presentan incertidumbre en la relación con el medio puesto que el entorno es fluctuante y puede presentar imprevistos. Por ejemplo: piragüismo en aguas bravas, esquí alpino, submarinismo, etc.
		<b>Situaciones Sociomotrices</b>
A	<u>CAI</u>	Esta categoría corresponde a las prácticas sociomotrices sin interacción motriz con compañeros y con presencia de adversarios (contracomunicación motriz) realizadas en un medio estable. La oposición se puede realizar a través del contacto corporal, como en el caso del Judo o del karate o mediante un objeto extracorporal, como por ejemplo en tenis, badminton y ping-pong.
AI	<u>CAI</u>	En esta clase, la oposición de los adversarios se realiza en un medio incierto, fluctuante. Por ejemplo: moto-cross; carrera de ciclista en carretera, regata de vela individual, esquí de fondo, carrera de maratón, etc.
C	<u>CAI</u>	Corresponde a las prácticas sociomotrices en las que se presentan interacciones motrices de cooperación en un entorno estable. Por ejemplo: patinaje por parejas, remo, ejercicios acrobáticos de circo, etc.
CI	<u>CAI</u>	En esta categoría las prácticas sociomotrices son de cooperación motriz y se realizan en un medio con incertidumbre. Por ejemplo: espeleología en cordada; natación submarina, vuelo en globo, alpinismo, etc.
CA	<u>CAI</u>	Se corresponde con prácticas sociomotrices con interacción motriz de cooperación y oposición pero realizadas en un medio cuya interacción no ofrece incertidumbre al practicante. Por ejemplo: fútbol; balonmano; fútbol de salón, baloncesto, etc.
CAI	CAI	Son prácticas sociomotrices en las que se presenta interacción motriz de cooperación e interacción motriz de oposición con incertidumbre. Por ejemplo: Juegos en plena naturaleza; regatas con tripulación y carreras de ciclistas en equipo, cross, etc.

Tabla 2. Descripción de las ocho categorías de la clasificación del CAI.

Adaptada de Lavega (2000: 213) y Parlebas (2001).

### 2.3.1.1. Los dominios de acción motriz

Las categorías parlebasianas de las prácticas motrices que acabamos de discutir, en realidad, representan diferentes “dominios” y “subdominios” de acción” tal y como señala Lavega (2000: 212). Cada uno de estos dominios y subdominios refleja una “clase” de prácticas con unas características comunes y, evidentemente, algunas consecuencias prácticas semejantes, como comentaremos a continuación (Parlebas, 2001: 161).

El primer dominio de acción, denominado Psicomotor (Lavega, 2003), puede ser dividido en dos subdominios: psicomotor en un medio estable y psicomotor en un medio inestable. Según Parlebas (op. cit.: 6), el dominio psicomotor también abarca un tercer subdominio, la comotricidad. En él, las situaciones tienen un carácter psicomotor pero existe la “co-presencia” de varios jugadores aunque no exista comunicación directa y/o esencial entre ellos. A su vez, este subdominio puede ser dividido en otros dos subdominios: comotor en un medio estable y comotor en un medio inestable.

El segundo gran dominio de acción es el Sociomotor. Este dominio puede ser dividido en 6 subdominios, tal y como afirma Parlebas (2003: 3):

- Sociomotor de Colaboración en un medio estable;
- Sociomotor de Colaboración en un medio inestable;
- Sociomotor de Oposición en un medio estable;
- Sociomotor de Oposición en un medio inestable;
- Sociomotor de Colaboración-oposición en un medio estable;
- Sociomotor de Colaboración-oposición en un medio inestable.

La reciente creación de la praxiología motriz hace que la discusión que acabamos de mencionar sobre los dominios y los subdominios de acción esté en pleno proceso de maduración y desarrollo teórico. Durante los últimos años, varios autores han abordado este tema con el fin de agrupar las prácticas motrices en dominios y/o subdominios cuyas características se adecuen al objeto de sus investigaciones. Como ejemplo de los avances que se están produciendo podemos destacar el estudio realizado por De Marimon (2002) en el cual agrupa todos los subdominios de acción en un medio inestable en un dominio denominado “Adaptativo”. Según su estudio, en este dominio, para actuar

exitosamente, los practicantes necesitan, obligatoriamente, adaptarse a las informaciones que ofrece el medio.

Por otra parte, en referencia a las reflexiones recién publicadas por Parlebas (2003), en los últimos meses, en el seno del Grupo de Estudios Praxiológicos (GEP) del INEFC de Lleida, se está produciendo una amplia discusión sobre la existencia de un subdominio "Expresivo" en todos los dominios y subdominios mencionados anteriormente. Este subdominio expresivo incluiría las prácticas motrices en las cuales existe la necesidad de expresarse (transmitir un mensaje) a través de las acciones motrices llevadas a cabo.

Por último, Parlebas (2003) revela la posibilidad de agrupar las prácticas en subdominios de valoración objetiva ( $\emptyset^0$ ), donde encontraríamos prácticas como el atletismo o la natación y de valoración subjetiva ( $\emptyset^s$ ) que incluiría prácticas como Gimnasia Artística, Rítmica o el patinaje artístico. De esta forma, los fundamentos teóricos existentes nos permiten organizar los dominios y subdominios de acción de la siguiente manera:

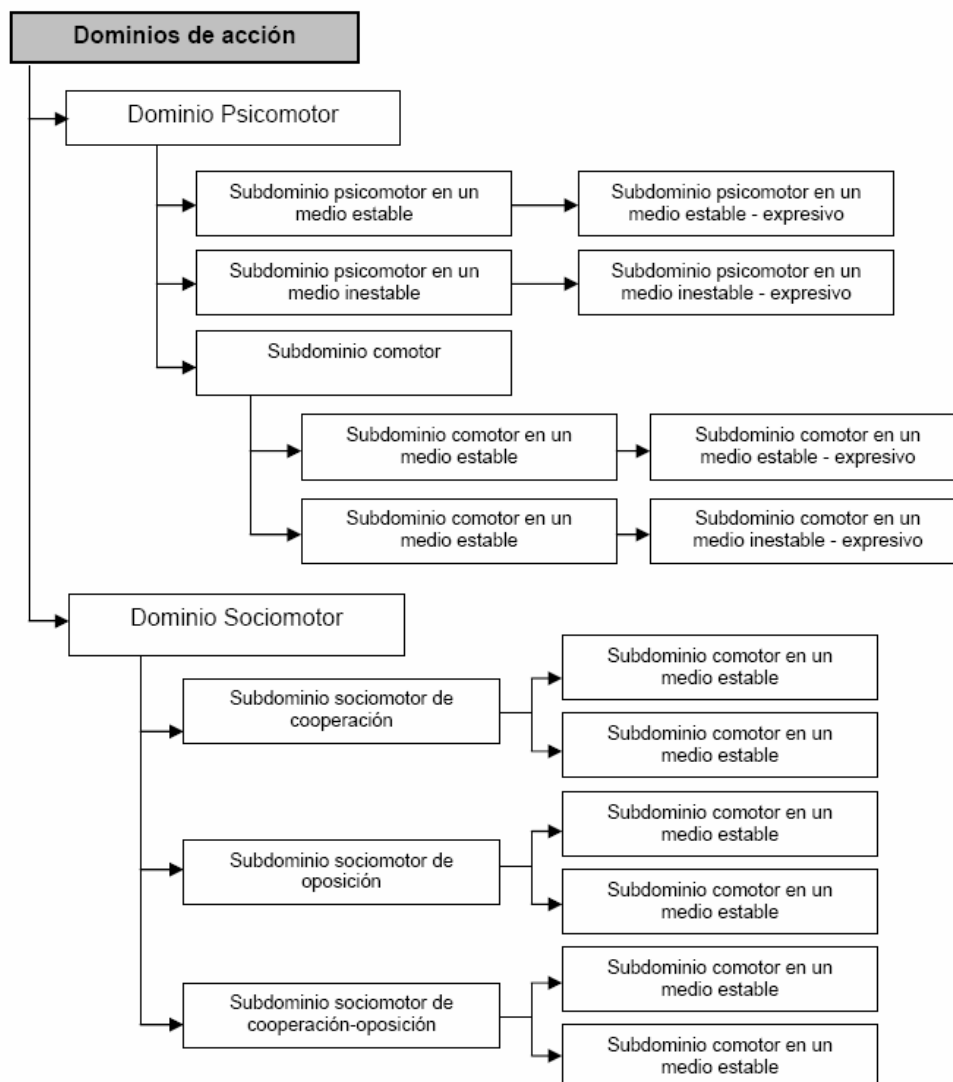


Figura 2. Dominios y subdominios de acción motriz

Lo importante aquí es que, la agrupación de las prácticas motrices en distintos dominios y subdominios nos lleva, entre otras cosas, a entender que cada dominio activa un conjunto de procesos, de consecuencias lógicas<sup>31</sup> (relaciones) que tienden a presentar similitudes en su organización interna (estructura) y que todas las prácticas motrices que activan un mismo conjunto de procesos práxicos tienen la misma “entidad” estructural, por eso desarrollan una



tendencia parecida de relaciones entre los protagonistas con independencia de que se trate de un deporte, un juego o un ejercicio inventado (Lavega, 2000). De modo que, cualquier estudio que pretenda desvelar la lógica interna de una práctica motriz tendrá que orientar sus esfuerzos a hacer comprensible esa tendencia estructural que caracteriza el dominio al que pertenece. A continuación presentamos una tabla adaptada de Lavega (2001) que refleja algunos de procesos práxicos más significativos que se desencadenan en los distintos dominios de acción:

DOMINIO PSICOMOTOR EN UN MEDIO ESTABLE	DOMINIO SOCIOMOTOR EN UN MEDIO ESTABLE	DOMINIOS PSICO Y SOCIOTOR EN UN MEDIO INESTABLE
-SITUACIONES ESTANDARIZADAS - REPRODUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS MOTORES	- TOMA DE DECISIONES ANTE LO IMPREVISTO PROCEDENTE DE OTROS JUGADORES	- TOMA DE DECISIONES ANTE LO IMPREVISTO PROCEDENTE DEL MEDIO INESTABLE y DE LOS OTROS JUGADORES - IMPROVISACIÓN
- TENDENCIA A NO USAR CAPACIDADES REFLEXIVAS. - AUTOMATIZACIÓN, - PROGRAMACIÓN - MÁXIMO CONTROL	- CONDUCTAS MOTRICES COGNITIVAS - INTELIGENCIA MOTRIZ	- CONDUCTAS MOTRICES COGNITIVAS - INTELIGENCIA MOTRIZ - Descifrar el entorno, anticiparse a los problemas y preactuar adecuadamente.
- EJECUCIÓN DE UN ALGORITMO MOTOR Encadenamiento predeterminado de operaciones elementales	- ESTRATEGIA SEMIOTRIZ - Descifrado de los demás es complejo (ligado a trampas, procesos de información, fintas...) - Interpretar el comportamiento de los demás (descodificar) y además emitir comportamientos a los demás (codificar).	- ESTRATEGIA SEMIOTRIZ
- TENDENCIA AL INTENSO GASTO ENERGÉTICO - Necesidad dosificar la participación	- ANTICIPACIÓN A ANTICIPACIONES - Anticipación - Preacción - ESTIMACIÓN DE PROBABILIDADES - Toma de decisiones ante lo imprevisto	- ANTICIPACIÓN SEMIOTRIZ - Anticipación - Adaptabilidad - ESTIMACIÓN DE PROBABILIDADES
PRACTICA ASIDUA Y EFICIENTE POCO COMPATIBLE CON LA EDAD AVANZADA		LA EFICIENCIA SE DEBE A LA CAPACIDAD DE DESCIFRAR EL MEDIO Y DE REACCIONAR. NO SIEMPRE ES INCOMPATIBLE CON LA EDAD AVANZADA

Tabla 3. Síntesis de los distintos procesos que se activan en los diferentes dominios de la acción motriz.

<sup>31</sup> Denominamos consecuencias a algunas de las deducciones lógicas, también conocidas por "corolarios", que se pueden extraer a partir de un conocimiento anteriormente comprobado y contrastado como es el caso de la clasificación parlebasiana de las prácticas motrices.

### 2.3.1.2. La GAM en los dominios de acción motriz

Siguiendo las directrices que establecen los fundamentos de la praxiología motriz, el primer paso a dar consiste en situar la GAM en los dominios de acción motriz. Este punto es básico ya que va a permitir identificar las tendencias estructurales y los rasgos dominantes en las prácticas motrices que corresponden con cada dominio de acción motriz (cf. Collard, 1998b; Laveg 2001; y Parlebas y Dugas, 2003)

Además de localizar la GAM en la clasificación elaborada por Parlebas también se ha querido situar las diferentes modalidades gimnásticas reconocidas oficialmente por la Federación Internacional de Gimnasia (FIG). De este modo estará en condiciones de constatar si todas estas modalidades basan sus mecanismos de funcionamiento en criterios estructurales parecidos o, por contrario, pertenecen a dominios de acción muy dispares.

Modalidad	Clasificación
Gimnasia Artística (Masculina y Femenina)	∅ CAI
Gimnasia Rítmica Individual	∅ CAI
Gimnasia Rítmica de Conjunto	C CAI
Gimnasia Aeróbica Individual	∅ CAI
Gimnasia Aeróbica Pareja y/o Trío	C CAI
Trampolín Acrobático Individual	∅ CAI
Trampolín Acrobático Sincronizado – Pareja*	∅ CAI
Acrosport (Pareja, trío y/o cuarteto)	C CAI
Gimnasia General (Grupala)	C CAI

Tabla 4. Distribución de las modalidades gimnásticas en los dominios de acción de la clasificación Parlebasiana de las prácticas motrices (CAI)

Como podemos ver, las modalidades gimnásticas se sitúan únicamente en dos de las ocho categorías (dominios) de la clasificación:

- CAI (Gimnasia Rítmica de conjunto, Aeróbica en Pareja, Acrosport y Gimnasia General): dominio de las prácticas sociomotrices en un medio estable. Estas modalidades pueden ser ubicadas en el subdominio de las prácticas sociomotrices-cooperativas dado que la naturaleza de las interacciones motrices (comunicación directa y esencial) son de carácter cooperativo.

- CAI (Gimnasia Artística, Rítmica Individual, Aeróbic Individual y Tampolín Acrobático): dominio de las prácticas psicomotrices, es decir, caracterizadas por la ausencia de interacción motriz, en un medio estable. En el caso particular del trampolín acrobático en la modalidad sincronizado (pareja) podríamos ubicarlo dentro del subdominio de las prácticas psicomotrices comotrices de participación simultánea pero sin comunicación directa y esencial.

Tanto la modalidad masculina como femenina de Gimnasia Artística (GA y GAF), se sitúan en el dominio CAI, o sea, correspondiente a las prácticas motrices psicomotrices, sin interacción motriz directa o esencial, realizadas en un medio estable (Parlebas, 1988, 2001).

De acuerdo con Lavega (1995 y 2002), cualquier estudio que pretenda desvelar la lógica interna o los mecanismos de funcionamiento de una práctica motriz tendrá que orientar sus esfuerzos a hacer comprensible su tendencia estructural, es decir, los procesos y mecanismos de acción dominantes de la clase, grupo o dominio a la que pertenece.

Las prácticas psicomotrices que se realizan en un medio estable se caracterizan por realizarse de forma individual, sin la presencia de compañeros y/o adversarios y, por lo tanto, sin interacción motriz directa y/o esencial. En estas circunstancias, la lógica dominante de estas prácticas motrices orienta a los protagonistas a solucionar problemas asociados a aspectos tales como reproducción de automatismos o estereotipos motores, el máximo control del propio cuerpo o una óptima dosificación del esfuerzo físico. Las situaciones motrices no presentan cambios, imprevistos y modificación de las condiciones de práctica, circunstancia que justifica que los gimnastas tiendan a protagonizar un conjunto de acciones motrices muy similar (Parlebas, 2001). Tanto el criterio de interacción motriz como la relación con el espacio permiten indicar, en términos de la teoría de Teoría de los Juegos<sup>32</sup> y de la Teoría de la Información, que estamos ante una práctica de información completa y perfecta (Collard, 1999; Martínez, 2002; Parlebas, 2001). No existe incertidumbre informacion

<sup>32</sup> Autores como Lúchen y Weis (1976) también han recogido a los aportes de la Teoría de los Juegos en sus análisis del deporte.

procedente de la relación con compañeros o adversario, ni tampoco de la relación con el espacio por lo que el gimnasta conoce todas las condiciones y opciones de juego antes de intervenir y, además, estas se van a mantener estables durante toda la intervención.

Atendiendo a todas estas consideraciones teóricas que se deducen de aplicar de modo deductivo los fundamentos de la praxiología motriz, el análisis de la lógica interna de la GAM tendrá que confirmar de que modo se manifiestan los siguientes procesos o mecanismos de funcionamiento:

- Reproducción e imitación de estereotipos motores (modelos técnicos o modos de ejecución) (Collard, 1998; During en Lagardera y Lavega et al, 2004);
- Ausencia de improvisación (anticipación y/o adaptación motriz), ya que los comportamientos y las respuestas motrices están preprogramados (Lavega, 2000);
- La ejecución de las acciones motrices deben obedecer a modelos predeterminados con la mayor fidelidad posible, conforme establece el reglamento de la GAM (Smoleuskiy y Gaverdouskiy, s/f);
- Las acciones motrices se encadenan de forma parecida formando algoritmos motores (Parlebas, 2001);
- La práctica (entrenamiento y/o competición) suele ser intensa, con elevado consumo energético y basado en la repetición de acciones motrices concretas (Blanc, 1998; Magakian, 1976; Parlebas, 2001);
- La eficacia deportiva se obtiene a través de la automatización de las acciones motrices y de la constancia en su ejecución (Magakian, 1976; Leguet, 1985; Parlebas, 2003; During en Lagardera y Lavega et al, 2004).

Tal y como indica Parlebas (2003), podemos avanzar un nivel más en esta taxonomía praxiológica localizando la GAM dentro del subdominio de las prácticas psicomotrices-expresivas<sup>33</sup>. Las prácticas que pertenecen a este subdominio incorporan a su desarrollo práxico elementos simbólicos, estéticos o, lo que es lo mismo, un componente expresivo definido por sus objetivos motores y prácticos (deportivos o no). Buscando matizar esta afirmación, dentro de la escala de subjetividad que pueden llegar a tener las prácticas motrices expresivas la GAM se sitúa en el extremo “más objetivo” con una carga subjetiva y expresiva mínima, con unos objetivos deportivos (objetivos) predominantes. En el otro extremo

<sup>33</sup> Tenemos constancia de una investigación que está siendo realizada por de la profesora Mercè Mateu del INEFC Barcelona en la cual debido a su objeto de estudio se profundiza en la discusión sobre el subdominio de acción “expresivo”. Su trabajo fue debatido en varias oportunidades en las reuniones del Grupo de Estudios Praxiológicos, pero todavía no ha sido publicado.

estarían las prácticas “más subjetivas”, como por ejemplo la mayor parte de las modalidades de danza o en el circo.

Por consiguiente, al tratarse de una modalidad deportiva donde la comparación de los resultados es uno de sus rasgos constitutivos, podemos decir que la GAM posee una evaluación de carácter subjetivo en la cual se evalúa el proceso de ejecución de las acciones motrices (Parlebas, 2003). Pese a la naturaleza subjetiva de la evaluación, tal y como comprobaremos más adelante, el reglamento crea un conjunto de procedimientos que pretenden concretar al máximo este proceso haciéndolo lo más objetivo posible y minimizando así los debates respecto a la parcialidad del juicio.

### **2.3.2. El juego deportivo como un sistema de reglas**

“El deporte de nuestro tiempo está enormemente marcado por la reglamentación”. “El deporte es una conducta reglada” (Cagigal, 1996: 1141; 1143).

Entender el juego deportivo o, simplemente, el deporte como un sistema de reglas significa, en primer lugar, reconocer que se trata de una actividad cuya creación se debe a un reglamento (Parlebas, 2001). En otras palabras, “cada juego tiene sus reglas propias”, un conjunto de proposiciones que definen las condiciones y las posibilidades de acción de los participantes (Huizinga, 1972: 24). Institucionalmente todas las modalidades deportivas reconocidas por el Comité Olímpico Internacional poseen sus respectivas Federaciones Internacionales, entidades responsables de dictar sus reglamentos. Dicho de otro modo, las federaciones internacionales establecen la convención que permite las disputas deportivas en nivel internacional.

Respecto a la Gimnasia Artística (GA), es la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) la responsable de dictar las normas y el reglamento de juego y, por supuesto, vigilar que sea cumplido en las competiciones internacionales. La FIG edita un reglamento específico, denominado Código de Puntuación<sup>34</sup>, para cada una de las modalidades de la Gimnasia Artística, es decir, uno para la Gimnasia Artística Femenina (GAF) y otro para la Masculina (GAM). La elaboración de este documento es de responsabilidad de los Comités Técnicos (Femenino y Masculino) de la propia FIG, los cuales están formados por varios

expertos en el tema (FIG, 1991). Hasta la versión de 1985 el CP traía en su contenido un resumen de su evolución histórica (FIG, 1985a).

Dicho reglamento se edita a cada 4 años fomentando de esta forma, la práctica de la GAM durante un ciclo olímpico. Normalmente su contenido se hace válido inmediatamente después de los Juegos Olímpicos hasta el término de la próxima edición. Además del CP, la GA posee otro documento de suma importancia, el Reglamento Técnico (RT), el cual hace referencia a cuestiones relativas a la organización de las competiciones, al funcionamiento de las federaciones y otros aspectos externos a la práctica de la GAM. Según la FIG (2001: 03), en el caso de que algún artículo del CP esté en contradicción con las informaciones del RT se tomará en consideración este último.

De acuerdo con la federación, el CP tiene como objetivo principal reglamentar la práctica de la GAM, afirmación que queda corroborada cuando el propio CP expresa con exactitud este propósito (FIG, 2000a: 04):

“El código de puntuación tiene como primera finalidad, proveer de los criterios principales para obtener una puntuación uniforme y objetiva de los ejercicios de gimnasia artística masculina, en todos los niveles de competición, regional, nacional e internacional. Además tiene como funciones:

- a) Determinar los mejores gimnastas en competición;
- b) Guiar a entrenadores y gimnastas en la composición de los ejercicios de competición;
- c) Informar acerca de los orígenes u otras informaciones técnicas y reglas necesarias frecuentemente en las competiciones, por jueces, entrenadores y gimnastas.”

(Capítulo 1: Finalidad y objetivo del Código de Puntuación. Artículo 1)

Además, según el Comité Técnico (CT) de la GAM, el CP también determina un nivel mínimo de performance de los gimnastas (Boletín FIG, número 190, 2000-2003: 189). Cabe decir que el CP es un documento, como la propia FIG afirma, dirigido a las competiciones en un ámbito de alto nivel (nacional o internacional), incluyendo los campeonatos europeos, mundiales y olimpiadas, en la categoría adulto. Eso significa que para las demás categorías de disputa, distinguidas de manera más o menos similar por cada una de las federaciones nacionales según categorías de edad y/o niveles técnicos, pueden existir reglamentos adaptados. Lo mismo ocurre en competiciones adultas pero de nivel técnico inferior.

---

<sup>34</sup> En lo sucesivo denominado CP.

### 2.3.2.1. El reglamento

El reglamento es el estatuto que da origen a la práctica deportiva. Es una convención que regula la práctica permitiendo que diferentes personas de diferentes lugares y en diferentes momentos puedan disputar una misma práctica en condiciones igualitarias (Huizinga, 1972). De esta manera, el funcionamiento de esta práctica se debe a este estatuto práxico y, por tanto, los gimnastas deben someterse a las reglas para poder jugar. Consecuentemente, para conocer la estructura profunda de funcionamiento de un deporte o, mejor dicho, su lógica interna, podemos acudir a su reglamento (Hernández Moreno, 1994: 51).

Dada la importancia del reglamento en el estudio de la lógica interna de una práctica motriz examinaremos a continuación las características fundamentales de este tipo de documento, es decir, los tipos de reglas que pueden existir y el proceso metodológico-procedimental utilizado para analizar este tipo de normativa. La argumentación expuesta en este apartado se basa fundamentalmente en las aportaciones del profesor Gregorio Robles (1984), complementadas evidentemente con la ayuda de otros autores.

De acuerdo con Hernández Moreno (1994: 53), “el reglamento es un conjunto o sistema de reglas y normas con una lógica intrínseca que marca los requisitos necesarios para el desarrollo de la acción de juego que determina en parte la lógica interna del deporte que regula.” En opinión de Blanchard y Cheska (1986: 83), los reglamentos deportivos son arbitrarios y, a menudo, desprovistos de toda relación lógica con el orden natural de las cosas. Eso se debe al hecho de ser una construcción histórica-cultural.

Dada esta condición, la primera consideración sobre el contenido de un reglamento hace referencia a que este documento pertenece a un contexto “histórico-cultural”, es decir, que fue creado por alguien en un momento determinado (Robles, 1984: 103). Además todo reglamento es creado con una “intencionalidad” que tiene que ver, evidentemente, con el contexto histórico-cultural y social del creador (es).

Sabemos que una práctica sólo existe con la previa existencia del reglamento pero eso no significa, de hecho ocurre con frecuencia, que la acción de juego no promueva o justifique cambios y/o actualizaciones en el reglamento. Los cambios en los sistemas de reglas normalmente son lentos, como es el caso

de la constitución de un país, sin embargo en la mayoría de los deportes estos cambios suelen ser más rápidos y frecuentes. Parece ser que eso se debe a que este tipo de reglamento es menos complejo que una constitución, por ejemplo, además de ser decidido por comisiones con menor número de representantes. Por último cabe destacar, tal y como señala Elias y Dunning (1992: 190), que en el caso de que un deporte no cumpla con sus funciones, como por ejemplo entretener al público o poder ser objeto de transmisión televisiva, el reglamento puede ser modificado.

De acuerdo con Robles (1984: 100), el reglamento puede contener tres tipos de reglas:

- a) Reglas descriptivas u ónticas (ser): delimitan o determinan las condiciones espaciales, temporales, de número de participantes y procedimentales de un juego;
- b) Reglas prescriptivas de juego o técnicas (tener que): definen los “requisitos necesarios para realizar la acción”;
- c) Reglas normativas, normas o deónticas (deber): consisten en un código moral o ético que define comportamientos o conductas improcedentes y las debidas sanciones para tales conductas;

Las reglas ónticas no tienen relación directa con la acción de juego sino que establecen las condiciones para que el juego y la acción puedan existir. Las reglas técnicas y deónticas hacen referencia directa a la acción de juego, las primeras definiendo los requisitos necesarios para realizar la acción y las últimas se dirigen al aspecto ético-moral de las acciones y conducta de los jugadores. El autor afirma también que existe la posibilidad de que algunos tipos de juegos (prácticas motrices) no contemplen reglas deónticas (normas de conducta) en su contenido. Parece ser que eso ocurre normalmente en los juegos donde no hay contacto directo entre jugadores, particularmente en las prácticas psicomotrices. En estos casos las normas de conducta referentes al contacto entre los jugadores no son necesarias. Sin embargo, el autor admite que en el reglamento de estas prácticas pueden aparecer reglas deónticas o normas pero que hacen referencia a las conductas realizadas “fuera” del juego. Robles (1984: 100-103) es contundente al afirmar que ninguna regla “describe, explica o predice” una acción sino que orientan o indican como tiene que ser la acción.



Por otro lado y en distinto nivel, a partir de un reglamento oficial, convención creada intencionalmente y del ejercicio del juego (acción) suele aparecer a lo largo del tiempo, otro tipo de regularidades en la conducta (comportamiento/acción) de los jugadores. Estas reglas emergentes, también conocidas como tácitas, típicas de una cultura específica, pueden aparecer durante el análisis del reglamento oficial para ayudar a entender el funcionamiento de la práctica. Conforme el discurso de Hernández Moreno (1994: 53), cuando se pretende estudiar la lógica interna de una práctica normalmente no se procede con el análisis de reglas pertenecientes al tercer grupo (normas o reglas deónticas) puesto que reglamentan conductas que no deben pertenecer a la situación de juego normal.

### **2.3.3. Una perspectiva sistémica para el estudio de las situaciones motrices**

A partir de la Teoría General de los Sistemas (TGS) de Ludwig von Bertalanffy, la ciencia moderna vio aparecer un nuevo paradigma. Desde la perspectiva sistémica el análisis de las partes de un fenómeno de manera aislada deja espacio a la investigación de la “totalidad” (Bertalanffy, 1976: 37). De acuerdo con Capra (1983: 48-49), “la aparición del pensamiento sistémico constituyó una profunda revolución en la historia del pensamiento científico occidental. La creencia de que en cada sistema complejo el comportamiento del todo puede entenderse completamente desde las propiedades de sus partes, es básico en el paradigma cartesiano. Éste era el celebrado método analítico de Descartes, que ha constituido una característica esencial del pensamiento de la ciencia moderna. En el planteamiento analítico o reduccionista, las partes mismas no pueden analizarse más allá, a no ser que las reduzcamos a partes aún más pequeñas. De hecho, la ciencia occidental ha ido avanzando así, encontrándose a cada paso con un nivel de componentes que no podían ser más analizados. El gran *shock* para la ciencia del siglo XX ha sido la constatación de que los sistemas no pueden ser comprendidos por medio del análisis aislado. Las propiedades de las partes no son propiedades intrínsecas, sino que sólo pueden ser comprendidas en el contexto de un conjunto mayor. En consecuencia, la relación entre las partes y el todo queda invertida. En el planteamiento sistémico las propiedades de las partes sólo se pueden comprender desde la organización

del conjunto, por lo tanto, el pensamiento sistémico no se concentra en los componentes básicos, sino en los principios esenciales de organización. El pensamiento sistémico es contextual, en contrapartida al analítico. Análisis significa aislar algo para estudiarlo y comprenderlo, mientras que el pensamiento sistémico encuadra este algo dentro del contexto de un todo superior”.

Según Lagardera en Amador (1996:137) y Sánchez en Amador (1996: 65), la naturaleza sistémico-estructural de la praxiología motriz revela que toda práctica motriz constituye un “sistema praxiológico” y que el objetivo de esta disciplina es estudiar los rasgos pertinentes o las características de los componentes del sistema, así como de sus relaciones internas, llegando a conocer la estructura profunda de cualquier práctica motriz, su lógica interna. La estructura corresponde entonces a la organización de los componentes y la red de relaciones existentes entre ellos (Olaso, 1993: 251). Cuando hablamos de sistema, nos referimos a un sistema abierto, es decir, que recibe influencia del exterior (contexto).

Capra (1983: 49) relata que “según la visión sistémica, las propiedades esenciales de un organismo o sistema viviente, son propiedades del todo que ninguna de las partes posee. Emergen de las interacciones y relaciones entre las partes. Estas propiedades son destruidas cuando el sistema es diseccionado, ya sea física o teóricamente, en elementos aislados. Si bien podemos discernir partes individuales en todo sistema, estas partes no están aisladas y la naturaleza del conjunto es siempre distinta de la mera suma de sus partes.”

En este sentido, cada sistema praxiológico organiza sus componentes bajo una disposición estructural muy particular, es decir, sus relaciones internas presentan un conjunto de características y propiedades específicas en cada práctica motriz, una lógica interna, que permite distinguir o encontrar rasgos de similitud entre diversas prácticas motrices y las acciones motrices resultantes.

Recordamos que “en sentido estricto (matemático) una estructura es un conjunto arbitrario de elementos dotado de una o más relaciones, operaciones o funciones” (Bunge, 1980: 161). De forma complementaria, según García Ferrando, Puig y Lagardera et al. (2002: 43), también podemos decir que una estructura “se refiere a la distribución y orden de las partes importantes de un conjunto”. Para Amador (1996: 53), el concepto de estructura sistémica que utiliza Parlebas “no sólo se caracteriza por estar constituida de elementos dinámicos en

sí mismos, sino en relación con los demás: su carácter interdependiente o interactuante que define la variabilidad estructural en función de la modificación de los elementos o del cambio de relación entre ellos.”

Así, desde esta perspectiva sistémica-estructural la praxiología motriz estudia el conjunto de rasgos pertinentes y las propiedades estructurales que se derivan de la organización y relaciones internas de cualquier práctica motriz. Como consecuencia de este tipo de relaciones, observamos las acciones motrices de los jugadores, el resultado emergente, aquello que se puede observar desde el exterior y que, por tanto, refleja la lógica interna de la situación motriz.

De acuerdo con Parlebas (2001: 423), una situación motriz es el “conjunto de elementos objetivos y subjetivos que caracterizan la acción motriz de una o más personas que, en un medio físico determinado, realizan una tarea motriz.” Por otra parte, la tarea motriz, como bien define Rodríguez Ribas (1997: 97), “será lo estático, con frecuencia lo previo”, el proyecto teórico de la situación motriz. En este caso, la situación motriz sería lo dinámico, aquello que uno o varios sujetos producen al llevar a cabo la tarea motriz.

Consecuentemente, toda situación motriz dispone de una lógica interna singular, es decir, en cada práctica motriz los protagonistas realizan acciones motrices resultantes de un modo específico de relacionarse con los otros participantes (interacción motriz), con el espacio de juego, con los objetos extracorporales y con los imperativos temporales (Parlebas, 2001). Se deduce, por tanto, que el objetivo troncal de la praxiología motriz es hacer comprensible la lógica interna de cualquier juego o deporte, afirmación corroborada por Valenzuela (2002). Además, conocer los rasgos estructurales de una práctica motriz permite establecer similitudes y diferencias con otras prácticas; averiguar las principales acciones motrices que se originan según los mecanismos de funcionamiento de cada práctica motriz; identificar las consecuencias que origina un juego o deporte sobre la personalidad de sus protagonistas. Tal y como expone Rodríguez Ribas (1997: 95):

“Para estudiar la situación (ese lugar y momento donde se encuentran las acciones motrices) se precisa analizar previamente los rasgos pertinentes (diferenciadores) de la tarea.”

Estos rasgos pertinentes de los que nos habla Rodríguez Ribas, son en realidad los componentes del sistema praxiológico, que adquieren características peculiares para cada práctica motriz.

#### **2.3.4. La lógica interna de las prácticas motrices**

Toda situación motriz representa un sistema praxiológico cuyos componentes se relacionan dando origen a una estructura profunda de funcionamiento, denominada lógica Interna. De acuerdo con Parlebas (2001: 302), la lógica interna constituye “el sistema de los rasgos pertinentes de una situación motriz y de las consecuencias que entraña para la realización de la acción motriz correspondiente”. De esta forma, una de las preguntas claves que la praxiología motriz trata de responder en el ámbito de la investigación científica es ¿qué es lo que conforma la lógica interna?

Según Parlebas (2001), la lógica interna emerge de las reglas o estatuto práxico de todo juego, pues es exactamente en el estatuto práxico donde se conforma y se describe lo que se puede o no hacer durante el juego, las características y modo de utilizar el espacio, la forma de manipular los objetos extracorporales, la manera de interactuar motrizmente con los demás y la forma de finalizar un juego. Robles (1984: 41), corrobora lo dicho por Parlebas cuando afirma que la convención (las reglas) es lo que determina el establecimiento de las relaciones intrasistémicas.

Eso significa que, a partir del estudio teórico del reglamento, la praxiología permite estudiar de antemano los rasgos fundamentales (condiciones, componentes del sistema y sus relaciones) de una práctica motriz sin la necesidad de su puesta en práctica. Se trata de prever las consecuencias lógicas o situaciones que un juego deberá generar al ser puesto en práctica (marcha) (Loy in Loy y Kenyon, 1969)<sup>35</sup>. Nos parece una aportación trascendente, puesto que posibilita conocer en profundidad una práctica motriz antes de empezar la intervención práctica propiamente dicha.

---

<sup>35</sup> El análisis teórico de una modalidad deportiva es posible según Loy en Loy y Kenyon (1969: 62), porque “to treat sport as an institutionalized game is to consider sport as an abstract entity. For example, the organization of a football team as described in a rule book can be discussed without reference to the member of any particular team; the relationships among team members can be characterized without reference to unique personalities or to particular times and places”.

Por otra parte, los fundamentos de la praxiología motriz también advierten que se puede llegar a conocer el particular funcionamiento de una práctica motriz analizando su espectro observable, en este caso las acciones motrices que emergen de tal praxis (Lagardera y Lavega, 2001). De modo que, observando las acciones motrices emergentes podemos, en sentido inverso que el teórico, o sea, con un análisis de la práctica, desvelar la lógica interna: los componentes del sistema, sus rasgos más significativos, las relaciones que mantienen entre sí, así como los objetivos motores, sistema de puntuación e incluso gran parte del reglamento.

Por lo tanto, para desvelar la lógica interna de un sistema praxiomotriz podemos, por un lado, remitirnos al estudio (teórico) de su reglamento y/o, por el otro lado, al estudio (práctico) de las acciones motrices emergentes. Estas dos perspectivas pueden funcionar de manera complementaria, corroborando o refutando entre sí posibles fallos de interpretación.

Volviendo al concepto de lógica interna, nos parece importante reforzar que cada práctica dispone de una lógica interna singular, dicho de otra manera, una manera peculiar y concreta de organizar estructuralmente sus componentes. Además, como bien dijo Rodríguez Ribas (1997), una de las grandes aportaciones de la Praxiología Motriz al ámbito del estudio de las situaciones motrices, especialmente para la Educación Física, es la capacidad predictiva. Dicho de otra forma, conocer la lógica interna de una práctica nos permite una intervención acertada y coherente con los objetivos pretendidos.

Como consecuencia primera del estudio de la lógica interna se puede deducir o por lo menos apuntar algunos de los modos singulares de actuación del o de los participantes en una determinada práctica, o sea, se puede poner al descubierto los modos de resolver la tarea motriz conforme las condiciones impuestas (componentes), su relación y evidentemente en virtud de los objetivos motores y del sistema de puntuación. Finalmente, en las figuras 3 y 4 se sintetizan esquemáticamente los fundamentos teóricos explicados que van a sustentar el análisis de la lógica interna de la GAM.

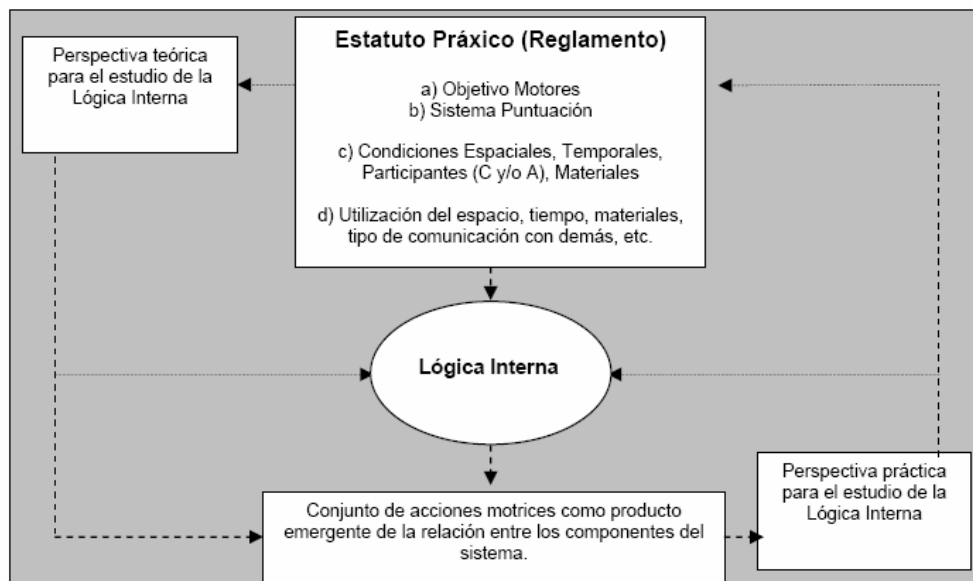


Figura 3 – Doble estrategia para el estudio de la Lógica Interna

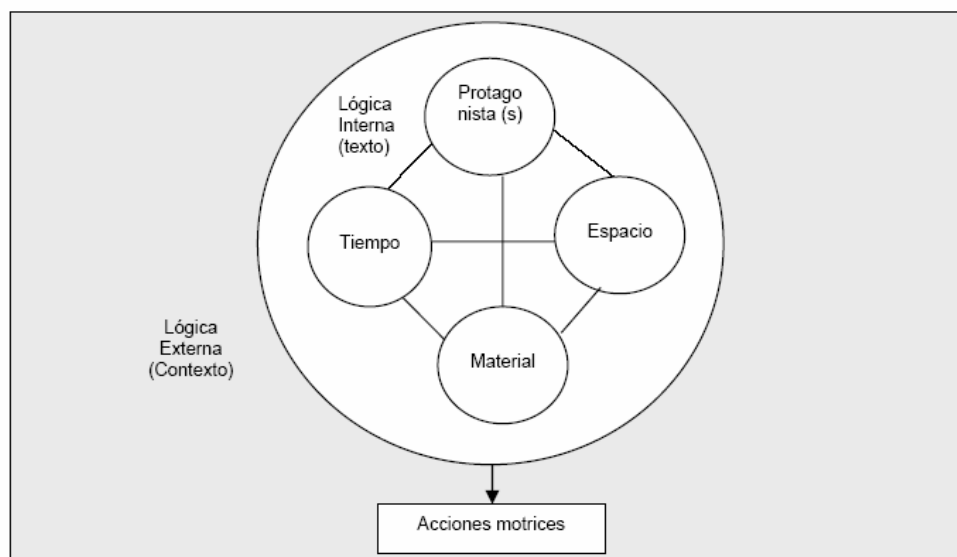


Figura 4 – Representación del Sistema Praxiológico (Lógica Interna)



### 2.3.4.1. Los condicionantes de sistema praxiológico

Como ya lo hemos dicho, los componentes del sistema mantienen relaciones entre sí, vínculos que a parte de ser condicionados por sus propias características, se constituyen teniendo en cuenta otros dos aspectos también pertenecientes al sistema pero que podemos considerar como previos a la puesta en marcha del mismo: los objetivos motores y el sistema de puntuación. Estos dos condicionantes sistémicos ejercen un efecto “paraguas”, es decir, abarcan todos los componentes del sistema praxiológico y por tanto influyen directamente en sus relaciones.

Encontramos en Rodríguez Ribas (1997: 97), una explicación interesante sobre esta calidad “envolvente” que los objetivos motores y el sistema de puntuación, así como los gestemas, mantienen con relación a la lógica interna de un sistema praxiológico, como podemos ver en sus propias palabras:

“La puntuación (el score, el sistema de puntuación) y los gestemas son sobreañadidos, pero no son acción motriz presente en la situación, por mucho que las condicionen. Es evidente que no se puede reunir bajo la misma lógica lo que se muestra imprescindible junto a lo que es innecesario, cuando nos referimos al desarrollo de una situación motriz, por mucho que lo innecesario aparezca cerca de la situación y la llegue a condicionar.”

#### 2.3.4.1.1. Los objetivos motores

Al delimitar su objeto de estudio en las situaciones motrices, y por consiguiente en las acciones motrices que emergen de tales sistemas práxicos, la praxiología motriz provoca que los objetivos que dan forma a las prácticas sean objetivos “praxio motores” y no de otra naturaleza. Dicho de otro modo, los objetivos praxio motores son aquellos que deben ser cumplidos a través de movimientos corporales intencionales (acción motriz).

De acuerdo con Hernández Moreno y Rodríguez Ribas en Lagardera et al (2002: 61), “el sentido de las praxis se comprende según los proyectos o intenciones – pequeños objetivos o subobjetivos - que pretende alcanzar el participante en la búsqueda de los objetivos motores finales.”<sup>36</sup> El reglamento de cualquier práctica motriz determina algunos “objetivos praxio motores”, los cuales a su vez, determinan los tipos de relación que deben o no establecerse entre los componentes del sistema, para lograr cumplir estos objetivos.



Eso significa que los objetivos praxio motores son aquellos que orientan directamente la actividad de los protagonistas y las formas de éxito, el cómo ganar un determinado juego. Parafraseándonos, estos retos son declarados en el reglamento de cada juego, a veces de forma directa y otras indirectamente. Para las prácticas que no disponen de reglamento oficial, los objetivos son pactados verbalmente antes del inicio de las mismas. Hernández Moreno y Rodríguez Ribas (2002: 60-62) relatan que existen, en primer lugar, los objetivos motores finales o prioritarios, que son aquellos que definen la esencia de una práctica, por ejemplo en de meter el balón dentro de la portería en fútbol. Por otro lado, existen subobjetivos u objetivo motores de orden inferior, secundarios, que especifican lo que debe buscar el jugador para alcanzar la meta final, como por ejemplo impedir que el adversario tenga la posesión del balón en fútbol.

Los mismos autores describen algunos de los tipos de objetivos motores:

- Marcar con el móvil;
- Translación en el espacio;
- Meta humana;
- Reproducir modelos de ejecución;
- Introyección motriz.

En este sentido, existen distintas maneras de identificar el ganador: por puntuación, por marca, por posesión de un objeto (balón por ejemplo), o por acumulación (espacio, tiempo o materiales). En carreras de atletismo, por ejemplo, en ganador es aquél que logra recorrer una determinada distancia en el más corto espacio de tiempo, en fútbol gana el equipo que marcar más goles en la portería adversaria, sin embargo existen modalidades en la que el ganador es aquél que consigue una nota más alta (puntuación) para su ejercicio (presentación). Desde nuestro punto de vista entendemos que existen dos tipos básicos de objetivos motores:

- Principales: son aquellos que definen el principal reto de una práctica motriz. Por ejemplo: en atletismo en la prueba de 100 metros, el deportista que pasa por la línea de llegada por primero será declarado ganador, independiente de su tiempo;

---

<sup>38</sup> Para estos autores “un estudio centrado en los objetivos motores y subobjetivos motores se denomina Teleomotricidad” (Hernández Moreno y Rodríguez Ribas en Lagardera et al 2002: 62).

- Secundarios: que son los que definen retos importantes pero no decisivos durante el desarrollo de una práctica motriz. Por ejemplo: En la misma prueba de atletismo podemos decir que el deportista siempre debe buscar (un objetivo) una excelente salida, puesto que sin una salida perfecta difícilmente ganará la carrera.

Podemos deducir que para cumplir con los objetivos motores, sean finales-primarios o secundarios, el jugador debe tener en cuenta el espacio, el tiempo, los demás jugadores, es decir, todos los componentes de un sistema praxiológico.

Los objetivos motores finales casi siempre están explícitos en el reglamento, sin embargo, los subobjetivos motores o secundarios muchas veces no aparecen explícitamente y para poder conocerlos hace falta observar la puesta en práctica del juego y/o consultar los propios jugadores. Finalmente, entendemos que estos objetivos motores, que evidentemente conforman parte importante de la lógica interna del juego, inciden en todas las relaciones que mantiene los componentes del sistema, y por eso creemos que su análisis debe preceder al estudio de los componentes.

#### **2.3.4.1.2. El Sistema de Puntuación**

Por lógica el juego ludomotor persigue la victoria (Huizinga, 1972). Para poder identificar el ganador, ya sea un único jugador o un equipo, cada juego establece una forma distinta de puntuar. Para ganar, el jugador debe alcanzar la mayor marca o puntuación posible, motivo por lo cual el sistema de puntuación condiciona, o como mínimo orienta, todas las relaciones entre los componentes del sistema y, por tanto, merece ser estudiado detalladamente (Lavega, 1995).

El Sistema de Puntuación, también llamado sistema de "equilibración praxiomotriz" (Hernández Moreno y Rodríguez Ribas en Lagardera et al 2002: 68), es el mecanismo descrito en el reglamento que establece como ocurren los cambios en el marcador o cuales serán los criterios para la puntuación o marca en una práctica. En palabras de Parlebas (2001), se trata de la red de triunfos, logros o puntuaciones adquiridos por los jugadores o equipos en una determinada práctica deportiva, previstos explícitamente en el código del juego.

Para Parlebas (2001: 441), en el caso específico del deporte, la competición generalmente está asociada a la búsqueda del rendimiento y de la

eficacia “lo cual por lo general se traduce en un resultado numérico: marcas, tanteo, clasificación [...]”. De modo que, el sistema de puntuación “representa la contabilización de los puntos obtenidos” por los jugadores y/o equipos (Carreras, 2004: 79). Según Etxebeste (1999: 12), existen 5 categorías de marca:

- a) Juegos que imponen un resultado límite que anula el posible empate: tenis, voleibol, etc.;
- b) Juegos con un tiempo límite, donde se aceptan prolongación del tiempo o sistemas de penalti (u otras alternativas para desempatar): fútbol, balonmano, etc.;
- c) Juegos que combinan marcador y duración límite: boxeo, judo, etc. (existe la posibilidad de vencer por KO);
- d) Juegos que clasifican a todos los jugadores en función de un criterio homogéneo: puntos, tiempo, longitud, etc.: atletismo, gimnasia, etc.;
- e) Juegos que no imponen ningún contratiempo de detención, o sea, que no poseen ganador o perdedor: varios juegos tradicionales: las cuatro esquinas, etc.

Cabe destacar también que, a partir del estudio del sistema de puntuación, se puede diseñar un “Soporte de Marca”, es decir, un modelo que permita representar cualquier resultado posible en una determinada práctica y que será de gran utilidad ya sea para facilitar tal registro como para comparar diversos resultados (Parlebas, 2001). Este soporte de marca es un modelo matemático y, por lo tanto, presenta todas las variaciones de marcador posible con toda la exactitud y rigor necesario.

Conforme Parlebas (2001, 435) el soporte de marca puede, además de registrar el resultado parcial y final de una práctica (juego, casi-juego o deporte), registrar otros datos importantes para el estudio de tal práctica, como por ejemplo, las iteraciones de tanteo, las acciones de marca, los protagonistas que apuntaran los puntos, a la:

- Puntuación directa a favor;
- Puntuación directa en contra;
- Puntuación indirecta a favor;
- Puntuación indirecta en contra.

En definitiva, al igual que los objetivos motores, el sistema de puntuación incide directamente en el funcionamiento global del sistema, o sea, en todas las relaciones sistémicas. Dicho de otra manera, el sistema de puntuación también condiciona globalmente el desarrollo de la práctica.

#### **2.3.4.2. Los componentes del sistema praxiológico**

Los componentes corresponden a las condiciones en que una situación motriz se desarrolla. Están escritas en el reglamento. De acuerdo con las características de esos componentes, se producirán determinadas relaciones reflejadas en las acciones motrices. Así que, lo primero que debemos hacer para empezar a conocer una práctica es identificar los componentes que forman parte de ella y cuales son sus características impuestas por el reglamento. Tal y como define Parlebas (2001), los componentes del sistema praxiológico son:

- a) Protagonistas (compañeros y/o adversario);
- b) Espacio<sup>37</sup>;
- c) Tiempo;
- d) Objetos materiales.

Este conjunto de componentes (protagonistas, espacio, tiempo y objetos materiales) que establece Parlebas coincide con la opinión del Grupo de Estudios Praxiológicos del INEFC Lleida (GEP), y con los estudios realizados por Lavega (2001), Etxebeste (1999, 2002) Lagardera y Lavega (2004). Convencidos por la contundencia de los argumentos de sus investigaciones, optamos por utilizar el concepto desarrollado por Parlebas y del GEP en esta investigación.

Desde el punto de vista metodológico, tales componentes pueden ser analizados en dos niveles: primero determinando sus características, es decir, las condiciones establecidas por el reglamento, y luego entendiendo las relaciones que mantienen entre sí. Además, desde nuestro punto de vista, al tratarse del estudio de situaciones y acciones motrices, es decir, eventos protagonizados intencionadamente por una persona o varias personas, el estudio de las relaciones sistémicas entre estos componentes debe ser orientado desde el

---

<sup>37</sup> En términos de Caillois en Lüschen y Weis (1976: 37), toda práctica deportiva está "delimitada dentro de unos límites de espacio y de tiempo precisos y fijados de antemano" por el reglamento.

componente jugador, es decir, considerando la relación que mantiene el protagonista (s) con los demás componentes.

#### **2.3.4.2.1. Protagonista (s)**

Cuando queremos entender una práctica lo primero que hacemos es identificar cuantos jugadores intervienen y cual es su función práxica, es decir, definir los compañeros y los adversarios. Dicho de otra forma, la complejidad comunicativa o la existencia o no de comunicación y/o contracomunicación es un rasgo muy importante cuando se pretende conocer la lógica interna de una práctica motriz. Como criterio primero y fundamental para distinguir las prácticas motrices, se indicó que Parlebas ha creado una clasificación teniendo en cuenta el tipo de relaciones entre los protagonistas que intervienen. Según esta clasificación tenemos dos grandes grupos de prácticas motrices: psicomotrices y sociomotrices.

Las situaciones psicomotrices son aquellas que “carecen completamente de comunicación práxica”, tales como el esquí-slalon, la halterofilia, o la Gimnasia Artística (Parlebas, 2001: 425). En estas situaciones la intervención ocurre sin interacciones directas o esenciales con ningún otro participante. Sin embargo, el propio Parlebas (2001: 422) admite la posibilidad de que en muchas prácticas psicomotrices, a pesar de que el participante no se relacione directamente con ningún otro, pueda aparecer algún tipo de influencia entre ellos. En estos tipos de situaciones los protagonistas no interactúan de manera directa y esencial, sin embargo, las acciones de un jugador pueden afectar desde un punto de vista estratégico o emocional al resto de los participantes. Es ahí donde surge la comotricidad, que según Parlebas (2001: 73-74) corresponde al: “campo y naturaleza de las situaciones motrices que ponen en copresencia a varios individuos que actúan, quienes en consecuencia pueden verse e influirse mutuamente, aunque sin que la realización de sus acciones respectivas necesite o suscite entre ellos interacciones motrices instrumentales.” La comotricidad puede realizarse de manera “alterna”, cuando los participantes intervienen en distintos momentos o puede ser simultánea, cuando los protagonistas actúan al mismo tiempo. Un ejemplo de práctica de comotricidad simultánea es el Trampolín en pareja (cama elástica), modalidad donde los dos participantes saltan al mismo tiempo sin la posibilidad de comunicación motriz o instrumental directa,

pero en la que la intervención de uno afecta indirectamente al otro participante. Con relación a la comotricidad alterna, podríamos citar el Billar, modalidad donde cada participante interviene en un tiempo distinto, aunque su actuación puede afectar tanto estratégica como emocionalmente al resto de participantes.

Por otra parte, las situaciones sociomotrices son aquellas en las que hay presencia de compañeros y/o adversarios, condición que provoca interacciones motrices entre los protagonistas, es decir, comunicación motriz entre compañeros y contracomunicación entre adversarios, o combinando las dos en las prácticas donde existen compañeros y adversarios.

#### **2.3.4.2.2. El espacio**

El lugar de juego, denominado simplemente espacio, representa la superficie determinada por las reglas en la que se llevan a cabo las acciones motrices. El espacio de juego normalmente está delimitado, con más o menos precisión dependiendo del tipo de práctica (ejercicio libre, casi-juego, juego o deporte), y es conocido por los jugadores antes de comenzar la disputa.

En el caso específico del deporte, el espacio normalmente es estándar, preciso y claramente delimitando, presentando las mismas características y dimensiones independientemente del lugar o momento en el que se desarrolla la práctica (Parlebas, 2001). Además, el espacio deportivo suele estar dividido en subespacios, es decir, "zonas" demarcadas o no, en las cuales los protagonistas deben realizar determinadas acciones motrices y, por tanto, mantener una determinada relación particular (Hernández Moreno, 2001: 35). Estos subespacios representan un excelente indicador para el estudio de la relación de los participantes con el espacio de juego (Lavega, 2003).

Otra característica del espacio son las dimensiones, es decir, dependiendo del tipo de práctica se puede observar un espacio en dos o tres dimensiones. Un espacio bidimensional es aquel que sólo tiene en consideración la anchura y largura, y el tridimensional es el que además de estas dos añade la altura. El fútbol es un ejemplo de una práctica que utiliza un espacio bidimensional, dicho de otra manera, el juego se interrumpe cuando el balón sobrepasa las líneas que delimitan la anchura y la largura del espacio de juego.

En las prácticas donde el espacio es tridimensional de una manera o de otra se puede utilizar la dimensión altura (el espacio aéreo), como es el caso del

voleibol o del baloncesto, donde mientras el balón no toque el suelo (esté volando), el juego sigue normalmente, igual que cuando el balón se sitúa fuera de las líneas que limitan la anchura y largura del terreno de juego.

En opinión de Lavega (2003), el estudio de la dimensión espacial, o mejor dicho, “la lectura minuciosa de la relación que mantiene el (los) protagonista (s) con el espacio”, así como las demás dimensiones de la lógica interna, también puede ser realizado a partir del análisis de algunos indicadores, los describen algún aspecto específico de esta dimensión, y que también auxilian un entendimiento más global de este componente y sus relaciones. De acuerdo con Hernández Moreno (1999), Parlebas (2001), Lavega (2003) y Hernández Moreno y Rodríguez Ribas en Lagardera y Lavega et. al. (2004), el análisis espacial puede atender a los siguientes indicadores:

- a) El espacio según la distribución de los participantes;
- b) El espacio según el criterio de presencia o ausencia de incertidumbre;
- c) Los subespacios de acción;
- d) El espacio como objetivo a alcanzar;
- e) Direcciones de los desplazamientos y giros;
- f) La postura corporal de los desplazamientos;
- g) La superficie de contacto corporal con el aparato;
- h) El tamaño y la estabilidad de la superficie de contacto.

#### **2.3.4.2.3. El tiempo**

Los imperativos temporales, denominados aquí “tiempo”, representan un componente del sistema praxiológico de suma importancia. Conocer la relación del participante con el tiempo es fundamental por muchos motivos, como por ejemplo, para poder determinar el momento de inicio (cuando empieza), de los cambios de roles, de puntuación y/o del fin de la práctica.

Según Hernández Moreno (2001: 35), “el tiempo incide en el desarrollo de la acción de juego, conforme una doble dimensión. Por una parte, la referida al control que viene configurado por las reglas de juego, la duración de los encuentros y el momento de inicio de determinadas acciones, entre otros aspectos, y por otra parte la dimensión temporal referida a la secuencialidad de las acciones y ritmo de juego que configuran el ritmo de juego y las pausas.”

En este sentido, con relación a su duración, las prácticas motrices pueden tener un fin definido, es decir, terminan en un momento dado, o no tener un fin nunca. Evidentemente, la duración es una característica temporal peculiar para cada práctica que puede ser identificada y que permite entender parte de su funcionamiento y de sus consecuencias prácticas. De acuerdo con Etxebeste (2002) los límites temporales (inicio-fin) pueden ser determinados de dos maneras:

- Internamente: límites de puntuación o tiempo, o incluso por falta de material, ejemplo, cuando desaparece el balón;
- Externamente: cansancio, falta de luz, frío, etc.

Dentro de este apartado también se pueden estudiar las posibles “pausas” o “interrupciones (permitidas o no) en una práctica y, sobretodo, la manera particular (participante y/o equipo) de utilizar el tiempo de juego (Hernández Moreno, 2001: 36). Finalmente, las prácticas pueden ser clasificadas como sincrónicas o diacrónicas, es decir, con sincronismo o con secuencialidad (sin sincronismo) en las acciones motrices llevadas a cabo. Las prácticas donde el tiempo es sincrónico dos o más acciones pueden ser realizadas a la vez por uno o varios protagonistas. En las prácticas diacrónicas sólo se realiza una acción motriz a la vez constituyendo una secuencia de acciones motrices encadenadas (Hernández Moreno y Rodríguez Ribas en Lagardera y Lavega et. al., 2004: 88).

#### **2.3.4.2.4. Los objetos materiales**

Existen muchas prácticas motrices que sólo tienen sentido con la presencia de un objeto material (balón, pelota, cinta, disco, etc.), o una máquina que posibilite la misma (una bicicleta, una embarcación, etc.). En estos casos, estos objetos y/o las máquinas forman parte del sistema praxiológico como uno componente más (Lagardera y Lavega, 2003).

Evidentemente, en función de cada tipo de material o de máquina él o los protagonistas van a mantener un determinado tipo de relación con los demás componentes del sistema praxiológico, espacio, tiempo, y demás jugadores). Por tanto, conocer este material o máquina (forma, material, utilización, etc.) se torna una tarea imprescindible para poder entender el funcionamiento de estas prácticas motrices (De Marimon, 2002).



### 2.3.5. Las acciones motrices como producto emergente

Durante este discurso praxiológico hemos mencionado varias veces que lo que se observa desde el exterior al presenciar a un grupo de personas que realizan un partido de fútbol o una presentación de Gimnasia Artística son las acciones motrices. Como ya hemos dicho, estas acciones motrices son el resultado que emerge del conjunto de relaciones sistémicas y estructurales que origina la lógica interna de esas prácticas deportivas. Sin embargo esa organización interna, esos rasgos estructurales no son visibles y no se ponen al descubierto, siendo imprescindible un estudio profundizado de tal práctica motriz o deporte para poder conocer su funcionamiento. Eso justifica el estudio profundizado de la lógica interna.

De hecho, la existencia de la acción motriz supone la existencia de un jugador, y por otro supone la existencia del propio juego. Es decir, al analizar una acción motriz, observamos el comportamiento intencionado de un jugador y, por consiguiente, observamos un juego real. Así como los componentes del sistema son imprescindibles para que exista la práctica, también lo es la acción motriz, como una prueba real de la existencia del juego (Robles, 1984: 66).

Dada esta condición tan importante no podemos perder de vista que las acciones motrices constituyen el centro de la atención del estudio praxiológico, el objeto de estudio que otorga originalidad respecto a las demás disciplinas científicas que se ocupan de estudiar las prácticas motrices (Lagardera y Lavega, 2003).

Respecto a su concepto, en el léxico praxiológico, Parlebas (2001: 41) define la acción motriz como el “proceso de realización de las conductas motrices de uno o varios sujetos que actúan en una situación motriz”. Tal concepto es capital para el estudio de una situación motriz y consecuentemente para desvelar su lógica interna, sin embargo, el propio Parlebas afirma que esta definición sólo queda clara con el entendimiento de otros muchos conceptos que conforman la praxiología motriz.

Según Robles (1984: 81-82), para entender el concepto de acción motriz es preciso remitirse al significado de “movimiento” y de “acto”. Conforme este autor, un movimiento es cualquier desplazamiento en el espacio-tiempo, el cual puede ser de naturaleza humana o no. Ya el concepto de acto incluye un sujeto que

ejecuta el movimiento, o sea, un acto motor es una categoría de movimiento necesariamente humana (movimiento + sujeto). Finalmente la acción motriz es un acto dotado intrínsecamente de significado (acción motriz = movimiento + acto + significado). En sus palabras: “la acción es un acto o conjunto de actos dotado de significación unitaria”.

Dicha significación no forma parte de la acción motriz, sino que es la propia acción motriz y, por lo tanto, no se puede separar acción de su significado puesto que no existen por separado. Además, el mismo autor resalta que “la acción de un ámbito óptico-práctico es una acción convencional”, es decir, su significación tiene un sentido previamente establecido y que, por lo tanto, puede ser interpretado (Robles, 1984: 84). Inmediatamente podríamos preguntar: ¿Cómo y para qué la praxiología pretende estudiar las acciones motrices? La respuesta puede ser extensa e inmensamente compleja puesto que existen “N” posibilidades de estudio y/o intereses (problemas, objetivos) para tal. Básicamente, para estudiar las acciones motrices hace falta observar su manifestación y el contexto objetivo en que se desarrollan. Esta observación puede ser directa o indirecta, pero como ya lo hemos dicho, no hay límites metodológicos, sino que para cada objetivo hay que encontrar un método adecuado.

Ahora bien, el estudio de las acciones motrices podría estar dirigido según numerosos objetivos, tales como:

- describir las acciones motrices y poder entenderlas con mayor precisión;
- clasificarlas y poder usar este mecanismo para fomentar la intervención pedagógica (enseñanza o entrenamiento);
- poder identificar en que momento o lugar (espacio o subespacio) se manifiestan;
- enfatizar cuales son las acciones más ajustadas al éxito o al fracaso.

No obstante, sea cual sea el objetivo de la investigación, una referencia básica para el estudio de las acciones motrices es el reglamento de la práctica (Parlebas, 2001). Queremos decir con eso que, cuando se desea estudiar las acciones motrices que aparecen en una determinada práctica motriz hay que tener en cuenta la convención (reglamento) que la crea, pues los sujetos participantes “no son totalmente libres” en decidir cuales son las acciones

motrices que pueden realizar, sino que directa o indirectamente las acciones motrices que debe ejecutar “están inscritas” en dicho documento.

Evidentemente la variedad de las acciones motrices, es decir, las que podrán ser llevadas a cabo, depende de cada modalidad deportiva. En este sentido, existen prácticas en las que las acciones son descritas de manera estricta (modelo técnico) con criterios de precisión definidos, tales como la Gimnasia Artística o Natación, en las cuales existe un menor grado de libertad en la elección de las acciones a ejecutar. Sin embargo, existen otras prácticas que poseen una “mayor cantidad” de acciones motrices permitidas y, además, un “mayor grado de libertad” en la elección de las acciones motrices, como es el caso del fútbol o el rugby, por ejemplo (Robles, 1984: 67).

Otro factor determinante para poder estudiar las acciones motrices, que evidentemente también se desprende del análisis del reglamento, es el tipo de acciones motrices que caracteriza la práctica. Eso significa que según el dominio de acción en que esté ubicada la práctica motriz que se desee estudiar (psicomotriz, sociomotriz, con compañero y/o adversario, en un medio estable o inestable), y evidentemente según sus particularidades, el estudio de las acciones motrices se va a orientar básicamente en dos direcciones:

- En conocer profundamente las acciones motrices previamente codificadas, denominadas estereotipos motrices. Eso significa descifrar los diferentes algoritmos motores que caracterizan tal práctica (Parlebas, 2001; Lavega, 2003);
- En conocer las acciones adaptativas, de inteligencia o estrategia motriz (De Marimon, 2002).

Consecuentemente, para el estudio de las acciones pertenecientes a cada uno de estos grupos se hacen necesarias distintas estrategias de investigación y/o intervención (enseño y/o desarrollo - entreno). En el caso de las acciones motrices estereotipadas es necesario la investigación del aspecto técnico, mientras que para las acciones motrices adaptativas, de estrategia o inteligencia motriz, serán necesarios procedimientos que desvelen los aspectos tácticos y/o estratégicos de juego más que la variable técnica (Hernández Moreno, 1994; Parlebas, 2001; Lavega, 2003). Ese razonamiento confirma lo que ya habíamos

adelantado en el apartado de la clasificación parlebasiana de acuerdo con las aportaciones de Lavega (2000).

Finalmente, debemos considerar también, cuando analizamos las acciones motrices típicas de cada práctica motriz, el tipo de agente locomotor. De acuerdo con Parlebas (2000: 15), en las modalidades en que el agente locomotor es interno, o sea, el “interviniente es el propio agente motor de su desplazamiento”, la eficacia normalmente estará asociada al alto gasto energético. Mientras que, en aquellas con un agente locomotor externo, o sea, proveniente del medio (viento, gravedad, pendientes, etc.), y del empleo de máquinas (motores) o animales (caballos, elefantes, etc.) la relación con el medio, con el material (tablas, esquís, etc.) y con la máquina o el animal utilizado será fundamental.

### **2.3.5.1. El riesgo como propiedad de las acciones motrices**

En primer lugar, dado que esta investigación no está orientada exclusivamente al estudio de las variables subjetivas de la GAM, como por ejemplo, el vértigo, la dificultad, el peligro y el miedo, hemos preferido centrar la discusión en el riesgo, porque es el rasgo más destacado por los estudiosos de la GAM y porque directa o indirectamente incluye las variables anteriormente mencionadas. Una muestra de esta asociación del riesgo con estas variables puede ser leída en el discurso de Parlebas (2000), titulado “Rasgos de Vértigo y Riesgo”<sup>38</sup>. Otro autor que destaca la relación entre estos factores es Collard (1988), cuando afirma que tanto la dificultad como el riesgo están asociados a aspectos físicos-personales (energéticos, mecánicos y de lesiones), psíquicos-personales (miedo y vértigo), y materiales (apuesta: dinero, objetos, etc.).

Cuando Parlebas (2000: 16) afirma que “el ocasional peligro que corre el participante está lejos de ser un factor indiferente” hace referencia al riesgo que algunas prácticas motrices conllevan. Confirmando esta posición, en el inicio de este capítulo, cuando examinamos las características del juego y del deporte de alto rendimiento, hemos visto como algunos autores, como por ejemplo Huizinga (1972), incluyen el factor “riesgo” como un rasgo pertinente.

---

<sup>38</sup> Parlebas (2001: 317), relata que el vértigo es un “rasgo primordial” de las prácticas motrices, y pone en alerta “el sentido del equilibrio” del jugador. Además, revela que el estudio de este componente del juego lo hizo anteriormente Roger Caillois (1958). Vértigo de la razi etimológica griega “ilinx”, significa ilingos o mareo.

Ahora bien, el concepto de riesgo en las prácticas motrices es bastante confuso, puesto que se trata de un aspecto complejo, muy difícil de ser medido y observado. En otras palabras, se trata de un “componente afectivo” y, por tanto, subjetivo de las prácticas motrices (Parlebas, 2000: 16). En un intento por delimitar este concepto, para que su uso en esta investigación pueda ser comprendido tal y como nosotros entendemos, acudimos inicialmente al Diccionario de la Real Academia (1992: 1798), obra que expone el sentido de la palabra riesgo como “contingencia y/o proximidad de daño”.

Consultando el Diccionario Paidotripo de la Educación Física (Lagardera et al., 1999: 1862), observamos que, en el caso de las prácticas deportivas, el riesgo significa el “diferente grado de percepción de peligro en el transcurso de una situación motriz. La percepción de peligro puede ser inminente o latente, y está en función del nivel de experiencia de los protagonistas”. En opinión de Fuster (1995: 35), autor de una tesis doctoral sobre este tema, “el risc, és la probabilitat de que una situació de pràctica esdevingui un accident lesiu per la integritat física del subjecte practicant”. Considerando estos antecedentes, para estudiar el riesgo como una propiedad de las acciones motrices, optamos por utilizar el concepto propuesto por Collard (1997) en un trabajo denominado “Logique Interne et Risque”. En este estudio, fundamentado en la Teoría de la Información y en la Teoría de los Juegos, el autor relata la existencia de dos tipos de riesgo en las actividades motrices deportivas:

- a) Riesgo estocástico: incertidumbre del medio y adversarios (riesgo estratégico, táctico);
- b) Riesgo Material: que comprende el riesgo corporal, en el sentido de peligro o integridad físico-corporal, o de posibilidad de lesión o incluso muerte; y el riesgo Competitivo<sup>39</sup>, como posibilidad de ganar o perder la competición y/o un bien material (objeto, dinero, premio) en función del resultado.

Particularmente respecto a la Gimnasia Artística de competición, que incluye la GAM, Collard (1998b) afirma que se trata de una práctica motriz que presenta riesgo (compromiso) corporal (accidentes y lesiones) y competitivo-

---

<sup>39</sup> El riesgo competitivo en palabras de José María Cagigal (1996: 839): “el simple hecho de exponerse voluntariamente a una derrota supone un riesgo”.



material (ganar y/o perder)<sup>40</sup>. Dado que el riesgo competitivo o material aparece en todas las prácticas competitivas no lo estudiaremos a fondo, centrando la atención en el riesgo corporal. La opinión de Collard, cuando dice que la GAM supone un cierto riesgo corporal, coincide con la de los expertos como Smoleuskiy y Gaverdouskiy (s/f: 28), como observamos de sus propias palabras:

“El riesgo es una particularidad destacable de la gimnasia, donde todos los ejercicios requieren la exactitud especial en su ejecución. En este caso nos estamos refiriendo al riesgo de lesión. Riesgo, como una de las categorías de la composición, presupone la habilidad de ejecutar ciertas acciones técnicas, cuando en un tiempo limitado se tiene que efectuar unas rotaciones complejas, giros, suspensiones, etc. con mucha probabilidad de cometer un error. Esto lo podemos llamar de Riesgo Técnico”.

De esta forma, se confirma que el riesgo corporal o “técnico” es una propiedad de las acciones motrices ejecutadas en la GAM, dependiente del conocimiento que posee el protagonista sobre la práctica, o sea, el dominio que posee de las acciones motrices que lleva a cabo.

### 2.3.6. La lógica interna de la GAM

En los apartados anteriores hemos explicado que la praxiología motriz considera las prácticas motrices (juegos, deportes, etc.) como sistemas praxiológicos, los cuales están constituidos por algunos componentes que se relacionan, dando origen a una estructura peculiar de funcionamiento denominada lógica interna que origina un entramado de relaciones (con el espacio, con el tiempo y con los demás – que no es el caso de la GAM) cuyos límites quedan establecidos por el reglamento. Además toda lógica interna desencadena unos procesos o mecanismos de funcionamiento. En última instancia, los gimnastas realizan acciones motrices entendidas como el resultado emergente y visible de la adaptación a las exigencias de la lógica interna de la GAM<sup>41</sup>.

Nuestra primera consideración a este respecto tiene que ver con el componente espacio. Entendemos que en GAM el componente sistémico material

<sup>40</sup>“C’est le cas de la gymnastique: bien que possédant des enjeux (corporel et compétitif)” (Collard, 1997: 14). Traducción de Mercè Mateu (INEFC Barcelona): “Es el caso de la gimnasia: aunque posee compromisos (corporal y competitivo)”.

<sup>41</sup> Estas consideraciones teóricas previas al análisis de la lógica interna de la GAM fueron discutidas a fondo en el seno del Grupo de Estudios Praxiológicos del INEFC Lleida (GEP) y también presentadas públicamente durante el “V Congrés de les Ciències de L’Esport, l’Educació Física i la recreació - INEFC Lleida” en octubre de 2002.

no existe, ya que los aparatos por donde se mueve el gimnasta conforman parte de espacio de acción y no un material que puede manipular. El único antecedente encontrado en la literatura hace referencia a Rodríguez Ribas (1994, 2000). En sus estudios relata que los aparatos representan una especie de espacio-material, algo en lo que no estamos plenamente de acuerdo.

Finalmente, tal y como se refleja en la figura 5, la GAM, en cuanto que sistema praxiológico, se concibe de la siguiente manera:

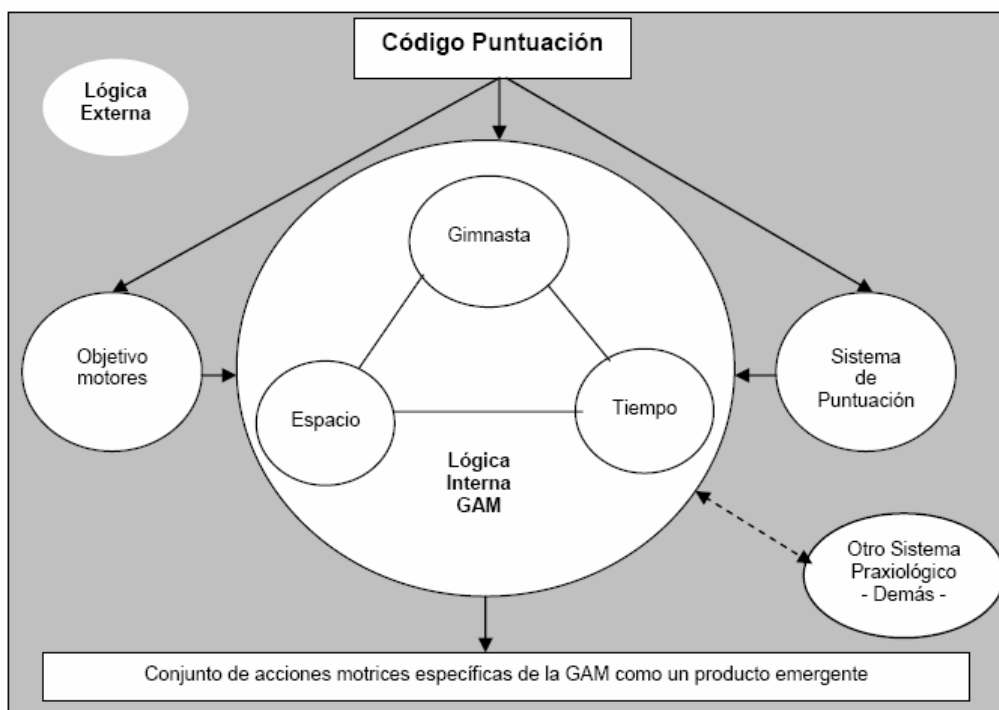


Figura 5. La lógica interna de la GAM – Modelo teórico



## 2.4. LA ANTROPOLOGÍA DEL DEPORTE: VIAJE AL INTERIOR DE LAS CULTURAS

“Não se pode, de fato, estudar os homens à maneira do botânico, examinando uma samambáia, ou do zoólogo, observando o crustáceo; só se pode fazê-lo comunicando-se com eles [...]” (Laplantine, 1996: 149).

La Antropología, como ciencia que estudia el hombre “anthropo logos”, aparece aproximadamente en el siglo XVII a partir de la necesidad de investigar las culturas “exóticas” para el mundo occidental, que en aquel entonces se auto denominaba una sociedad civilizada y en pleno desarrollo científico (cf. Malinowski, s/f). Para Feixa en Lagardera et. al (1999), “el término antropología significa, literalmente, ciencia que estudia al hombre en su totalidad, tanto en lo que se refiere a su aspecto físico y biológico como a sus hábitos y costumbres.” Se trata de “la ciencia de las variaciones humanas y su objetivo está en describir los diferentes grupos humanos (sociedades), definirlos, y especialmente explicar sus diferencias”<sup>42</sup>.

Una de las características más importantes de las investigaciones antropológicas desde la perspectiva tradicional era la utilización de datos (apuntes, objetos, relatos) traídos por los llamados “exploradores”, que en la mayoría de los casos no eran los propios investigadores (García Ferrando y Sanmartín en García Ferrando, Ibáñez y Alvira et al, 1986: 110). Este tipo de trabajo, también conocido como “antropología de despacho”, logró interesantes aportaciones, la mayoría descripciones de pueblos y culturas extrañas a la europea clásica (Daolio, 1998). Sin embargo, estas investigaciones fueron duramente criticadas por la comunidad científica, sobre todo porqué su validación era extremadamente complicada dado que los investigadores casi nunca habían estado delante de los hechos y, por lo tanto, realizaban una lectura de la realidad basada en relatos de otras personas muchas veces no entrenadas para este tipo de trabajo (Geertz, 1989b).

A finales del siglo XVIII el investigador Bronislaw Malinowski, a partir de un trabajo titulado “Argonautas del Pacífico Occidental”, promovió una ruptura con el modelo antropológico tradicional, afirmando que este tipo de estudio sólo podría ser llevado a cabo estando el investigador “in situ”, en otras palabras, observando

---

<sup>42</sup> Por tratarse de un publicación en formato digital (Cdrom), el documento no ofrece paginación.

y aprendiendo directamente de los “nativos” sus costumbres, comportamientos sociales y culturales (Malinowski, s/f). Según Acuña (1994: 106), el famoso y influyente antropólogo americano Franz Boas también participó de esta “ruptura” con el modelo tradicional, cuando “enfatisa la importancia del trabajo de campo para la disciplina, considerando imprescindible para el antropólogo recoger los datos sobre le terreno”.

Tal y como señala Daolio (1998), esta necesidad de estar presente ocurrió debido al descontento de algunos investigadores de producir conocimiento distante de su objeto de estudio, sin la existencia de un abordaje más real y cercano a la realidad “in loco”, y además representó un intento de dar a sus investigaciones el estatus de científicas, algo difícil en aquél entonces. Para Strauss (1976: 59), esta nueva perspectiva de la antropología inaugurada por Malinowski buscaba fundamentalmente el “sentido” de los hechos socioculturales y no solamente datos sobre estos pueblos exóticos.

La posterior expansión y ascensión de la antropología social como disciplina que estudia el hombre y su cultura hizo que, además de las culturas exóticas (extrañas, ajenas, lejanas, raras), los contextos más próximos pasasen a ser objeto de estudio, llegando incluso a la sociedad occidental moderna (europea y americana) especialmente a finales del siglo XIX. A partir de ese momento, debido a la complejidad de la sociedad occidental, la antropología social empezó a dedicarse al estudio de las denominadas “microculturas”, es decir, de colectivos sociales reducidos. Entre los campos de estudio emergentes se destacaron la investigación de las microculturas urbanas, particularmente el caso de los grupos de jóvenes (Feixa, 1998), las instituciones - escuelas, hospitales, manicomios, acuartelamientos militares – (Erickson, 1973; Ogbu, 1981; Wilcox, 1982; Wolcott, 1985; Woods, 1986, 1998; Zulaika, 1989; Anta, 1990; Corenstein, 2001), las mujeres y posteriormente del deporte (cf. Feixa en Lagardera et. al, 1999; Acuña, 1994).

Establecer el significado del término cultura es una labor muy complicada y “a pesar de la existencia de centenares de definiciones y esfuerzos conceptualizadores, como los de Kuhn (1975), Cencillo y García (1976), Singer (1977), Valdés del Toro (1981), Geertz (1989b)”, todavía persiste el debate sobre este tema (Alonso, 1994: 37). En opinión de Acuña (1994: 47), “cuando los antropólogos hablan de la cultura humana, normalmente se refieren, como diría

M. Harris, al estilo de vida total, socialmente adquirido por un grupo de personas, que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar y actuar.” El mismo autor ofrece en su obra un amplio debate sobre el concepto de cultura, apoyado en los estudiosos más conocidos de esta disciplina (Acuña, op. cit.: 48).

La cultura es posible gracias a la capacidad humana de simbolizar, es decir, de representar objetos, cosas, hechos, a través de símbolos, configurando una forma de “satisfacer las necesidades del grupo” (Malinowski, 1970: 43). El legado cultural es “lo que nos diferencia de los animales, la totalidad de la experiencia humana acumulada y transmitida socialmente” (García Ferrando, Puig y Lagardera et al., 2002: 70). Así pues, la cultura consiste en un “documento activo, público” al que se puede acceder a partir de una interpretación de los significados (Geertz, 1989b: 24). Se trata además, de un bien adquirido, adaptativo, que posee un carácter simbólico y que sirve de guía de la conducta de sus poseedores (Blanchard y Cheska, 1986: 22). Sin entretenernos en esta discusión, nos quedamos con el discurso de Geertz (1989b), donde afirma que a partir de un concepto semiótico podemos entender la cultura. La cultura consiste en un sistema de interacciones de signos interpretados que, “vista desde una perspectiva antropológica, la cultura es un fenómeno que afecta a todos los miembros la sociedad”.

#### **2.4.1. La Antropología del Deporte**

“La antropología del deporte ha devenido hoy un sector relevante dentro de las orientaciones antropológicas” (Padiglione, 1996: 403).

Según, el antropólogo italiano Vincenzo Padiglione en Delgado (1994: 85), los investigadores sociales, en particular los antropólogos, han tardado en darse cuenta de la importancia del estudio del deporte en cuanto fenómeno sociocultural. Este interés ha sido motivado por el crecimiento vertiginoso que ha experimentado el deporte especialmente durante la última mitad del siglo XX, tornándose un fenómeno sociocultural universal que interesa directamente a los estudiosos de la cultura y de la sociedad en general (Ferrando, Puig y Lagardera et al., 2002).

De acuerdo con Blanchard y Cheska (1986: 37), el estudio de la cultura deportiva viene creciendo considerablemente en las últimas décadas, pese a eso,

la rica y diversificada cultura deportiva todavía es un campo poco explorado desde la perspectiva antropológica. Según Alonso (1994), para la antropología el deporte es una actividad humana, y ante todo una actividad cultural. Tal y como explican Medica y Sánchez (2003: 11-20)<sup>43</sup>, la realidad española no es muy diferente, de modo que la antropología deportiva en España tiene una producción investigadora escasa en la actualidad “a pesar de que comienza a existir ya hoy en día un grupo más o menos consolidado y creciente de especialistas y de equipos de investigación que está llevando a cabo una remarcable labor científica y de publicaciones en relación con esta subdisciplina [...]”.

Considerando que “la antropología del deporte es una especialización de la antropología social y cultural, que tiene por objeto el estudio de la actividad físico-deportiva”, podemos decir que se caracteriza fundamentalmente por un enfoque comparativo, holístico y etnográfico del fenómeno deportivo (Feixa en Lagardera et al, 1999). Comparativa porque dirige una atención especial a su diversidad en el tiempo y en el espacio. Holística porque debe tener en consideración el marco cultural global, vinculándola con otros aspectos de la sociedad (ecología, economía, política, religión) a que pertenece (Elias, 1987). Etnográfica porque “atiende a sus detalles más cotidianos y microsociales, privilegiando como estrategia metodológica el trabajo de campo intensivo, que incluye la observación participante y entrevistas personales que recojan la visión de los propios actores, aunque obviamente pueden utilizarse también otras muchas técnicas al alcance del investigador”.

De acuerdo con García Ferrando, Puig y Lagardera et al. (2002: 31-32), las diferencias entre la antropología deportiva y otras disciplinas, como la historia y la sociología del deporte, son más de enfoque que de naturaleza y se remontan a los orígenes de cada disciplina. Para Feixa en Lagardera et al (1999), la “historia del deporte se ha centrado sobre todo en la evolución del juego competitivo en la sociedad occidental. La sociología del deporte ha abordado la escena deportiva del mundo urbano-industrial, con una tendencia a fijarse en sus aspectos más institucionalizados. La antropología del deporte surgió de la observación de las prácticas deportivas de culturas exóticas o de sectores subalternos de nuestra

---

<sup>43</sup> Esta obra ofrece una revisión mucha más prozundizada sobre el estado de la Antropología Deportiva en España.

propia sociedad, con una tendencia a fijarse en los aspectos menos institucionalizados”.

El reciente interés de los antropólogos por el deporte moderno, especialmente en los contextos urbanos, demuestra que la investigación cultural se justifica entre otras cosas por permitir conocer con mayor profundidad las diferencias culturales entre las distintas modalidades deportivas, entre los practicantes y también para entender los cambios socioculturales ocurridos a lo largo del tiempo en las diferentes sociedades (Florence S. Frederickson en Loy y Kenyon, 1969: 90). Para Padiglione en Delgado (1994), el deporte moderno representa un “hecho social total” definido, según la clásica propuesta de Marcel Mauss. Se trata de un fenómeno complejo que “pone en movimiento la totalidad de las instituciones de una sociedad”, configurándose y funcionando como un “sistema social completo” (Feixa en Lagardera et al, 1999). El mismo Padiglione (1988) también ha mostrado que los aspectos simbólicos y rituales están presentes en el deporte moderno por lo que los antropólogos pueden aportar un conocimiento muy importante en este campo.

#### **2.4.2. El estudio etnográfico del deporte**

“El investigador está atento a explorar rasgos sociales, culturales, materiales e ideológicos característicos del contexto cultural” (Humberstone en VVAA, 1993: 145).

La etnociencia deportiva consiste en un modelo hermenéutico que se interesa sobre todo por la perspectiva interna de una cultura, una visión del indígena también denomina perspectiva “emic” (Mata, 2001: 8), que en definitiva se traduce por la “búsqueda de significados” (Humberstone en VVAA, 1993: 145). El abordaje interpretativo, naturalista y/o cualitativo que propone la antropología cultural indica la necesidad de una incursión práctica, es decir, una investigación de campo (Lüdke y André, 1986). Desde esta perspectiva, para conocer la cultura, sus componentes y los procesos desencadenados, hace falta un contacto directo del investigador con el ambiente y las personas que pertenecen al grupo al que se desea estudiar. De modo que, tal y como señala Corenstein (2001: 59), “los métodos de las ciencias sociales no pueden ser los mismos que los de las ciencias naturales”.

Las investigaciones sobre el deporte elaboradas bajo el marco de la antropología cultural, especialmente en la corriente “interaccionista simbólica”, se realizan a partir de trabajos de campo de carácter etnográfico (García Ferrando, Puig y Lagardera et al., 2002: 31-32; Humberstone en VVAA, 1993: 144-158). Este enfoque etnográfico consiste “en la percepción y vivencia que los protagonistas y espectadores tienen de la competición deportiva” y también en otros contextos en los que se desarrolla la actividad deportiva. De esta forma, de acuerdo con Acuña (1994: 103), “la descripción etnográfica de las actividades deportivas es parte importante de la antropología del deporte”.

A nivel conceptual, “la descripción etnográfica es la información bruta esencial para el análisis antropológico y para la investigación intercultural (etnología)”, tal y como sugiere Acuña (1994: 103). En opinión de Strauss (1976: 75), aunque muchas veces se confundan erróneamente, existe una diferencia importante entre la “etnografía” y la “etnología”: La primera es la recopilación de campo de los datos referentes a un determinado grupo, y la segunda representa el análisis de los datos y sus posibles comparaciones con otros datos. Para Geertz (1989b: 20), lo que hace realmente el antropólogo social es “practicar etnografía”.

Desde la perspectiva metodológica, Strauss (1976) afirma que la observación en etnografía se hace, o por lo menos se intenta hacer, desde fuera, es decir, el observador intenta alejarse del objeto estudiado como si estuviera hipotéticamente observando desde fuera. En palabras de Alonso (1994: 42):

“La etnografía es básicamente dialogante, interpretativa, limitada; un método de pesquisa social por medio del cual el etnógrafo puede forjar un discurso social, conformado por actos simbólicos poseedores de una estructura conceptual cuyo valor y sentido es el que señala el análisis cultural. Las conclusiones y generalizaciones de este análisis son limitadas, pero si se logra sintetizar lo que hay de genérico en esa estructura se habrá reproducido uno de los factores determinantes de la conducta humana.”

Considerando que la riqueza de la cultura está precisamente en los pequeños y subjetivos detalles, su descripción debe buscar la sensibilidad del observador, como un arte de describir e interpretar al mismo tiempo (Geertz, 1996). Para este autor, la etnografía y la etnología no pueden ser vistas como dos caras de una misma moneda, sino que una esta impregnada de la otra, siendo imposible distinguir las. En este sentido, se admite que el conocimiento es el

resultado de la relación subjetividad y objetividad, es decir, entre el sujeto que conoce y el objeto conocido (Geertz, 1989a). Por consiguiente, su validez se debe a la intersubjetividad, es decir, cuando diferentes investigadores coinciden en sus interpretaciones, relatando la misma realidad.

Para poder comprender la compleja realidad cultural, Geertz (1989a: 14) ha desarrollado el concepto de “conocimiento local”, a través del cual el investigador observa los hechos “a través de los ojos” de los actores sociales, entendiendo la cultura desde dentro. En términos de Capra (1983: 270) y Ogbu (1981: 149) se aplica una visión holística y sistémica de análisis e interpretación de la realidad. El mismo autor señala que para “hacer etnografía es establecer relaciones, seleccionar a los informantes, transcribir textos, establecer genealogías, trazar mapas del área, llevar un diario, etc. Pero no son estas actividades, estas técnicas y procedimientos que definen la empresa. Lo que la define es cierto tipo de esfuerzo intelectual: una especulación elaborada en términos de, para emplear el concepto de Gilbert Ryle, descripción densa” (Geertz, 1989b: 20). Eso significa que “el análisis consiste pues en desentrañar las estructuras de significación” (Geertz, 1989b: 24), labor que requiere un prolongado tiempo de observación en el campo, según señalan García Ferrando y Sanmartín en García Ferrando, Ibáñez y Alvira et al. (1986: 113).

Según Ruiz (1999: 77), se trata de una “interpretación de las interpretaciones de los sujetos que toman parte en una acción social”, una lectura parcial, subjetiva, definitivamente “ficticia” y “abstracta” de la realidad, reservando más o menos diferencias con la realidad misma, con la mayor profundidad posible, sin traicionar el significado real que atribuyen los protagonistas a su cultura (Alonso, 1994: 28-29). Una descripción en cierta manera poética, porque la vida, el hombre y la cultura también lo son. Eso no significa más o menos humanismo, romanticismo, científicismo, sino una manera de retratar la realidad (Alonso, 1994; 34). La descripción etnográfica debe reflejar lo que piensan y significan los “nativos” de su cultura (Geertz, 1989b: 25). El éxito de una descripción de esta naturaleza depende de muchos aspectos, como por ejemplo la capacidad del investigador en “percibir” la realidad a partir del significado que los actores dan a sus actos, consciente de que se trata de una interpretación de segundo o tercer orden.

A nivel práctico, a diferencia de lo que ocurre con la aplicación de la etnografía en el ámbito escolar (educativo) que según Ogbu (1981) y André (1995) ha experimentado un avance significativo especialmente en el área del cambio social y del fracaso escolar, solamente en los últimos años esta metodología ha sido empleada para el estudio del deporte, tal y como señalan Blanchard y Cheska (1986: 55) y Mata (2000 y 2001). Como ejemplo de trabajos etnográficos sobre el deporte podemos mencionar los textos de Fasting en VVAA (1992), Bailleau (2001 y 2004) y Mata (2004). Por todo eso, la etnografía deportiva pretende, entre otras cosas, desvelar las peculiaridades culturales de los distintos grupos de deportistas (García Ferrando, Puig y Lagardera et al., 2002: 70). Para eso, el desarrollo de la antropología cultural produjo una serie de conocimientos que nos permiten a día de hoy conocer algunos de los componentes o, como denominan García Ferrando, Puig y Lagardera et al. (2002: 70-73), algunos de los “contenidos” culturales que se deben de tener en cuenta en los estudios de esta naturaleza. Estos contenidos, según los mismos autores, constituyen las categorías del análisis antropológico.

Según Mata (2000), los etnógrafos deportivos pretenden describir la localización, los distintos espacios de juegos, la temporización de la actividad, los contenidos y fases del juego, los grupos y tipos de personas que participan, aspectos como la edad, la clase social, el sexo, además del tipo de vestido, los útiles, el equipamiento, las técnicas, el tipo de gasto energético, la alimentación, la vida, las costumbres, las tradiciones de cada deporte y las técnicas corporales específicas. Complementariamente, Mata (2001: 11-12) añade que las formas de ocupación del espacio, la estructura grupal (jerarquía de mandos, normas de conducta), los rasgos del deporte practicado, así como el número de participantes, influencia del ambiente, técnicas de vestido, técnicas corporales, útiles y equipamientos, técnicas de comunicación y criterios de orden son componentes importantes de la descripción etnográfica.

De modo que, el estudio etnográfico incluye el conocimiento del espacio donde tiene lugar la actividad deportiva (Augé, 2000: 49) y también tiene en cuenta, como afirma F. Munné (1979: 151) citado por Acuña (1994: 145), “la pluralidad de personas interrelacionadas por desempeñar cada una un determinado rol, definido en función de unos objetivos comunes, más o menos compartidos, y que se relacionan según un sistema de pautas establecidas”. De



modo que la descripción de los miembros de la sociedad y sus relaciones es lo que da sentido a la investigación cultural. En palabras de Feixa (1998: 172):

“Una de las estrategias para <<leer>> una sociedad a través de una biografía es analizar los espacios y los tiempos en que ésta se estructura. El espacio y el tiempo definen los marcos personales, culturales y estructurales en los cuales se desarrollan las vidas de individuos concretos.”

Para García Ferrando, Puig y Lagardera et al. (2002: 78-79) la descripción también debe señalar los valores, además de las peculiaridades del lenguaje deportivo y de los comportamientos socioculturales de los deportistas (cf. Loy y Kenyon, 1969: 349-350; Feixa en Lagardera et. al, 1999; y Augé, 2000: 62). Siguiendo los modelos utilizados por la antropología cultural en general, la etnografía deportiva también debe ocuparse de estudiar “los modelos culturales y la comparación intercultural” (Padiglione, 1996: 403; Blanchard y Cheska, 1986: 21), incluyendo en la descripción las creencias, las ideas (ideología – mentalidad), valores, normas, signos culturales y modos de conducta (García Ferrando, Puig y Lagardera et al., op. cit: 73, apoyados en el discurso de Giner, 1983:67). Además, en opinión de Acuña (1994: 48-50), también se debe tener en cuenta los hábitos, las leyes, así como los materiales producidos por el grupo, el vestido y las preferencias musicales.

### **2.4.3. Las subculturas deportivas**

En primer lugar, para conocer una cultura hay que desvelar las normas (“reglas”) que configuran los actos sociales o que, por lo menos, tienen este objetivo. De forma abstracta, explícita o no, las normas pretenden “regular” el comportamiento dentro de los distintos contextos socioculturales (Acuña, 1994: 130). Consecuentemente, determinan unas pautas de comportamiento que se manifiestan con mayor o menor homogeneidad en el grupo, dando forma a diferentes subculturas.

Los códigos verbales y/o gestuales establecidos por un grupo de personas constituyen parte importante de la singularidad cultural (Ogbu, 1981: 147). Para Acuña (1994: 115), parafraseando a Blanchard y Cheska (1986), entre las labores del antropólogo deportivo, hay que “analizar los mensajes simbólicos, cómo se comunican, y qué nos enseñan sobre el sistema del que proceden”. Esta

comunicación<sup>44</sup>, entendida como “un convenio normativo” que permite al sujeto emisor entenderse con el receptor a través de un mensaje comprendido, se trata de un importante indicador cultural, en el que el antropólogo deportivo también debe incidir (Acuña, 1994: 124). La comunicación es posible porque existe un código socialmente establecido, que además, refleja parte de la complejidad y especificidad cultural del grupo (Geertz, 1989b: 21). Por eso, la “jerga” (el “argot”) también representa un indicador cultural de la peculiaridad lingüística y del modelo de la comunicación utilizada entre los miembros de un determinado grupo (Ogbu, 1981: 146). Según García Ferrando, Puig y Lagardera et al. (2002: 76), en la mayoría de las subculturas y microculturas deportivas emerge una “peculiar jerga”, que por supuesto se especializa según las distintas modalidades deportivas. Conocer estas particularidades constituye una tarea destacada del etnógrafo deportivo, tal y como señala Mata (2001).

De acuerdo con Acuña (1994: 128), al estudiar la cultura se debe poner de manifiesto los valores que guían el comportamiento del grupo hacia la “uniformidad”. Al conocer los valores el investigador podrá percibir la diferenciación entre lo “bueno y lo malo”, según cada grupo de personas, extrayendo así los criterios de moralidad y ética de cada cultura (cf. García Ferrando, Puig y Lagardera et al., 2002: 72; Ogbu, 1981: 147).

Por otro lado, los estudios de la cultura se dedican a conocer los roles, las escalas (estructuras) jerárquicas existentes en los grupos, además del concepto de estatus. Este estatus representa la menor unidad de la estructura social definida por normas, de forma más o menos abstracta, la posición que la persona ocupa dentro del grupo, o que un grupo ocupa con relación a otro grupo (Acuña, 1994: 130). El papel o rol, es la función práctica del estatus, lo que tiene que desempeñar cada uno dentro del estatus<sup>45</sup> que posee. Las agrupaciones por edad, las categorías o rangos, son informaciones importantes para desvelar la cultura de un colectivo (Ogbu, 1981; Zulaika, 1989).

---

<sup>44</sup> De acuerdo con Acuña (1994: 123), “la interacción se produce a través de la comunicación entendida ésta como un proceso mediante el cual se transmiten mensajes, utilizando para ello ciertos signos y símbolos que expresan su contenido.

<sup>45</sup> Según Acuña (1994: 131), “el estatus pues es un concepto estático, ya que supone la imagen social de que goza cada persona: el prestigio, el rango, la reputación, la dignidad, la admiración, etc., con que somos vistos o evaluados por los demás. Mientras que el papel es primordialmente un concepto dinámico, que hace referencia a un proceso de acción.”

Para García Ferrando, Puig y Lagardera et al. (2002: 43), la investigación sociocultural debe abordar las interacciones sociales en un intento de descifrar la “estructura social”. El conocimiento de las formas de interacción social, de los niveles de acercamiento y de otros indicadores de la jerarquía social permite, al investigador, trazar un “mapa” de la estructura social muy útil para cualquier estudio de los diferentes colectivos. Según señala Ogbu (1981: 164), el etnógrafo tiene como objetivos: entender el tipo de interacción existente entre los diferentes protagonistas, la influencia de sus roles en esta interacción, los niveles de identificación, de amistad y los lazos afectivos que acercan o alejan los miembros del grupo.

En la labor etnográfica el estudio de los rituales también es muy popular, “a pesar de que el concepto se presta todavía a controversia, hay cierta unanimidad entre los teóricos sobre su significado. El ritual es una faceta de la cultura que se presenta como la dimensión simbólica de las actividades sociales que no son específicamente de naturaleza técnica” (Acuña, 1994: 235). De acuerdo con Medina en Medina y Sánchez (2003: 122), ritualizar significa repetir unos determinados actos de forma controlada. En lo general, los rituales son utilizados por los grupos para la manutención del orden<sup>46</sup>.

Estos componentes del análisis cultural son complementados por una serie de contenidos que buscan dar una comprensión “total” del fenómeno sociocultural, como por ejemplo: la enculturación y la aculturación. La enculturación significa el predominio de una cultura local cuando una cultura parcial o totalmente extraña entra en contacto. En sentido estricto, significa la cultura “que uno obtiene de la sociedad” (Blanchard y Cheska, 1986: 53). Por otra parte, la aculturación sucede cuando una cultura extraña impera y/o expande sus fronteras hacia una cultura local y normalmente menor (Blanchard y Cheska, 1986: 139). En esta misma línea, la antropología cultural se basa en la investigación del cambio cultural, la transformación que todas las culturas sufren a lo largo de su historia. Estas mudanzas pueden ser más o menos visibles y para entenderlas el antropólogo necesitará comparar sus descripciones en diferentes

---

<sup>46</sup> Blanchard y Cheska (1986: 35-37), exponen un concepto más amplio del fenómeno ritual. Para Zulaika (1989: 112), “dos características esenciales a todo ritual son: 1. Formalismo, es decir, la presencia de aspectos estilizados, repetitivos, estereotipados; 2. Ejecución o performatividad, es decir, la acción misma es condición y a la vez ingrediente básico de aquello que se expresa. El ritual no sólo está comunicando algo, sino que está haciendo algo.”

momentos (Padiglione, 1996). Finalmente, el análisis de la cultura también puede abarcar la percepción simbólica de aspectos como la estética, la ética o la identidad que modelan el comportamiento sociocultural (Geertz, 1989b; Mata, 2004; Bailleau, 2001 y 2004).

#### 2.4.4. El Gimnasio de entrenamiento como microcultura

“El *gimnasio* es un edificio publico construido en un lugar apartado de la ciudad, en el que se untaban, frotaban, luchaban, arrojaban el disco, o se fatigaban en juegos de esta especie, los cuales edificios se llamaron así porqué en ellos los que se ejercitaban se desnudaban las mas veces, de la palabra *gymnassetzai*, voz griega que significa también desnudarse” (Mercurial, 1973: 19) (cursiva mía).

El origen de los Gimnasios se remonta a la antigua grecia, según podemos observar en las palabras de Mercurial en la anterior citación. En aquél entonces, el Gimnasio consistía en un punto de encuentro, de carácter civil y público, utilizado para el intercambio sociocultural y sobretodo como espacio de práctica física, es decir, de culto al cuerpo y de la salud. Un lugar donde los griegos practicaban diversas formas de luchas, de juegos, de ejercitaciones gimnásticas, además de baños y otras actividades sociales (Solar, 2003: 53).

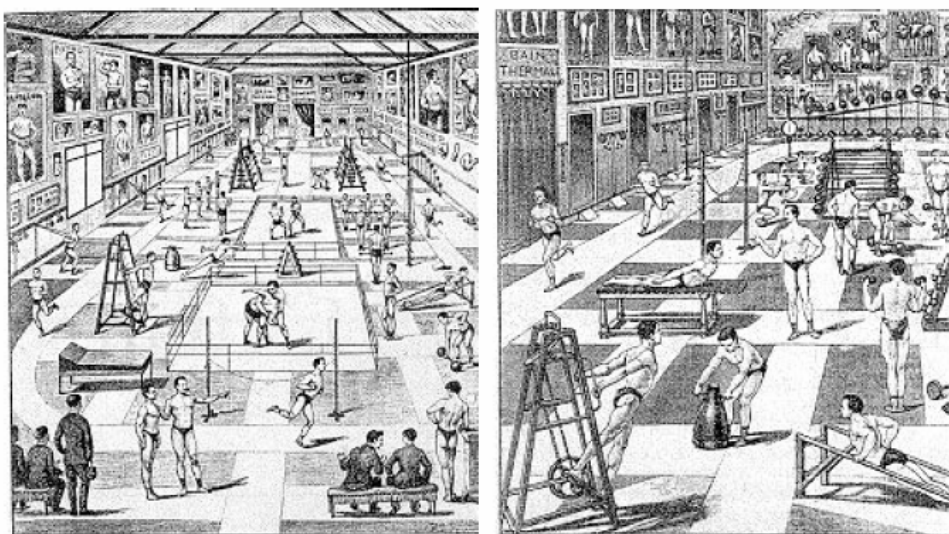
Basados en el modelo griego, a partir del inicio del siglo XIX algunos países europeos inician la construcción de las primeras salas especialmente diseñadas para la “instrucción” del contenido gimnástico (cf. Ulmann, 1971: 295; Lagardera, 1990; Fernández Sirvent, 2002 y 2004). Según Solar (2003: 38), el coronel Francisco Amorós y Galdeano fundo en España en 1800 la primera sala de instrucción del contenido gimnástico denominada “Gimnasio normal, civil y militar”. De acuerdo con Soares (1999: 20), Amorós, después de nacionalizarse francés, fue responsable de la edificación de algunos de los mayores Gimnasios<sup>47</sup> entre 1814 y 1850 en distintas localidades francesas incluyendo París. Con el apoyo de los mandos militares franceses, Amorós construyó salas repletas de aparatos para la ejercitación física “basados” en los modelos utilizados por los “funámbulos italianos de la edad media”; espacios dedicados al desarrollo de su “método gimnástico”<sup>48</sup>. Casi simultáneamente, otros países como Italia, Alemania e

<sup>47</sup> En inglés “Gym” y en francés “Gymnase”.

<sup>48</sup> Destacar que el Gimnasio moderno trata de rescatar algunos aspectos considerados importantes del modelo antiguo del Gimnasio griego, utilizado <http://orbita.starmedia.com/~fiepcolombia/pcolimpis.htm> (Consulta: 05-06-04).

Inglaterra también edificaron Gimnasios para el adiestramiento marcial, tal y como señalan Simonet y Veray et al. (2003).

En aquél momento algunos Gimnasios permitían el acceso de la población civil, especialmente de la burguesía, ofreciendo una ejercitación gimnástica entendida como actividad física sistematizada destinada a la salud, al desarrollo físico (capacidad de trabajo) y a la disciplina moral de la que “carecía” la sociedad industrial<sup>49</sup>. La mayoría de las salas construidas en este período estaban destinadas al adiestramiento militar, restringiendo el acceso de la población civil (Soares, 1994).



Imágenes 1 y 2: Retratos en lápiz del Gimnasio de Lille (Francia) construido en 1882<sup>50</sup>

En el inicio del siglo XX, con la explosión del deporte de competición y su posible utilización como vehículo de divulgación política, económica y sociocultural, la mayoría de estados europeos pasaron a utilizar los Gimnasios para el entrenamiento deportivo, incluyendo por supuesto la práctica de la Gimnasia Artística Masculina. De modo que, durante un largo período los Gimnasios fueron convertidos en lugares de promoción, desarrollo y masificación del deporte, además de la experimentación tecnológica y científica, tanto respecto a la técnica corporal como sobre los materiales y aparatos utilizados en la preparación física. Paulatinamente, el formato arquitectónico “cerrado” (imágenes

<sup>49</sup> Más información sobre el formato de los Gimnasio antiguos puede ser obtenida en el artículo de D. Vanhoue, titulado “El gimnasio”, en el libro “El deporte en la greca antigua”. Fundación La Caixa, Barcelona, 1992, p.56-77.

1 y 2)<sup>51</sup> que permitía albergar la preparación gimnástica de competición durante todos los meses del año, incluso en el período invernal, fue ganando fuerza convirtiendo el Gimnasio en un contexto fundamental de la práctica de la Gimnasia Artística, particularmente de la GAM.

Por otra parte, la vertiginosa evolución que el deporte de alta competición experimentó a partir de la segunda gran guerra cambió radicalmente las características del material utilizado en el entrenamiento gimnástico, de modo que los Gimnasios modernos poseen una infraestructura especial de alto costo y de difícil mantenimiento (Luis de la Cuadra Oyanguren en Mestre, 1984: 142-143). Los avances también influyeron en una modificación importante en los requisitos de seguridad, condicionando una distribución específica de los aparatos en el espacio, condiciones de higiene (limpieza), cantidad y calidad de material adecuado al número de deportistas, a las franjas de edad (Brikina, s/f: 243; Abaurrea, 2000: 272). De acuerdo con Estapé (2002: 290), en el caso específico de España fue a partir de 1960 aproximadamente que el gobierno intervino determinando las características básicas (mínimas) para estas "salas especializadas", incluyendo los Gimnasios de GAM.

Todas estas exigencias de infraestructura y de seguridad, y especialmente el alto costo de la manutención, han provocado que los Gimnasios especializados en el entrenamiento de la GAM casi desaparezcan de la realidad española, reduciéndose, en la actualidad, a unas 20 salas en todo el estado, de las cuales sólo cinco atienden a las necesidades mínimas que exige el entrenamiento de alto rendimiento. Por consiguiente, una de las tendencias contemporáneas, nos referimos al caso de España, es que los Gimnasios públicos de entrenamiento de GAM estén ubicados en centros de alto rendimiento, donde sus usuarios puedan entrenar bajo el modelo de internado. De esta forma, además de desarrollar sus actividades deportivas, pueden estudiar, acceder a espacios de ocio, a la residencia y disfrutan de servicios sanitarios y de alimentación adecuados a las exigencias del deporte de alta performance. Finalmente, mencionar que existen Gimnasios privados, los cuales normalmente están subvencionados y se sitúan en el interior de clubes con estructura suficiente para albergar este tipo de actividad.

---

<sup>50</sup> Fuente: [http://www2.ac-lille.fr/patrimoine-caac/Sport/elans/le\\_gymnase.htm](http://www2.ac-lille.fr/patrimoine-caac/Sport/elans/le_gymnase.htm) (18-4-4)

<sup>51</sup> Recordar que algunos de los primeros Gimnasios en el siglo XIX tenían espacios cerrados (una sala de 5 paredes) y también espacios abiertos, como el de la Escuela de Joinville (Francia), según cuenta Georges Vigarello en Simonet y Veray et al. (2003. 20).

Como ya se mencionó en el inicio de esta investigación, actualmente existen apenas dos Gimnasios que desarrollan regularmente el entrenamiento de alto rendimiento de GAM en España, uno en el CAR de Madrid y otro en el CAR de Sant Cugat (Barcelona), centralizando el apoyo federativo.





## CAPITULO III – MARCO METODOLÓGICO

---

### 3.1. REVISIÓN EPISTEMOLÓGICA

“(…) cuando cambian los paradigmas, el mundo mismo cambia con ellos. Guiados por un nuevo paradigma, los científicos adoptan nuevos instrumentos y buscan en lugares nuevos” (Kuhn, 1975: 176).

De manera consciente o no, una investigación se realiza en función de un concepto de verdad, una forma de pensar y de ver el mundo, también denominados paradigma (Popkewitz, 1988: 63). De acuerdo con la noción desarrollada por Kuhn (1989), un paradigma es la manera con que una persona, o un grupo de personas, observa el mundo y todos los fenómenos existentes en la realidad, en cualquier ámbito. En el universo científico, las teorías, los métodos y los procedimientos que fundamentan y conducen las investigaciones son elaborados según distintos paradigmas (Kuhn, 1975: 176). Según Triviños (1992: 117), en la actualidad, el conocimiento académico-científico puede ser construido fundamentalmente según tres paradigmas distintos: el lógico-racional (analítico, objetivista o cuantitativo), el fenomenológico (cualitativo, comprensivista, subjetivista o naturalista), o el marxista (crítico-participativo o dialéctico).

#### 3.1.1. Definiendo el tipo de estudio

“O desejo de salvar a capacidade criadora do homem levou os pensadores existenciais e os diálogos a acentuarem sempre de novo a necessidade de superar os estreitos e asfixiantes canais do pensamento objetivista” (Quintás, 1993: 16).

En primer lugar, tal y como justificamos en el capítulo anterior, la presente investigación se realiza desde una perspectiva sistémica-estructural, en la cual las observaciones se hacen de forma contextualizada para desvelar los fenómenos en su “totalidad” (Bertalanffy, 1976: 37) a partir del estudio de los componentes sistémicos, sus relaciones y posibles transformaciones (Krippendorff, 1999: 48). Según lo comentado hasta el momento, la presente investigación se desarrolla bajo los fundamentos teóricos de las ciencias humanas y sociales, aplicándolos al campo del deporte de alto rendimiento<sup>1</sup>. Debido a la naturaleza descriptiva de los

---

<sup>1</sup> En la obra de Lüschen y Weis (1976) se exponen varios estudios que comparten este enfoque sistémico-estructural para el análisis deportivo.

objetivos perseguidos, estamos de acuerdo con André (1995), Richardson (1989) y Gamboa (1998), cuando afirman que la perspectiva investigadora fenomenológica o interpretativa es la más adecuada.

De acuerdo con Bericat (1998: 42), a lo largo del tiempo algunos filósofos y científicos insatisfechos con el positivismo pasaron a discutir y a criticar los límites de esta perspectiva, sobre todo en el ámbito de las ciencias sociales. Para este autor, el positivismo representaba “un realismo ingenuo, con el cual se cree que puede llegar a conocerse cómo son realmente las cosas y cómo funcionan realmente.” Estas críticas hicieron prosperar otro paradigma científico, denominado fenomenológico.

Para discutir este paradigma del pensamiento filosófico y científico encontramos precedentes en la filosofía griega, particularmente en las aportaciones realizadas por Protágoras (siglo. V a.C.) quién aseguraba que en esta perspectiva, la validez o la verdad del conocimiento es relativa al sujeto que conoce y juzga un determinado fenómeno. Dicho de otra forma, el “hombre es la medida de todas las cosas”, lo que nos permite decir que este planteamiento diverge plenamente del paradigma objetivo (positivismo), tal y como advierte Hessen (1987). Para justificar el criterio de verdad subjetivista o fenomenológica, Keller (1988) afirma que la comprensión de cualquier fenómeno debe ir precedida de ciertos conocimientos, como por ejemplo el lenguaje, y por tanto la ciencia, como acto de conocer, de tener consciencia; siempre se construye sobre algún conocimiento previo. El conocimiento de la realidad constituye una actividad interpretativa fundamentada en la experiencia anterior del sujeto de cognición, que actúa impregnado por su subjetividad.

De acuerdo con Martins (1996: 29-30), aceptar la subjetividad no significa negar la posibilidad de construir el saber objetivo en su totalidad, sino que consiste fundamentalmente en una búsqueda de la comprensión de las cosas mediante la constante relación existente entre objeto y sujeto, entre objetividad y subjetividad. Para Merleau-Ponty (1996), el parecer científico objetivo de observación de un fenómeno, a través del cual se crean leyes sobre la percepción, busca la construcción definitiva del mismo en la consciencia, como una objetivación de la subjetividad. Sin embargo, este paradigma fracasa cuando por ejemplo, un mismo fenómeno genera sensaciones distintas, es decir, una

percepción distinta para cada persona o una percepción cambiante en una misma persona, en diferentes momentos.

En el ámbito científico aceptar el carácter subjetivo del conocimiento significa reconocer la verdad como relativa, fruto de interpretaciones personales que solamente pueden ser validadas de forma intersubjetiva. Consecuentemente, de acuerdo con Hessen (1987), las investigaciones basadas en este paradigma, también denominadas cualitativas, no intentan explicar los fenómenos, crear leyes universales, sino comprender y/o describirlos. De modo que, desde esta perspectiva, no se aspira a comprobar hipótesis, aunque se pueden plantear hipótesis de trabajo, como mecanismo de orientación del investigador (Rodríguez et al., 1996: 46).

En definitiva, en el universo de las ciencias humanas y sociales, tales como la sociología o la antropología mediante las cuales se estudian los comportamientos, la cultura y las actividades del ser humano, el conocimiento científico no puede pretender seguir una perspectiva rigurosamente objetiva, ya que la realidad social está constituida de hechos materiales, intelectuales y afectivos complejos que se reflejan en la conciencia del investigador (Lucien Goldmann en Piaget, 1979).

En las últimas décadas, aunque podemos observar una gran expansión en el número y en la calidad de las investigaciones basadas en el paradigma fenomenológico, aunque éstas todavía no poseen el estatus alcanzado por el conocimiento científico generado a partir del modelo positivista. Por último, según señala Vegas et al. (1992: 663), la perspectiva fenomenológica requiere una estrategia básicamente cualitativa, aunque esta opción no impide la integración metodológica de procedimientos y datos de carácter cuantitativos, siempre y cuando sean considerados necesarios y complementarios.

### 3.2. ESTRATEGIA METODOLOGICA

“El método es la estrategia de la investigación científica” (Bunge, 1985: 31).

De acuerdo con Goldmann en Piaget (1979: 75), la más importante tarea del investigador consiste en el esfuerzo por conocer y por hacer conocer a los demás sus evaluaciones a través de una exposición explícita del método. El método, según Bunge (1985: 24), “es un procedimiento para tratar un conjunto de problemas. Cada clase de problemas requiere un conjunto de métodos o técnicas especiales”. Así pues, el método está al servicio del objeto de estudio y tiene como finalidad responder los interrogantes del investigador. De forma complementaria, Bericat (1998:19) relata que el método consiste en:

“La lógica de investigación que legitima y estructura un conjunto de decisiones y actividades planificadas con el objeto de establecer enunciados verdaderos sobre la realidad social, es obvio que en la determinación del método, clave del diseño investigador, han de influir las posiciones metateóricas; las preguntas y problemas a contestar o resolver, esto es, el objeto de la investigación; las orientaciones teóricas con las que se pretende modelizar y representar el objeto; así como las técnicas de extracción y de análisis de los datos que vayan a utilizarse.”

En este sentido, el diseño de la estrategia metodológica representa una fase preparatoria de la investigación, un procedimiento que precede el trabajo empírico o de campo, aunque en los estudios cualitativos, como en este caso, esta estrategia puede ser modificada durante el desarrollo de la investigación con la intención de adecuarse mejor a los objetivos propuestos, tal y como arguye Gil (1994). Además, considerando que los límites de las teorías que fundamentan esta investigación, en este caso la Praxiología Motriz y la Antropología Simbólica como disciplinas científicas, no son de carácter metodológico sino epistemológico, cualquier estrategia metodológica que sea adecuada al objeto de estudio y a la problemática en cuestión puede ser considerada válida (Hernández Moreno y Rodríguez Ribas, 2002).

Este estudio plantea una triple problemática: describir la lógica interna de la GAM, desvelar los rasgos que caracterizan el funcionamiento del Gimnasio de entrenamiento de alto entrenamiento (lógica externa) y, finalmente, realizar una lectura transversal de estas dos perspectivas (lo interno y lo externo) de la GAM.

La metodología utilizada se ha dividido en tres partes, cada una de ellas diseñada específicamente para cada uno de los problemas mencionados.

No obstante, dado que en el ámbito de la Educación Física es preciso conocer las propiedades u orden interno de las diferentes situaciones motrices de las que se sirve, el estudio de la lógica interna de la GAM va a ser el capítulo fundamental de esta tesis. En un nivel complementario y auxiliar se procederá a contextualizar los rasgos dominantes de la preparación que reciben los gimnastas en el Gimnasio (cultura de entrenamiento - lógica externa), y finalmente trataremos de analizar la congruencia entre estas partes (interno y externo). A partir de estos argumentos, a continuación presentamos los procedimientos metodológicos utilizados para cada uno de los problemas investigados.

### **3.2.1. Estrategia metodológica para el estudio de la lógica interna de la GAM**

“El quehacer científico cualitativo es tremendamente exigente con el afán y la pulcritud del investigador, pues le obliga a ser flexible, provisional, a tener una sensibilidad y una percepción abierta al mundo, a sistematizar artesanalmente cada uno de los pasos efectuados para dotar de rigor el procedimiento seguido y a someterse a la crítica sistemática” (Lagardera en Lagardera et al, 2002: 98).

Tal y como hemos discutido en el marco teórico, según los fundamentos de la praxiología motriz, para conocer la estructura de funcionamiento de una práctica motriz, su lógica interna, debemos acudir al estudio de su reglamento, ya que establece las condiciones de juego, referidas a como el practicante debe relacionarse con el espacio, tiempo, jugadores y materiales (Parlebas, 2001). Respecto a la GAM de alto rendimiento, el Código de Puntuación (CP) constituye su reglamento, por lo que este documento ha sido la fuente primaria en esta investigación.

Desde el punto de vista metodológico, el análisis del CP discurre acorde a las bases científicas del análisis de contenido, procedimiento analítico construido bajo la perspectiva “sistémica” (Krippendorff, 1999: 11) y cuyo valor ha sido comprobado por otros investigadores, como por ejemplo De Marimon (2002) y Carreras (2004) en sus respectivas modalidades deportivas de interés. No obstante, las informaciones que ofrece el CP se restringen a la condición estática de la práctica, en términos praxiológicos, las condiciones de las tareas motrices

(Rodríguez Ribas, 1997). Eso significa que, a partir del momento en que esta práctica pasa al plano práctico adquiriendo un carácter dinámico, las tareas motrices se transforman en un conjunto de situaciones motrices.

Por tanto, la convención que genera la práctica, que en este caso es el CP, carece de informaciones de tipo práctico (dinámico), tal y como señala Robles (1984: 43), cuando dice: "en la convención se manifiesta la estructura formal de juego, la cual está constituida por los elementos necesarios que componen el juego." Esta insuficiencia de informaciones sobre el desarrollo dinámico de la práctica es lo que Hernández Moreno (1994: 53) manifiesta cuando dice que "el reglamento es un conjunto o sistema de reglas y normas con una lógica intrínseca que marca los requisitos necesarios para el desarrollo de la acción de juego que determina "en parte" la lógica interna del deporte que regula." En definitiva, tal y como relata Caillois (1986), la práctica de un deporte posee una doble realidad: una correspondiente a su estructura o guión (reglamento), que denominamos la forma teórica o estática; y otra la del juego o representación (acontecimiento), su forma práctica o dinámica.

Consecuentemente, muchas de las informaciones necesarias para describir la lógica interna desde la perspectiva dinámica no se reflejan de forma explícita en el reglamento, sino que están implícitas en él, siendo desveladas solamente después de poner en práctica las bases que establece el estatuto práxico, es decir, jugando (Elias y Dunning, 1992: 233). En otras palabras, para conocer la perspectiva dinámica de la lógica interna hace falta observar las acciones motrices que emergen de la misma (Robles, 1984: 36-37), o consultar otras fuentes que permitan desvelar esta dimensión dinámica.

De esta forma, considerando los límites de la información que ofrece el reglamento, hemos completado la descripción de la lógica interna consultando la literatura especializada. Esta decisión ha sido tomada considerando que los datos que ofrecen estos textos representan interpretaciones y reflexiones de personas que, de una manera o de otra, también han intentado descifrar la lógica interna de la GAM y que, por tanto, han acudido a diversas fuentes para poder complementar la descripción de los aspectos en los que el reglamento no es suficiente. Para acceder al contenido de estos documentos, hemos realizado una exhaustiva revisión bibliográfica y, posteriormente, un análisis de contenido de los textos seleccionados.

Por último, después de analizar el reglamento y la literatura específica, algunos apartados de la descripción de la lógica interna de la GAM carecían de información, lo que nos llevó a consultar una tercera fuente, aunque esta vez buscando informaciones mucho más concretas sobre el funcionamiento de esta práctica. Analizamos específicamente algunos ejercicios grabados en vídeo del Campeonato del Mundo de GAM en 2001, a través de una observación indirecta.

### **3.2.1.1. Selección de las fuentes de datos**

Nuestra principal fuente de datos, el Código de Puntuación de la GAM, es de tipo “documental escrita”, según Sierra (1996). Se trata de un documento oficial de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), editado inmediatamente después de cada Olimpiada y que tiene una vigencia de 4 años.

En nuestro caso específico, hemos estudiado la edición homologada por la FIG en octubre de 2000 para la modalidad masculina (FIG, 2000a), la cual se aplica a las competiciones de nivel nacional e internacional, incluyendo las olimpiadas, los campeonatos europeos y mundiales. Esta versión comprende el período que va desde septiembre del 2000 hasta agosto del 2004, inmediatamente después de la conclusión de los Juegos Olímpicos de Sydney hasta los de Atenas. Cabe destacar que dicho documento, desde la publicación de su primera edición (sept. 2000) hasta este momento, ha sido “actualizado” periódicamente mediante los boletines oficiales publicados por la FIG (2000-2003) disponibles en el Anexo VII. Dada la importancia de estas variaciones, que en muchas ocasiones alteran de manera significativa el contenido original, hemos decidido adjuntarlas al documento original (CP) y analizarlas como si formasen parte de su contenido original.

La copia que utilizamos ha sido adquirida en la Real Federación Española de Gimnasia (RFEG) en su versión en español, a través de la Federación Catalana de Gimnasia (FCG). Para validar la calidad de su contenido, hemos comparado previamente la traducción oficial en español reconocida por la FIG, que utilizamos en esta investigación, con la versión original en inglés y también con otra traducción en portugués ofrecida por la Confederación Brasileña de Gimnasia (CBG). Por otra parte, para certificar la viabilidad del análisis de contenido, realizamos anteriormente un estudio previo (piloto) con una copia de propiedad de la biblioteca del INEFC en su centro de Barcelona.

Respecto a la literatura consultada, después de una búsqueda bibliográfica exhaustiva seleccionamos varios textos (tabla 5) considerando la actualidad del contenido, la especificidad, el rigor científico, y sobretodo la relevancia que han tenido sus aportaciones para los estudiosos de la GAM. Estos textos, al igual que el CP, representan una fuente de datos de tipo documental escrita (Sierra, 1996).

Abaurea (1988, 1995, 2000), Aykroyd (1983)
Bourgeois (1980, 1998), Bourbon (1996), Brikina (s/f), Borrmann (1989)
Carrasco (1972, 1981), Cartoni et. al (2002)
Diagram Group (1976), Dos Santos y De Albuquerque (1986), Dalla (2002, 2004)
FIG (1985a, 1986a, 1986b, 1991, 2000, 2002), Fink (1993, 1995, 1998)
Gajdos (1983a, 1983b), Gines (1985)
Hadjiev (1981), Hayhust (1983), Huguenin (s/f)
International Gymnastic Maganize (2001)
Kalakian y Holmes (1973), Kaneko (1980), Kovaci (1982), Kunzle (1965, 1967), Knirsch (1974)
Langsley (1996), Leguet (1985, 1991)
Magakian (1976), Magakian y Marquet (1978), Marina (2003), Martins (1996), Masimo y Chautemps (1961), Mattern (2001)
Normile (1991, 1998)
Origas (1999), Oro (1998)
Peixoto (1984, 1991), Piard (1982), Pozzo y Studeny (1987, 1990), Prestidge (1977)
Readhead (s/f), Rodríguez Ribas (1994, 2000)
Salmela (Org.) (1974), Sands, Caine y Borms (2003), Smoleuskiy y Gaverdouskiy (s/f)
Estapé (2002), Smith (1982), Soler (1981), Stuart (1978)
Thomas, Fiard, Soulard y Chautemps (1997)
Weiner y Fink (1998)
Ukran (s/f, 1978)
Yeuseyev (s/f)

Tabla 5: Autores consultados para el estudio de la lógica interna de la GAM

Por último, la tercera fuente consistió en la observación de 36 ejercicios, siendo 6 de cada aparato de la GAM, presentados en el concurso I (Final por Equipos), II (Final Individual General) y III (Final Individual por Aparatos) del Campeonato del Mundo de Gante (Bélgica). Esta competición fue celebrada del 27 de octubre al 5 de noviembre de 2001, siendo la primera gran disputa internacional en utilizar el reglamento (CP) válido para el período comprendido entre 2001 y 2004. Se ha optado por excluir los ejercicios presentados en el concurso de calificación por constatar que presentaba discrepancias muy



importantes en los ejercicios, algo que no se ha observado en los demás concursos. Tal y como se indica en el capítulo II, se ha optado por utilizar *performances* de deportistas de elite, dado que desde el punto de vista teórico estas personas representan la máxima expresión de la acción motriz de juego, es decir, los gimnastas que dominan con mayor profundidad la lógica interna de la GAM (cf. Lloret, 1994; Parlebas, 2001; Collard, 1998a; y Collard en Lagardera et al 2002).

La transmisión original ha sido ofrecida por el canal de TV Euro Sport en directo en los días 1 y 3 de noviembre, grabada en una cinta VHS (Sony), patrón SP (240 minutos). La copia utilizada ha sido adquirida a través de la base de datos del centro audiovisual del INEFC Lleida<sup>2</sup>. De la muestra total de 68 ejercicios presentados en los dos concursos analizados, hemos escogido 6 para cada aparato de forma aleatoria, considerando que estos concursos acogen a los mejores gimnastas del mundo en cada especialidad, lo que garantiza la homogeneidad y representatividad de la muestra analizada. Se consideró que los gimnastas clasificados para estos concursos son expertos que protagonizan de manera más eficaz la lógica interna de la GAM, sobretodo en los aparatos en los que se han especializado. Además, la amplitud de la muestra fue establecida considerando que los datos extraídos de estos ejercicios ayudaban a complementar la descripción del funcionamiento de la GAM en aspectos concretos, y no la comparación pormenorizada entre los distintos gimnastas.

### 3.2.1.2. Procedimientos de análisis de datos

De manera general, el estudio de la lógica interna de la GAM consiste en un análisis de contenido cualitativo de tres diferentes fuentes de datos: código de puntuación, literatura especializada y vídeos del campeonato del mundo. Con relación al análisis de los ejercicios grabados en vídeo, también hemos considerado datos de carácter cuantitativo, como por ejemplo el tiempo de duración de los ejercicios. Este procedimiento analítico, cuyo valor ha sido comprobado respecto objetivos descriptivos (Anguera, 1985: 69), consistió básicamente en organizar los datos bajo criterios categoriales preestablecidos de modo deductivo, utilizando grandes unidades de análisis (categorías molares), y

---

<sup>2</sup> También conseguimos una copia del mismo evento en el INEFC Barcelona, a través del profesor Alfredo Irurtia, para poder comprobar la calidad del material.

en un segundo momento utilizándolos de manera “artesanal” (de modo inductivo) en la confección del texto descriptivo final (Krippendorff, 1999; Best, 1974: 91).

De manera general, según Ruiz (1999: 201) el análisis de contenido, como cualquier otro análisis realizado bajo el enfoque cualitativo, “procede de forma cíclica y circular, y no de forma secuencial lineal”. Dicho de otro modo, “concluido el primer paso, se procede con el siguiente para, con frecuencia, volver de nuevo a la fase primera y reiniciarla con una información más rica y completa”. Por otro lado, el proceso de análisis consistió en primer lugar en una reducción preliminar, o sea, la selección de las informaciones pertinentes al objeto de estudio de los datos brutos; en segundo lugar, la disposición u organización de los datos, luego la estratificación de la información necesaria para la descripción y, finalmente, la verificación de los datos (Rodríguez et al., 1996).

En definitiva, el análisis realizado en esta investigación se basa en un “enfoque narrativo”, o sea, “analiza el contenido del discurso” de manera interpretativa para poder extraer el sentido profundo (significado simbólico) y más coherente con la realidad estudiada, comunicando los hallazgos a través de un texto narrativo donde se expresa, de manera detallada, todo lo que ha sido posible desvelar sobre el objeto de estudio, en función de las dimensiones e indicadores utilizados para el análisis (Ruiz, 1999: 194; Krippendorff, 1999).

#### **3.2.1.2.1. El análisis del código de puntuación**

De acuerdo con Robles (1984: 97), el reglamento es una proposición lingüística “dirigida a orientar la acción humana” y, por tanto, su significado puede ser extraído a partir de un análisis interpretativo. Siguiendo este argumento, para analizar el Código de Puntuación de la GAM, hemos utilizado la técnica de análisis de contenido, que según Sierra (1996: 369), es el método básico utilizado en la “observación documental”. Cabe destacar, tal y como menciona Robles (1984: 112), que para poder analizar el contenido del reglamento es necesario un conocimiento “lógico-lingüístico” de los términos utilizados, es decir, conocer el lenguaje empleado por aquellos que crearon dicho reglamento. En nuestro caso, la experiencia previa como gimnasta, entrenador y juez durante los últimos 15 años, ha hecho posible una familiarización con la terminología y con el documento mismo suficiente para poder analizarlo.

Según Bardin (1986: 23), “el análisis de contenido es un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones”. Este procedimiento analítico está basado en la lectura sistematizada y profunda del documento, y tiene la intención de extraer las informaciones específicas sobre el objeto de la investigación. De forma complementaria, Pardinás (1986: 102) señala que “el análisis de contenido puede definirse como la clasificación de las diferentes partes de un escrito conforme a categorías determinadas por el investigador para extraer de ellos la información predominante o las tendencias manifestadas en esos documentos”. El análisis de contenido del CP se basó en la siguiente estructura:

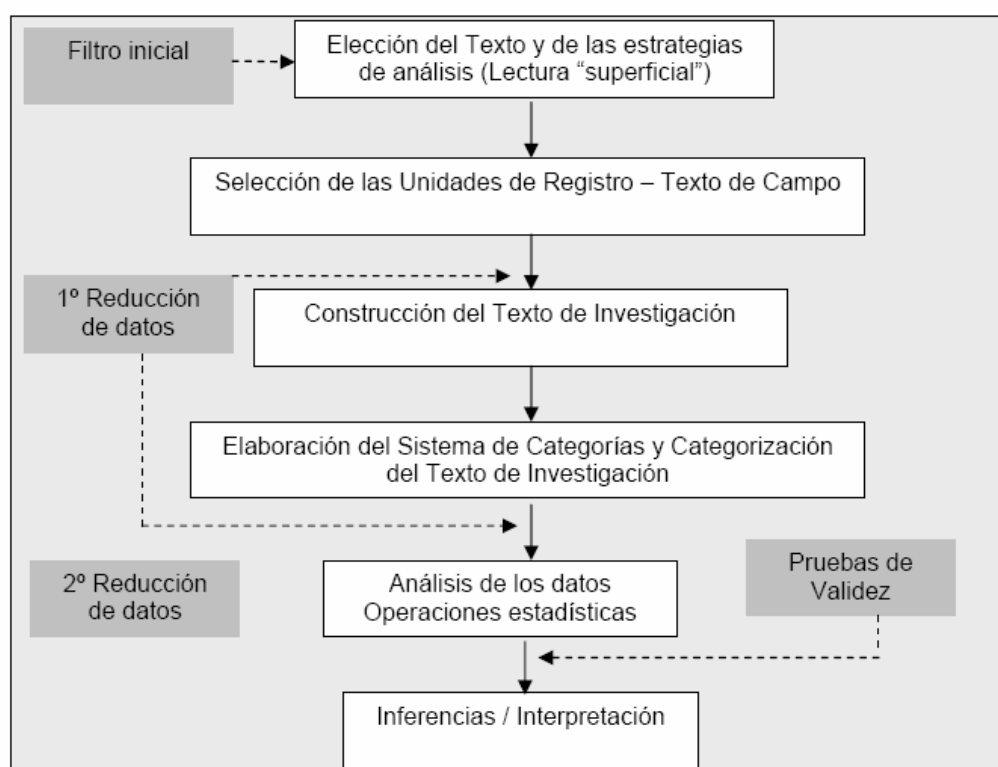


Figura 6. Estructura básica del análisis de contenido.

Modelo adaptado de Ruiz (1999), Bardin (1986: 77) y Mayntz (1993).

Por otro lado, este modelo general de análisis de contenido permitía establecer un proceso de análisis desde dos perspectivas distintas: la cuantitativa y la cualitativa, como vemos en la siguiente figura:

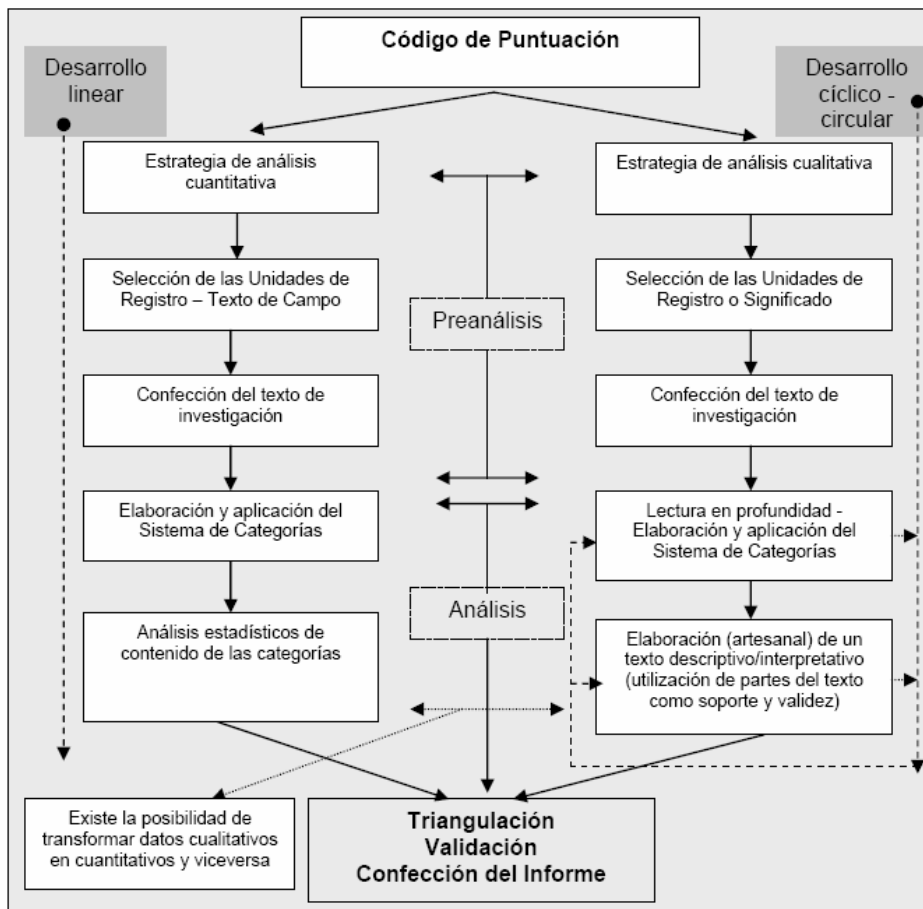


Figura 7. Modelos de análisis de contenido: representación de la perspectiva cualitativa y cuantitativa de sistematización, análisis e interpretación de los datos, adaptado de y Bardin (1986) y Krippendorff (1999).

Hemos optado por realizar un análisis de tipo cualitativo, coincidiendo con Mayntz (1993: 198), cuando afirma que “un análisis de contenido de naturaleza cualitativa se apropia muy bien a finalidades explorativas y descriptivas”. Mencionar que el Código de Puntuación de la GAM ha sido estudiado por otros autores, como es el caso de Bourgeois (1980), Pozzo y Studeny (1987), Brikina (s/f), Gaugey (1989a) y Thomas, Fiard, Soulard y Chautemps (1997: 12), aunque desde diferentes perspectivas teórico-metodológicas y con distintos objetivos. Eso significa que lo que estamos haciendo no es original desde el punto de vista de la fuente de datos, e incluso es algo bastante común en la literatura de la GAM, no

obstante, desde el punto de vista de los objetivos perseguidos si que se trata de un estudio diferenciado, de acuerdo con las investigaciones encontradas tras realizar una búsqueda exhaustiva de las fuentes de consulta. Por tanto, la estrategia metodológica puede ser considerada original.

De acuerdo con las fases del modelo analítico utilizado, el primero paso del análisis ha sido la “confección del texto de investigación”. Dicho de otra forma, procedemos a una reducción de datos, manipulando el texto “bruto” del CP con la intención de separar la información pertinente al objeto de estudio. En términos prácticos, queremos decir que no analizamos todo el contenido del CP (tabla 6), dado que algunas partes (capítulos y sus respectivos artículos) poseen informaciones que no corresponden a la lógica interna de la GAM<sup>3</sup>. De manera general el texto de investigación<sup>4</sup>, es decir, el texto que hemos sometido al análisis de contenido, se resume a 60 de las 135 páginas totales del documento.

<b>Código de Puntuación: 2001-2004</b>
<b>I Parte</b>
Capítulos 1 al 3 Contenido: Funcionamiento general de la GAM y normas de conducta para gimnastas, entrenadores y jueces.
<b>II Parte</b>
Capítulos 4 al 13 Contenido: Aspectos específicos del funcionamiento de cada uno de los aparatos (sub-modalidades)
<b>III Parte</b> (estructurada por el autor)
Tabla de los elementos, su ordenación en los distintos grupos estructurales y respectivos valores.

Tabla 6. Síntesis del contenido del Código de Puntuación de la GAM – Ciclo 2001-2004 – FIG (2000a)

Creemos oportuno recordar que los datos obtenidos a partir del CP se han complementado con las informaciones de los boletines oficiales de la FIG editados entre octubre del 2000 hasta el presente momento, especialmente los

<sup>3</sup>Como ejemplo de contenido no interesante podemos citar el capítulo 3, apartado donde se exponen las normas referentes a la lógica externa como el color de las vestimentas de los gimnastas o comportamientos “éticos” de los entrenadores y jueces.

<sup>4</sup> El texto de investigación se trata de la primera reducción de datos, o selección de contenidos pertinentes, realizada antes del inicio del análisis (Bardin, 1986). El Código de Puntuación ha sido mencionado integralmente en el Anexo I.

números 179 a 193, los cuales tienen la finalidad de corregir algunos errores de la versión original y también de promover algunos cambios de acuerdo con las necesidades actuales, siempre según las decisiones del comité técnico masculino (CTM) de la FIG.

Seguidamente, hemos elaborado un sistema de categorías coherente con el objeto de estudio y que permitió extraer los datos referentes a los problemas y objetivos de la investigación (Sierra, 1996: 368). Este sistema, según Bardin (1986: 90), debe “clasificar los elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación, tras la agrupación por género (analogía), a partir de criterios previamente definidos. Las categorías son secciones o clases que reúnen un grupo de elementos (unidades de registro en el caso del análisis de contenidos) bajo un título genérico, reunión efectuada en base a los caracteres comunes de estos elementos”.

Por otra parte, de acuerdo con Pardin (1986: 103), “la técnica de análisis de contenido requiere que las categorías tengan las cualidades señaladas para otros instrumentos de investigación tales como: fidelidad, validez, deben estar tomadas de un sólo principio de clasificación, ser suficientemente exhaustivas para que incluyan todas las respuestas y mutuamente exclusivas, de manera que respuestas clasificadas en una categoría no puedan serlo en otra.” Además, este sistema de categorías debe atender a los criterios de exhaustividad, exclusión mutua y único criterio clasificatorio, tal y como menciona Anguera (1985: 64), Bardin (1986: 92) y Rodríguez et al. (1996: 211).

Deseando cumplir con todas estas consideraciones teóricas, la construcción del sistema de categorías se ha basado en un “procedimiento cerrado”, es decir, las categorías de análisis fueron elaboradas en base a las categorías propuestas por los fundamentos teóricos de la praxiología motriz<sup>5</sup>, teniendo en cuenta la especificidad del propio problema u objeto de la investigación (Pardin, 1986: 104). Básicamente, hemos trabajado con categorías de tipo “molar”, dado que nuestro objetivo exigía datos de esta naturaleza (Ghiglione y Matalon, 1989: 166). Según lo discutido en el capítulo segundo, el sistema de categorías ha sido elaborado en base a las siguientes dimensiones e indicadores:

---

<sup>5</sup> Autores como Lavega (1995), Hernández et al (2000), De Marimon (2002) y Valenzuela (2002) han utilizado de los mismos criterios extraídos de los fundamentos de la Praxiología Motriz.

- Dimensiones envolventes – condicionantes:	
a)	Objetivos Motores
b)	Sistema de Puntuación
- Dimensiones relacionales:	
a)	Relación del gimnasta con el espacio;
b)	Relación del gimnasta con el tiempo;
c)	Relación del gimnasta con los demás gimnastas;
- Dimensiones emergentes:	
a)	Acciones motrices;
	- Rasgos de riesgo.

Tabla 7. Dimensiones de análisis de la lógica interna de la GAM

Las categorías han sido divididas básicamente en dos grandes grupos: el primero referente a las informaciones que permiten describir la lógica interna de la GAM desde una perspectiva general, y el segundo referente a la lógica interna específica de cada una de las submodalidades (Suelo, Salto, Caballo con Arcos, Barras Paralelas, Anillas y Barra Fija) de práctica:

Categorías	Subcategorías
GAM General (G)	Caracterización (GC)
	Objetivos Motores (GO)
	Sistema Puntuación (GP)
	Relación del gimnasta con el espacio (GE)
	Relación del gimnasta con el tiempo (GT)
	Relación del gimnasta con los demás gimnastas (GD)
	Acciones motrices (GA)
	Rasgos de Riesgo (GR)
Suelo (S)	Objetivos Motores (SO)
	Sistema Puntuación (SP)
	Relación del gimnasta con el espacio (SE)
	Relación del gimnasta con el tiempo (ST)
	Acciones motrices (SA)
	Rasgos de Riesgo (SR)
Salto (T)	Objetivos Motores (TO)
	Sistema Puntuación (TP)
	Relación del gimnasta con el espacio (TE)
	Relación del gimnasta con el tiempo (TT)

	Acciones motrices (TA)
	Rasgos de riesgo (TR)
Barra Fija (B)	Objetivos Motores (BO)
	Sistema Puntuación (BP)
	Relación del gimnasta con el espacio (BE)
	Relación del gimnasta con el tiempo (BT)
	Acciones motrices (BA)
	Rasgos de riesgo (BR)
Anillas (A)	Objetivos Motores (AO)
	Sistema Puntuación (AP)
	Relación del gimnasta con el espacio (AE)
	Relación del gimnasta con el tiempo (AT)
	Acciones motrices (AA)
	Rasgos de riesgo (AR)
Barra Paralelas (P)	Objetivos Motores (PO)
	Sistema Puntuación (PP)
	Relación del gimnasta con el espacio (PE)
	Relación del gimnasta con el tiempo (PT)
	Acciones motrices (PA)
	Rasgos de riesgo (PR)
Caballos con Arcos (C)	Objetivos Motores (CO)
	Sistema Puntuación (CP)
	Relación del gimnasta con el espacio (CE)
	Relación del gimnasta con el tiempo (CT)
	Acciones motrices (CA)
	Rasgos de riesgo (CR)
Vacio ( $\emptyset$ )	( $\emptyset$ )

Tabla 8. Sistema de categorías para el análisis de contenido del Código de Puntuación

De este modo, hemos establecido un “sistema fuerte de categorías” que puede ser representado en lenguaje matemático de la siguiente manera:  $S = \{G, S, T, B, A, P, C, \emptyset\}$  (Riba, 2001).

Las unidades de significado o de registro, según Ghiglione y Matalon (1989: 175), “pueden definirse como el segmento de contenido mínimo que se tiene en cuenta para el análisis (la frase por ejemplo).” Estos fragmentos del texto, al poseer el sentido mínimo de relación y de entendimiento, permiten la clasificación, análisis e interpretación de esta información. De acuerdo con



Rodríguez et al. (1996: 207), al utilizar un “criterio gramatical”, que es lo que hemos hecho, “se asume que la oración es la unidad de información” básica. Eso significa que mediante un estudio previo hemos determinado que las unidades de significado podrían variar de dos a diez palabras, aunque en general correspondían a una frase completa (unidad molar). Evidentemente, estas unidades de significación siempre tenían que presentar el sentido completo respecto a una categoría en concreto.

La descripción detallada de cada una de las categorías utilizadas, así como la determinación del grado de apertura, son, según Anguera (1985), procedimientos fundamentales en este tipo de análisis, ya que aseguran una “única” interpretación de su significado y amplitud, garantizando la calidad de exclusividad de las mismas. Dichas informaciones están disponibles en el Anexo II. Por otra parte, el modelo de la hoja de registro desarrollada para la categorización está disponible en el Anexo III. En la última parte del análisis del CP elaboramos un primer informe, que fue revisado repetidas veces por el autor, por los directos de la tesis y por los miembros del Grupo Praxiológico del INEFC Lleida durante dos reuniones de este grupo de investigación.

#### **3.2.1.2.2. El análisis de la bibliografía especializada**

Tal y como hemos mencionado anteriormente, el análisis de algunos textos, obtenidos a través de una búsqueda bibliográfica, ha sido empleado para complementar el análisis de la lógica interna de la GAM, particularmente en determinados aspectos de la relación que mantiene el gimnasta con el espacio y el tiempo, además de los rasgos de riesgo. Para el análisis de estos textos tomamos como referencia el sistema de categorías utilizado en el análisis de contenido del CP, aunque no hemos analizado cada texto con la misma profundidad dado que se trataba de una fuente complementaria.

Para registrar los datos que consideramos pertinentes hemos utilizado una hoja de registro más simple pero que nos permitió contrastar perfectamente los datos extraídos de la literatura con los del CP. La hoja de registro está disponible en el Anexo III. Finalmente, después de ordenar y categorizar los datos de la literatura, elaboramos un segundo informe siguiendo el formato narrativo, que a su vez se ha complementado con los otros datos extraídos de los textos analizados.

### 3.2.1.2.3. El análisis de los vídeos

Para completar la descripción de aspectos muy específicos del funcionamiento de la GAM hemos tenido que recurrir a la puesta en práctica de este deporte, en este caso, al visionado de ejercicios presentados en el campeonato del mundo de Gante (2001). Según Hernández Moreno y Rodríguez Ribas en Lagardera (2002: 61) esta estrategia que consistente en “consultar las intervenciones motrices de los participantes”, aunque de forma indirecta a través de grabaciones, puede ser de gran utilidad en la labor de obtener datos sobre la condición dinámica (situación motriz) de la práctica motriz, tal y como proponemos.

De acuerdo con Ghiglione y Matalon (1989: 13), “la observación puede definirse como el hecho de ver una situación sin que ésta última se modifique.” En otras palabras, desde el punto de vista metodológico observar significa esencialmente un “proceso basado en el análisis de la conducta espontánea del sujeto” (Anguera y otros, 1995: 523). Complementariamente, “observar es advertir los hechos como espontáneamente se presentan y consignarlos por escrito” (Anguera, 1985: 20). En opinión de Rodríguez et al. (1996: 150), observar significa “un proceso sistemático por el que un especialista recoge por sí mismo información relacionada con cierto problema. Advertir los hechos como se presentan y registrarlos siguiendo algún procedimiento físico o mecánico”.

Sobre este tipo de análisis aplicado al deporte, Hernández y Rodríguez Ribas en Lagardera (2002: 69), añaden que “las estadísticas de las acciones de juego” y también el “análisis descriptivo” son técnicas comúnmente utilizadas, especialmente en el alto nivel. Además, siguiendo la lógica praxiológica, este tipo de análisis puede incidir en el uso del espacio, del móvil, del tiempo, o de la manipulación de los materiales.

En nuestro caso la grabación y la reproducción de las imágenes fue realizada a través de un magnetoscopio (vídeo) Sony VHS, modelo Pal – HQ, y un monitor de TV Panasonic, modelo 20”. El registro atendió a las recomendaciones de Anguera (1985: 43) cuando dice que los objetivos de la investigación dictan cuales serán los elementos a observar en una determinada conducta. Así, se pueden obtener diversos tipos de datos como son: frecuencia, latencia, ritmo, intensidad, duración, variedad, condiciones y direcciones.

El sistema de categorías ha sido elaborado a partir de estas necesidades. Para nuestro estudio nos interesaba la frecuencia de algunos indicadores de la relación del gimnasta con el espacio y con el tiempo, como por ejemplo la duración de los ejercicios en las distintas submodalidades (suelo, barra fija, etc.), a través de los cuales pretendíamos complementar la descripción dinámica de la lógica interna de la GAM. De esta forma, elaboramos un sistema de categorías teniendo en cuenta cada una de las submodalidades de disputa: Suelo, Salto, Barra fija, Barras Paralelas, Anillas y Caballo con Arcos.

<b>Categorías</b>	<b>Categorías</b>
Suelo	Salto
Relación del gimnasta con el espacio (SE)	Relación del gimnasta con el espacio (TE)
Relación del gimnasta con el tiempo (ST)	Relación del gimnasta con el tiempo (TT)
Caballo con arcos	Barras Paralelas
Relación del gimnasta con el espacio (CE)	Relación del gimnasta con el espacio (PE)
Relación del gimnasta con el tiempo (CT)	Relación del gimnasta con el tiempo (PT)
Anillas	Barra Fija
Relación del gimnasta con el espacio (AE)	Relación del gimnasta con el espacio (FE)
Relación del gimnasta con el tiempo (AT)	Relación del gimnasta con el tiempo (FT)

Tabla 9. Sistema de categorías para el análisis de los vídeos.

Respecto a las categorías que analizan datos de tipo espacial, hemos considerado las orientaciones de Anguera (1985: 104-107) construyendo una representación gráfica del espacio para facilitar y homogeneizar la clasificación. Las hojas de registro de todos los aparatos están disponibles en el Anexo III. Finalmente, con los datos obtenidos con los vídeos completamos el segundo informe y procedemos con la revisión final del texto descriptivo, tarea en que participaron el autor, los directores y también de expertos en GAM y en praxiología motriz.

### 3.2.1.3. Síntesis del proceso metodológico

El proceso metodológico que acabamos de explicar puede ser resumido de forma gráfica de la siguiente manera:

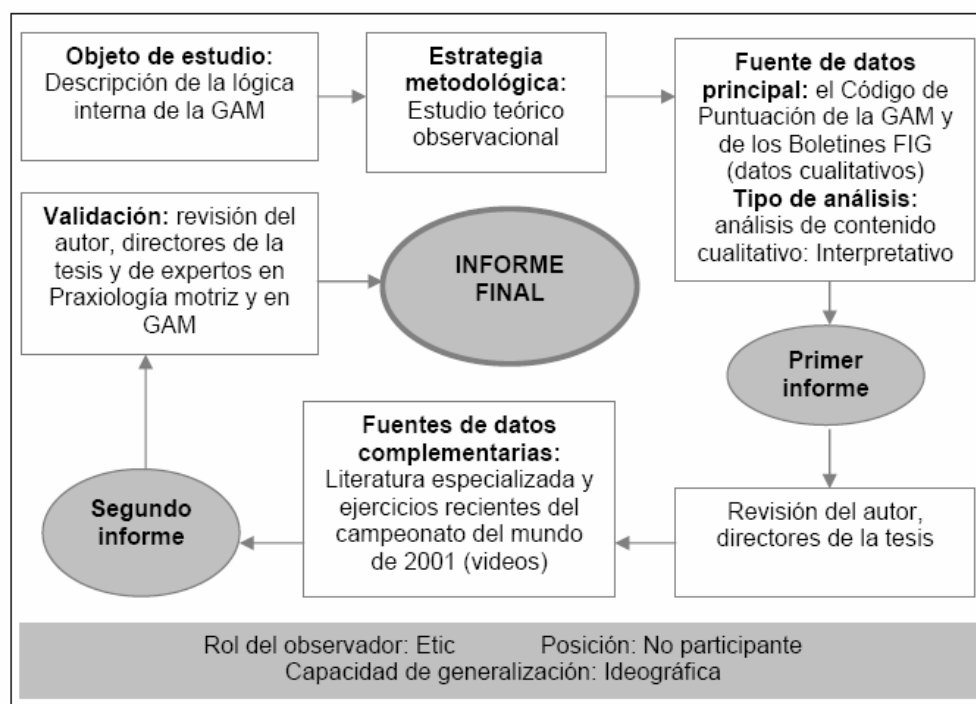


Figura 8. Síntesis metodológica del análisis de la lógica interna de la GAM

### 3.2.2. Estrategia metodológica para el estudio del gimnasio de entrenamiento

“Ethnography is the work of describing a culture”<sup>6</sup> (Spradley, 1979: 03).

El segundo gran objetivo de esta investigación consiste en describir el funcionamiento del Gimnasio de Gimnasia Artística Masculina del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Sant Cugat en Barcelona, un contexto casi totalmente olvidado desde la perspectiva científica pese a la importancia que posee para el desarrollo de un deporte como la GAM.

Desde la perspectiva teórica de la antropología cultural este Gimnasio puede ser considerado una microcultura con características peculiares, algunas de las cuales describimos a partir del significado que sus protagonistas les atribuyen (Acuña, 1994: 133). De esta forma, se trata de un estudio de caso (Best, 1974: 101; Pardinás, 1986: 97). Para la descripción optamos por un estudio

<sup>6</sup> Traducción del autor: Etnografía es el trabajo de describir una cultura.

etnográfico, método que según Rodríguez et al. (1996: 44), permite conocer “el modo de vida de una unidad social concreta”, en este caso del Gimnasio. De acuerdo con el discurso de García Ferrando, Puig y Lagardera et al. (2002: 31), este tipo de trabajo de campo se adecua perfectamente a nuestros objetivos. Consecuentemente, atendiendo a una de las principales características de la investigación cualitativa, en especial del método etnográfico, hemos realizado un viaje hasta el ambiente práctico, a través de un trabajo de campo (cf. Woods, 1998: 55; Mata, 2001).

La descripción etnográfica realizada, además de tener un enfoque “holístico”, fundamental de las investigaciones antropológicas conforme señala Acuña (1994: 41), también se caracterizó por ser un estudio “naturalista”, dado que en ningún momento hubo la intención de alterar el estado natural de esta realidad, aunque reconocemos que la presencia del investigador siempre provoca algún tipo de alteración en la realidad observada (Geertz, 1989b). Por último, queremos destacar que esta opción metodológica, de acuerdo con Blanchard y Cheska (1986: 10), es totalmente adecuada a los objetivos de la Antropología Cultural, especialmente de la rama que se ocupa del estudio antropológico del deporte. Considerando la escasez de antecedentes metodológicos, es decir, de estudios etnográficos de realidades semejantes a la que nos ocupa, hemos tenido que recurrir a los fundamentos metodológicos de la etnografía aplicados al contexto escolar, como por ejemplo los aportados por Ogbu (1981) y también a algunos modelos utilizados en el estudio de realidades socioculturales más complejas, adaptándonos a las necesidades que hemos encontrado en este caso en concreto.

#### **3.2.2.1. Acceso al campo y selección de las fuentes de datos**

Cuando decidimos realizar este trabajo de campo éramos conscientes de que en el estado español existían apenas dos centros que desarrollaban actividades de GAM de alto rendimiento: el CAR de Sant Cugat (Barcelona) y el de Madrid. Hemos optado por realizar este trabajo de campo en el CAR de Sant Cugat en primer lugar por la proximidad geográfica, considerando que un estudio etnográfico necesita de una presencia prolongada en el campo (Ogbu, 1981:

148)<sup>7</sup>. Además debemos reconocer que teníamos contactos con algunos profesionales que trabajaban en este centro, condición que influyó en la decisión y que posteriormente facilitó considerablemente el acceso al campo. Por último, nuestra decisión fue motivada considerando que en este gimnasio entrenan algunos de los mejores deportistas del equipo nacional español, entre ellos el único campeón olímpico de la historia de este deporte en España.

Una vez tomada la decisión, realizamos un primer contacto con la Federación Catalana de Gimnasia (FCG), responsable de las actividades de GAM del CAR, a través de una reunión con su presidente, a quien presentamos informalmente nuestra intención de realizar la investigación en este centro. El presidente de la federación se mostró muy favorable y nos indicó el camino “formal” que deberíamos seguir para poder poner en marcha la investigación. Debemos reconocer que esta persona, que puede ser considerada nuestro “portero” conforme la terminología utilizada por Taylor y Bogdan (1992: 37), manifestó desde el principio un especial interés y predisposición a ayudarnos.

Acto seguido, escribimos una carta oficial del INEFC para la FCG, la cual fue contestada en un plazo de dos semanas dando el permiso y solicitando otra carta, de esta vez dirigida a la dirección del CAR. Superada esta fase preliminar de “tramitación burocrática”, nos reunimos con el entrenador responsable de las actividades del gimnasio para explicar nuestro planteamiento. Este entrenador autorizó de inmediato el inicio de trabajo de campo. Una vez accedido a las instalaciones, nuestra principal fuente de datos ha sido la propia realidad del Gimnasio, es decir, sus protagonistas y algunos documentos que regulaban la dinámica de entrenamiento (la planificación), tal y como sugiere Mata (2001: 8), que comentaremos a continuación.

### 3.2.2.2. Procedimientos de recogida de datos

“Al menos al comienzo de su trabajo el etnógrafo no debería trabajar con hipótesis específicas, sino con la mente totalmente abierta, atendiendo de esta forma a la mayor cantidad posible de relaciones” (Rodríguez et al, 1996: 46).

El proceso de investigación etnográfico consiste, de hecho, en una construcción artesanal descriptiva de una realidad. Para eso el investigador

<sup>7</sup> Un estudio con “enfoque longitudinal”, según señala Best (1974: 101).

necesita irse adaptando a las condiciones y a las necesidades que encuentra durante todo el tiempo de duración del trabajo de campo (Geertz, 1989a y 1989b). La labor empírica se ha realizado permaneciendo durante un período de tiempo prolongado con los sujetos estudiados. De este modo, nuestra presencia en el Gimnasio durante un año y medio (2003-2004), aproximadamente, ha permitido utilizar varios procedimientos de recogida de datos, tal y como sugiere Rodríguez et al. (1996) y Ibáñez en García Ferrando, Ibáñez y Alvira et al (1986: 44).

El método etnográfico se puede servir de diferentes recursos para la obtención de las informaciones de campo, como por ejemplo entrevistas, observaciones, grabaciones, según indican Triviños (1992) y Mata (2000). En este sentido, los datos necesarios para la descripción fueron obtenidos consultando diferentes fuentes, tales como: documentos escritos, testimonios orales de los gimnastas, entrenadores y otros protagonistas, así como a través de la observación participante en torno a las actividades cotidianas del Gimnasio (cf. André, 1995; Mata, 2001).

La primera fase de la recogida de datos empíricos se centró en conocer los rasgos generales que caracterizaban el funcionamiento del Gimnasio, además de disminuir la “contaminación” (alteración) de la realidad estudiada dado que al principio nuestra presencia podría afectar desfavorablemente la dinámica de las relaciones. De esta forma, hemos atendido a los principios metodológicos que caracterizan las investigaciones de campo en las que existe una presencia directa del investigador, tal y como señalan Durkheim (1974) y García Ferrando y Sanmartín en García Ferrando, Ibáñez y Alvira et al. (1986: 108). Así, durante 3 meses, 10 sesiones de entrenamiento (30 horas de observación directa), estuvimos en la sala observando de forma “lejana”, es decir, lo más “invisiblemente” posible, buscando una primera toma de contacto con los protagonistas y también aprovechando para concretar las dimensiones de análisis a partir de la identificación de aquellos aspectos más relevantes de la cultura de este gimnasio y que serían tenidos en cuenta en esta investigación (Roversi, 1998: 83). El registro de estas informaciones fue realizado a través de un diario de campo que posteriormente fue transcrito informáticamente (compatible con los documentos word \*.doc), para facilitar su posterior análisis de contenido (cf. García Ferrando y Sanmartín en García Ferrando, Ibáñez y Alvira et al. 1986: 108; Mata, 2001)

Tal y como afirman Blanchard y Cheska (1986: 56-57), esta fase preliminar o inicial que acabamos de relatar también puede ser denominada de “observación pasiva”, y sirve, entre otras cosas, para situar al investigador en el campo, para entender la naturaleza de las relaciones establecidas entre los protagonistas, e “identificar” los temas y valores socioculturales de mayor transcendencia para los miembros de la comunidad. Debemos destacar que los procedimientos, y sobretodo las expectativas, que rodearon nuestra labor durante esta primera fase coinciden de manera casi completa con lo expresado por Taylor y Bogdan (1992) en el capítulo 3 de su libro titulado “la observación participante en el campo”. Este primer contacto con el campo, nos permitió conocer a nuestros futuros informantes (Durkheim, 1974; Roversi, 1998: 46).

La segunda fase de la recogida de datos, que podemos llamar de etapa de “transición”, se realizó durante otras 10 sesiones (ahora en 2 meses y también unas 30 horas aproximadamente). En esta fase buscamos cambiar el papel del observador pasando de “pasivo”, o sin contacto cercano y directo con los protagonistas, a una posición más activa y/o directa, provocando conversaciones, acercándose más a los protagonistas, haciendo preguntas de carácter general; Blanchard y Cheska (1986: 57) denominan esta fase de “observación activa y participante”. Este acercamiento nos permitió tener acceso a una información bastante más profunda y reveladora del significado dado por los protagonistas a sus propias conductas (Durkheim, 1974). Estos datos han sido muy importantes para terminar de describir aquellos temas que ya habían sido seleccionados en la primera fase de las observaciones (Ogbu, 1981).

Paralelamente a las observaciones, en esta fase se realizó, con prudencia y cautela, un tanteo de los protagonistas para saber como reaccionaban ante las cuestiones que planteábamos, principalmente para poder saber si los temas que queríamos conocer con detenimiento podrían ser investigados consultando estas personas en una próxima etapa, a partir de entrevistas en profundidad. En ese momento, seguimos las orientaciones de Taylor y Bogdan (1992: 41), cuando dicen que “el consentimiento para el estudio debe ser negociado con cada individuo”. Al igual que en la etapa anterior, el registro de las observaciones fue realizado a través de un diario de campo que posteriormente fue transcrito a un formato informatizado.



En la tercera fase seguimos con observaciones directas, aunque esta vez mucho más cercanas a los protagonistas, con charlas frecuentes, a través de las cuales buscamos “saturar” las informaciones sobre los aspectos de la descripción. Fueron aproximadamente 20 sesiones con 2 horas de media de duración, durante 4 meses. En esta fase también optamos por realizar varias entrevistas semiestructuradas (en profundidad) con los protagonistas del gimnasio de aproximadamente una hora de duración, siguiendo las indicaciones de Ibáñez en García Ferrando, Ibáñez y Alvira et al. (1986: 44) y de Roversi (1998: 82-83). En la primera ronda, entrevistamos a cada uno de los entrenadores de los tres grupos de gimnastas (infantiles, juveniles-juniors y seniors), a continuación realizamos otras 3 entrevistas, esta vez reuniendo a todos los gimnastas de cada grupo (categoría) y a sus entrenadores. Seguidamente, entrevistamos de nuevo a dos de los entrenadores con los que establecimos una relación más próxima durante los meses anteriores. Por último, entrevistamos uno de los gimnastas seniors, el psicólogo y un exgimnasta-exentrenador del CAR, al objeto de complementar algunos aspectos específicos cuya información se creía insuficiente.

De forma general estas entrevistas fueron pactadas pausadamente con los informantes que creíamos que nos ayudarían de la mejor manera posible (fiel y espontáneamente). El procedimiento básico seguido para la realización de las entrevistas consistió en lo siguiente: una o dos semanas antes de la realización de cada entrevista se consultaba la posibilidad de realizarla. Este tanteo se hizo de manera directa en el caso de los entrenadores e indirecta para los gimnastas (vía entrenadores). Siempre y cuando los protagonistas se mostraban completamente favorables y disponibles para realizar la entrevista se preparaba un guión “provisional” y durante una semana se procedía a la revisión, reflexión y discusión del guión con los directores de la tesis, antes de aplicarla. Luego 2 o 3 días antes se concretaba la fecha, el horario y el lugar de la entrevista con el entrevistado. Aunque el entrevistador tomaba la iniciativa respecto a la fecha, horario y lugar de realización de las entrevistas, la opinión y/o voluntad de los entrevistados siempre fue respetada, principalmente para que se sintieran más cómodos y que no se interfiriese en las actividades normales del gimnasio. En resumen, la adaptación siempre fue del entrevistador respecto al entrevistado. Una vez definidos todos los detalles preliminares se procedió a realizar la

entrevista, que en su mayoría no superaron los 30 minutos de duración. Las conversaciones fueron grabadas en cintas de tipo casete (60 min.), a través de una radio grabadora portátil y, posteriormente, transcritas en papel y luego redactadas en formato digital (documento texto tipo word), momento que aprovechábamos para revisar la transcripción.

La cuarta etapa fue realizada fuera del Gimnasio durante, aproximadamente, dos meses, centrando la atención en el tratamiento y el análisis de los datos, y culminando en el borrador del texto descriptivo. Esta redacción preliminar fue presentada a los directores de la tesis para una primera valoración. Este período fuera del gimnasio coincidió con el período vacacional de los gimnastas y entrenadores del CAR, y sirvió como intervalo de “descanso” de las observaciones.

Finalmente, en la última fase, realizamos otras 10 sesiones de observación durante 3 meses, para revisar, perfeccionar y validar el texto descriptivo que habíamos elaborado. Este “filtro” final, además de apoyarse en las observaciones del autor, contó con la colaboración directa y activa de los protagonistas quienes fueron consultados de manera discreta a lo largo de las sesiones. Los datos de las observaciones también fueron registrados en el diario de campo. El cese de las observaciones fue determinado mediante el criterio de “saturación”, o sea, a partir del momento en que las “observaciones adicionales no conducían a comprensiones adicionales”, conforme relata Taylor y Bogdan (1992: 35). Así, la recogida de datos durante esta fase de la investigación no tuvo un límite temporal delimitado, sino que se extendió el tiempo necesario, a pesar de provocar un cierto retraso en el cronograma inicial propuesto para el estudio.

Debemos reconocer que, durante este período en el campo, los hechos y los significados más relevantes no fueron observados de manera regular, constante o lineal, sino más bien “al azar”, es decir, hubo momentos en que no observábamos nada nuevo, nada significativo y por otro lado, hubo momentos en que la riqueza y la calidad de las observaciones superaba cualquier intento de registrar. Esta peculiaridad del trabajo etnográfico la supo expresar de manera brillante Alonso (1994: 317), con las siguientes palabras: “hay que salir a vivir y observar y el día menos pensado comenzamos a percibir las formas socioculturales, los perfiles de conductas y valores, y el rompecabezas toma

forma". El proceso de recogida de datos y sus fases más importantes queda resumido en la tabla siguiente:

<b>Fase</b>	<b>Actividades desarrolladas, objetivos planteados e instrumentos</b>	<b>Duración</b>
Primera	- Primera ronda de observaciones directas y registro en el diario de campo: Toma de contacto con el Gimnasio y con los protagonistas manteniendo una posición de "invisibilidad", lo más lejana posible.	3 meses 10 sesiones 30 horas
Segunda	- Segunda ronda de observaciones directas, registro en el diario de campo. La toma de datos permitió hacer los primeros mapas espaciales y temporales, además de un acercamiento inicial al material y los protagonistas presentes en el Gimnasio. La observación fue más próxima a los protagonistas, funcionando de tanteo de los informantes más dispuestos en colaborar.	2 meses 10 sesiones 30 horas
Tercera	Tercera ronda de observaciones, esta vez con mayor proximidad respecto a los protagonistas. Primera ronda de entrevistas con entrenadores y gimnastas; Segunda ronda de entrevistas con entrenadores; Tercera ronda de entrevistas con gimnasta senior, psicólogo y exgimnasta.	4 meses 20 sesiones 40 horas
Cuarta	Estancia externa al Gimnasio para tratamiento, análisis de los datos, y confección del borrador del texto descriptivo. Primera revisión por parte de los directores.	2 meses
Quinta	Vuelta al escenario para la última ronda de observaciones, para revisión, perfeccionamiento y validación final del texto descriptivo. Revisión de los protagonistas y de los directores.	3 meses 10 sesiones

Tabla 10. Síntesis del proceso de recogida de datos del trabajo de campo

Ahora bien, considerando la complejidad implícita en todo estudio etnográfico, hemos decidido delimitar nuestra descripción centrando la atención en algunas dimensiones e indicadores concretos, los cuales consideramos más relevantes respecto a los objetivos propuestos para esta investigación. Es decir, el análisis etnográfico ha sido diseñado para describir los rasgos dominantes de la lógica interna de la GAM, identificados en la primera parte de la tesis, en el seno del Gimnasio. Esta delimitación también ha tenido en cuenta el tercero objetivo del estudio, que consiste en realizar un análisis transversal (comparativo) entre la lógica interna de la GAM y la dinámica de funcionamiento del Gimnasio, por lo que las categorías de análisis deberían coincidir al máximo posible. De esta

manera, sin tratar de realizar una descripción exhaustiva de la cultura peculiar del Gimnasio del CAR, es decir, de las numerosas variables (aspectos y dimensiones) que conforman esta microcultura, nos centramos en el estudio de cinco componentes (dimensiones) y algunos indicadores, como podemos ver a continuación:

<p>a) El Gimnasio como institución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los centros de alto rendimiento</li> <li>- El CAR de Sant Cugat</li> </ul> <p>b) El mundo espacio-temporal del Gimnasio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El espacio de entrenamiento</li> <li>- Los imperativos temporales de la preparación gimnástica</li> <li>- Los objetos materiales empleados en el entreno</li> </ul> <p>c) El mundo social del Gimnasio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los gimnastas</li> <li>- El cuerpo técnico</li> <li>- Otros protagonistas</li> <li>- Clase social de procedencia</li> <li>- La manutención</li> <li>- El Gimnasio como microcultura</li> </ul>	<p>d) El mundo vital del Gimnasta: la carrera deportiva</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La vocación</li> <li>- La incorporación</li> <li>- La formación</li> <li>- La salida</li> </ul> <p>e) El mundo simbólico del Gimnasio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La identidad gimnástica</li> <li>- Los valores que describe el gimnasta</li> <li>- Rituales del entrenamiento</li> <li>- Retratos de la vida gimnástica</li> <li>- Comportamiento representativos</li> <li>- Hábitos estéticos</li> <li>- El Gimnasio como un templo</li> <li>- La jornada de entrenamiento</li> </ul>
---	--

Tabla 11. Dimensiones de análisis del estudio etnográfico

Estas dimensiones y/o categorías de análisis no representan nada de novedoso en el marco de la investigación antropológica. De hecho, el trabajo realizado por Mata (2000, 2001) ha sido una de las referencias más importantes a la hora de delimitar estas categorías de análisis. Según Blanchard y Cheska (1986), varias investigaciones antropológicas sobre el deporte han incidido en estos componentes culturales para poder comprender el comportamiento deportivo y/o aspectos de la cultura de una determinada práctica deportiva. La obra de Mauss (1974a), relata en varias ocasiones la necesidad de conocer profundamente el espacio en el que circulan los miembros de una sociedad, sus redes de relaciones, además de cómo utilizan el tiempo (de trabajo, de ocio, etc.) y como son los objetos materiales que utilizan frecuentemente. Por otro lado, podemos citar el famoso trabajo de Levi-Strauss (1987), en el que establece estructuralmente las “redes” de relaciones y de parentesco entre los miembros de

las comunidades que estudiaba, obra que también hemos tenido en cuenta a la hora de estudiar las relaciones entre los protagonistas.

Como acabamos de relatar, los instrumentos utilizados en este estudio etnográfico fueron el diario de campo, las entrevistas semiestructuradas y también observaciones indirectas de documentos:

#### **3.2.2.2.1. Observación participante: Diario de Campo**

Tal y como mencionamos anteriormente, durante cuatro de las cinco fases del trabajo de campo hemos realizado “observaciones directas o participante”, procedimiento recomendado por muchos autores para este tipo de investigación descriptiva (Pardinas, 1986: 109). De acuerdo con Pardinas (1986: 96), el diario de campo representa un instrumento que ha sido utilizado con éxito por otros observadores en investigaciones semejantes y “tiene la ventaja de ir presentando diacrónicamente (a lo largo del tiempo) experiencias escritas, a menudo sin el propósito al menos explícito de darlas a la publicidad y por lo tanto con mayor candidez y sinceridad”.

Según André (1995), normalmente las notas de campo registradas en el diario son utilizadas para complementar y, contraponer y validar las interpretaciones hechas en grabaciones u observaciones directas. Estos apuntes funcionan como un mecanismo de certificación de la calidad de la descripción, procedimiento bastante utilizado en etnografía, conforme relata Woods (1998). Siguiendo las orientaciones de Gil en Rodríguez et al. (1996), las notas de campo han sido realizadas queriendo ser “una descripción detallada de las ocurrencias visibles durante la unidad observada”, y han sido “guiadas según criterios establecidos a priori”. El registro de los datos en el diario tubo como base las categorías de observación preseleccionadas que fueron organizadas según el modelo propuesto en el Anexo V. Además, para facilitar la labor de registro se utilizó una simbología específicamente diseñada por el autor, también disponible en el anexo V.

Respecto al momento de registro, aunque autores como Taylor y Bogdan (1992: 74-75) relatan que las notas de campo suelen ser realizadas a posteriori, o sea, que normalmente los investigadores confían en su memoria, entrenamiento y experiencia redactando las notas una vez concluidas las observaciones, en nuestro caso hemos respetado estas indicaciones apenas en los primeros días de

observación evitando así que los protagonistas asociasen algún comportamiento al momento en que hacíamos las anotaciones. Sin embargo, durante el resto de las observaciones hemos realizado una doble forma de registro: en primer lugar describíamos de forma sintetizada los acontecimientos que considerábamos más importantes, principalmente con la ayuda de símbolos durante la sesión de observación, y en un segundo momento después de la finalización de las observaciones y de forma externa al Gimnasio completábamos el registro con una descripción más detallada de los hechos.

Durante esta fase hemos intentado todo el tiempo ser lo más discretos posible durante las anotaciones realizadas en el medio de las observaciones, para que los protagonistas no se sintiesen incomodados o pudiesen establecer algún que otro prejuicio. En varias ocasiones, hemos optado por esperar algunos minutos para proceder al registro de un hecho importante observado, además de “actuar” como se estuviéramos apuntando algo que no tuviera nada que ver, como por ejemplo, acercándonos a la pizarra simulando que estábamos leyendo y apuntando algo respecto a alguno de los documentos que estaban colgados.

#### **3.2.2.2. Entrevistas en profundidad**

Además de las observaciones directas registradas en el diario de campo, durante el periodo de recogida de datos realizamos una serie de entrevistas en profundidad con protagonistas que se mostraron predispuestos para este tipo de consulta. En opinión de Lakatos y Marconi (1986: 173), la entrevista se trata de “um encontro entre duas pessoas, a fim de que uma delas obtenha informações a respeito de determinado assunto, mediante uma conversação de natureza profissional”. En otras palabras, una conversación cara a cara, de manera metódica, proporcionando al entrevistador de forma verbal una información muy importante para la descripción etnográfica (DaMatta, 1978).

Para Triviños (1992), este tipo de entrevistas puede ser aplicada utilizando interrogaciones directas, preguntas evaluativas y cuestiones hipotéticas, sin que el investigador entre en conflicto con el entrevistado, intentando adquirir confianza y respeto, o como señalan Lüdke y André (1986), buscando la mejor interacción en la relación entrevistador y entrevistado. Estos últimos autores apuntan como gran ventaja de la entrevista la posibilidad de captar inmediatamente la información deseada. Metodológicamente las entrevistas realizadas, o como diría Geertz

(1989a), estas conversaciones amigables y a la vez profesionales, han tenido un carácter semiestructurado (en profundidad) permitiendo que el entrevistado exponga detenidamente sus opiniones y, posibilitando de esta forma un análisis de contenido cualitativo detallado. Para Blanchard y Cheska (1986: 57), la entrevista, como técnica de recogida de datos, es frecuentemente utilizada en las investigaciones antropológicas y casi siempre adquiere esta connotación abierta (semi-estructurada) buscando un “diálogo íntimo” con los informantes, en palabras de Geertz (1989a).

Finalmente, tal y como relatan Taylor y Bogdan (1992: 101), “en completo contraste con la entrevista estructurada, las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas, y además han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. A partir de estas orientaciones optamos por realizar las entrevistas de acuerdo con el siguiente modelo:

- Una breve introducción de aproximadamente 2 minutos donde explicábamos de manera breve los procedimientos y también los objetivos de la investigación, tal como propone Taylor y Bogdan (1992: 42-43);
- Un bloque general, con preguntas norteadoras que buscaban introducir a los entrevistados en el tema que nos interesaba. Estas preguntas se caracterizaron por ser más genéricas y el o los entrevistados podían expresar libremente sus ideas;
- Un bloque principal, con preguntas específicas que buscaban extraer informaciones más concretas sobre los temas de interés. Algunos de los interrogantes fueron utilizados solamente cuando sentíamos que había “un buen rollo” que permitiese este tipo de preguntas;
- Un bloque alternativo, con preguntas complementarias que permitían reconducir la entrevista hacia nuestros objetivos, en el caso de que la conversación se desviase.

Para poder llegar hasta este modelo realizamos previamente dos entrevistas piloto con personas de semejante condición a los protagonistas, que entrevistamos durante el trabajo de campo, en este caso un gimnasta y un entrenador. Después de transcribir y analizar el contenido de estas entrevistas pudimos seleccionar las cuestiones que realmente permitían extraer la información que deseábamos. Por último destacar que los guiones de las

entrevistas realizadas fueron elaborados en base a las dimensiones de análisis previamente elegidas, y que pueden ser consultados en el Anexo VI.

#### **3.2.2.2.3. Observación indirecta: análisis de contenido de los documentos**

Las observaciones y las conversaciones con los protagonistas nos mostraron algunos documentos que ayudaban a regular la dinámica del Gimnasio y, que, por tanto, podrían ofrecer información relevante sobre esta realidad. Blanchard y Cheska (1986), relatan que los documentos o normativas de conducta son bastante útiles en el momento de entender algunas de las respuestas y/o comportamientos de los protagonistas. Este tipo de consulta también fue realizada en la investigación llevada a cabo por Wacquant (1995) en un gimnasio de boxeo en USA, texto que utilizamos como referencia en la descripción del Gimnasio. En nuestro caso, hemos consultado los siguientes documentos:

- a) Plan de tecnificación de la Federación Catalana de Gimnasia (FCG);
- b) Planificación anual de entrenamiento (incluyendo los impresos semanales que el equipo técnico ponía en el tablón de informaciones del Gimnasio del CAR);
- c) Normativas de conductas para los residentes y usuarios del CAR de Sant Cugat;
- d) Texto introductorio sobre el CAR de la pagina web de la Real Federación Española de Gimnasia (RFEG);
- e) Texto sobre los Centros de Alto Rendimiento (CAR) del Consejo Superior del Deporte – Ministerio de la Educación y del Deporte;
- f) Texto sobre el CAR de Sant Cugat ofrecido en la pagina web del propio centro.

#### **3.2.2.3. El análisis de los datos**

En términos generales, en etnociencia, como es el caso en la antropología cultural, el modelo analítico hermenéutico se interesa sobre todo por la perspectiva interna de una cultura, la visión del indígena o del actor, también llamada perspectiva “emic” (Mata, 2001: 8). Eso nos permite justificar la necesidad de presencia directa en el campo para las observaciones. Desde la



perspectiva epistemológica, partimos de un enfoque ideográfico, bajo el modelo interpretativo de análisis de la realidad (Acuña, 1994: 103). La descripción fue posible con la utilización de una metodología etnográfica, procedimiento de valor comprobado para este tipo de investigación (Blanchard y Cheska, 1986: 21).

El análisis de los datos partió, según Geertz en Daolio (1998), del “acto de extrañar lo común y aceptar lo extraño”. Además, considerando que “el análisis de datos es visto por algunos como una de las tareas de mayor dificultad en el proceso de investigación cualitativo” hemos intentado ser lo más rigurosos posible (Rodríguez et al., 1996: 201). Respecto al momento de la ejecución del análisis, una de las principales características del método etnográfico es la posibilidad del investigador de ir realizando el tratamiento y el análisis de los datos al mismo tiempo que sigue con la recogida de más información. Este procedimiento paralelo permite al investigador redireccionar sus observaciones y/o entrevistas hacia las dimensiones más relevantes, o incluso encontrar más información sobre aspectos específicos que aun están carentes de datos para su descripción profunda. Eso significa que a lo largo de toda la duración del trabajo de campo se procedió con la recogida y con el análisis de datos simultáneamente.

Dicho proceso analítico puede ser dividido en las siguientes fases:

#### **3.2.2.3.1. Lectura inicial**

Después de cada sesión de observación los datos registrados en el diario de campo fueron leídos repetidas veces para que no hubiera ningún tipo de valoración precipitada o alguna confusión en el registro. Este primer filtro buscaba minimizar los problemas normales de la observación directa y del respectivo registro, sobretodo debido a la rapidez y/o simultaneidad de los hechos. Para facilitar este proceso hemos utilizado una simbología propia, inspirada en la orientación de autores como Daolio (1998). De forma general esta primera revisión de la redacción de los registros del diario de campo fue realizada en el mismo día de las observaciones.

#### **3.2.2.3.2. Transcripción de las notas de campo y entrevistas**

La transcripción del diario de campo para una versión digital, así como las de las entrevistas, aunque estas primeramente fueron realizadas en papel y luego en formato digital, fueron realizadas durante todo el desarrollo del trabajo de

campo. Hemos optado por ir transcribiendo los datos recogidos lo antes posible, normalmente en la misma semana, para aprovechar la “memoria reciente” del investigador, como un “mecanismo” de autorevisión del contenido.

Todas las transcripciones en formato digital fueron redactadas en documentos de tipo texto, en patrón word (windows), principalmente porque este formato facilitaba el análisis de contenido posterior.

### **3.2.2.3.3. Reducción final y categorización de los datos**

Como en la mayoría de las investigaciones cualitativas, en especial las descripciones etnográficas, hemos podido recoger una gran cantidad de información. Evidentemente, tuvimos que seleccionar aquellos datos que realmente nos interesaban, o sea, realizar una primera reducción. Luego hemos revisado todo el material seleccionado, categorizando el contenido de acuerdo con las dimensiones preestablecidas (análisis de contenido), procedimiento que, según Taylor y Bogdan (1992: 92), es normalmente utilizado en estudios de esta naturaleza. Una vez realizado este análisis, los datos fueron utilizados en la confección del texto descriptivo, conforme creíamos necesario.

Este análisis no ha sido un procedimiento posterior a la toma de datos. Durante todo el desarrollo del trabajo de campo hemos ido confeccionando el texto descriptivo, añadiendo las informaciones que íbamos consiguiendo y perfeccionando diariamente su contenido a partir de la comprensión más profundizada de los hechos. Durante la cuarta fase del trabajo de campo, momento que estuvimos fuera del escenario, intentamos redactar un borrador más estructurado del texto descriptivo, el cual presentamos a los directores de la tesis para una revisión y valoración preliminar. Paso siguiente, volvimos a las observaciones de campo para aclarar los puntos oscuros y/o complementar aquellos temas que aun están escasos de datos, lo que permitió elaborar la versión final del texto descriptivo. Este informe final, según Taylor y Bogdan (1992: 179), atiende al propósito de toda investigación que “no es sólo incrementar la comprensión de la vida social por parte del investigador, sino también compartir esa comprensión con otras personas”.

### 3.2.2.4. Síntesis del proceso metodológico

El enfoque dado a la estrategia metodológica utilizada para el estudio del Gimnasio de entrenamiento puede ser sintetizado de la siguiente manera:

<b>Estrategia metodológica</b>	Estudio etnográfico (de campo)
<b>Fuentes de datos</b>	Protagonistas y documentos
<b>Tipo de datos</b>	Cualitativos
<b>Análisis de datos</b>	Análisis de contenido cualitativo - Interpretativo
<b>Rol del observador</b>	Emic - Observación participante
<b>Capacidad de generalización</b>	Restringida - Ideográfica: estudio de caso

Tabla 12. Síntesis del enfoque metodológico para el estudio del Gimnasio

### 3.2.3. Estrategia metodológica para el estudio transversal

En primer lugar, el carácter sistémico que adoptamos respecto al análisis de la GAM y también del Gimnasio de entrenamiento ha sido fundamental para poder realizar un análisis transversal o comparativo entre ambas realidades. Según Sierra (1996: 84), un estudio transversal supone “la comparación o actividad de la razón que pone en correspondencia unas realidades con otras para ver sus diferencias y semejanzas.” Esta comparación “es posible porque existe una relación de analogía entre las diversas realidades del mundo, sociales y humanas”. Metodológicamente consiste en una aproximación teórica en la cual buscamos identificar si existe o no congruencia entre las exigencias de la lógica interna y la práctica de entrenamiento. El procedimiento adoptado consistió en un “análisis de contenido” de los capítulos IV y V, no tan sistemático como en el caso del análisis del reglamento, a través del cual extraemos los rasgos dominantes y los comparamos buscando señalar tanto la congruencia como también las posibles desviaciones entre aspectos semejantes de la lógica interna y de la cultura de entrenamiento.

Dada la amplitud que puede tener un análisis transversal, nuestra incursión ha centrado la atención en el estudio en las siguientes dimensiones relacionales:

- Contrato social: las características de los reglamentos que fomentan la práctica de la GAM y la actividad en la sala de preparación
- Los objetivos que condicionan la práctica de la GAM y el entrenamiento
- La relación entre los protagonistas
- Conformación del espacio y la relación que mantienen los protagonistas con los aparatos
- Relación con el tiempo
- Relación con los objetos materiales
- Las acciones motrices que caracterizan la práctica y el entrenamiento
- El simbolismo gimnástico

Como resultado de este análisis transversal elaboramos un texto narrativo, es decir, una analogía estructural (comparativa) entre estas dos perspectivas de la GAM, la interna y la externa, tal y como relata Sierra (1996: 95).

#### **3.2.4. Lugar de desarrollo**

En primer lugar, todo el diseño de esta investigación, desde la concreción del objeto de estudio hasta la definición del marco metodológico, ha sido realizado en la ciudad de Lleida, particularmente en el seno del Laboratorio de Praxiología del INEFC Lleida. Estos pasos iniciales fueron elaborados y discutidos repetidas veces en las reuniones periódicas realizada por el Grupo Praxiológico de INEFC Lleida (GEP) en el laboratorio citado. La selección, localización y consulta de las fuentes de datos fueron realizadas básicamente en Lleida y Barcelona, especialmente en las instalaciones de los respectivos INEFCs.

Por otro lado, el análisis de los datos fue realizado en Barcelona considerando que el investigador residía en esta ciudad durante esta fase. La revisión de esta tarea fue realizada en el Laboratorio de Praxiología del INEFC Lleida, con la colaboración de los miembros del GEP. El análisis de los videos se llevó a cabo en el Laboratorio de Metodología Observacional del INEFC Lleida, con la aprobación y la colaboración de sus directores Dr. Oleguer Camerino y Dra. Marta Castañer, además de la constante ayuda de los becarios de este laboratorio. Como hemos visto el trabajo de campo tubo lugar realizado en Sant Cugat en la provincia de Barcelona, y la revisión de la descripción del Gimnasio fue realizada en distintas localidades de la provincia de Barcelona.

### 3.2.5. Criterios de fiabilidad y validez

“La validez se refiere, pues, a aquella cualidad de los resultados de una investigación que le lleva a uno a aceptar como hechos incuestionables” (López-Aranguren en García Ferrando, Ibáñez y Alvira et al, 1986: 387).

En primer lugar, somos conscientes de que una investigación es válida cuando logra alcanzar los objetivos planteados o cuando “mide lo que se propone medir”, tal y como señala Anguera (1985: 84). De modo que, la validez interna de la presente investigación hace referencia a la fidelidad del proceso analítico utilizado para la descripción de la lógica interna de la GAM y del funcionamiento del Gimnasio de entrenamiento con la realidad, y su validez externa reside en el hecho de que estos hallazgos representen “verdaderamente” los fenómenos estudiados Krippendorff (1999: 228). Debido al carácter cualitativo (subjetivo-individual) de las descripciones realizadas en esta investigación, establecer la fiabilidad y la validez del proceso realizado así como de los resultados obtenidos es una tarea extremadamente complicada que requiere especial atención (Mata, 2001). De hecho, en opinión de Ruiz (1999), la validación es seguramente el reto más difícil y discutible de las investigaciones cualitativas.

De acuerdo con Rodríguez et al. (1996: 201), la validación de una investigación cualitativa siempre es un gran desafío, principalmente si existe la intención de situarla en el ámbito científico en el que los criterios objetivos aun son relacionados con los “realmente válidos”. Con todo, basándose en las aportaciones de los principales teóricos en fenomenología, como por ejemplo Merleau-Ponty (1988), la validación de un estudio cualitativo (hermeneutico - interpretativo) es posible a partir de un consenso “intersubjetivo”, o lo que es lo mismo, una validación obtenida a partir de la opinión coincidente de varios expertos y de los propios protagonistas. Según Geertz (1989a: 72) y Azzan Júnior (1993: 95), aunque resulte muy difícil asegurar la calidad y el rigor del trabajo cualitativo, la validez intersubjetiva sin puede ser considerada como un mecanismo de valor contrastado. Eso significa, según Taylor y Bogban (1992), que la validación de los textos descriptivos es un mecanismo que protege los resultados de las tendencias del investigador.

Tanto con respecto a la fiabilidad de los instrumentos y del método de forma global como de la validez de los hallazgos, hemos utilizado dos criterios de comprobación importantes, en este estudio. Por un lado la “certificación” o

también llamada “revisión” de expertos y de los sujetos investigados; y por otro lado la triangulación, tanto de técnicas, fuentes y tipos de datos como de momentos. Estos procedimientos son defendidos por varios autores, tales como Ruiz (1999), Bericat (1998), Rodríguez et al. (1996) y Taylor y Bogban (1992: 92).

#### **3.2.5.1. Triangulación**

Según Bericat (1998: 142), se defiende la utilización de la triangulación en general (de técnicas, datos, investigadores, etc.) porque se trata de “un plan de acción que puede llevar al sociólogo más allá de los sesgos personalistas que surgen de la aplicación de un solo método.”

Respecto a la triangulación de técnicas, de acuerdo con Sierra (1996: 62), el “empleo de distintas técnicas o procedimientos a la vez respecto al mismo objeto” es la regla básica para garantizar la calidad de la observación y, consecuentemente, de los resultados de la investigación cualitativa. Por otro lado, en la opinión de Denzin (1970) citado por Sierra (1996: 63), la triangulación de datos “intenta reunir observaciones con múltiples estrategias muestrales”, ayudando así a garantizar la calidad de la descripción de la realidad estudiada.

#### **3.2.5.2. Revisión de expertos**

Consultar expertos es una manera de revisar y contrastar la interpretación dada a los fenómenos observados. Esta comprobación puede ser realizada desde tres perspectivas: expertos en la teoría utilizada, en el método y en el objeto de estudio (Rodríguez et al., 1996; Taylor y Bogban, 1992). En la presente investigación hemos consultado expertos en los fundamentos teóricos y metodológicos, tanto desde la praxiología motriz como desde la antropología deportiva, además de expertos en GAM. Durante varias reuniones del Grupo de Estudios Praxiológicos (GEP) del INEFC Lleida, en los que participaron diferentes profesores doctores, investigadores y estudiantes de doctorado, se han discutido los análisis y la interpretación para validar los hallazgos de una manera totalmente intersubjetiva, tal y como proponen los fundamentos de la fenomenología (cf. Merleau-Ponty, 1973, 1996; Geertz, 1989a).

### **3.2.5.3. Revisión de los sujetos**

En el caso específico del estudio etnográfico emprendido, hemos acudido a los sujetos participantes en la investigación (dos gimnastas, tres entrenadores, el psicólogo y un exgimnasta) para la revisión del texto descriptivo. La opinión de los propios protagonistas consiste en una de las mejores maneras de comprobar la fiabilidad de la interpretación, según exponen Geertz (1989a) y Ogbu (1981). De este modo, la validez de la aproximación etnográfica ha sido determinada considerando que la descripción “realmente” refleja los hábitos culturales del Gimnasio estudiado (Geertz, 1989b: 28).

### **3.2.6. El rol del investigador (observador)**

En la metodología observacional determinar el rol del investigador (observador) es imprescindible puesto que esta condición afecta directamente las distintas fases de la investigación, como por ejemplo la recogida y análisis de los datos (Anguera, 1985: 126). Respecto al estudio de la lógica interna, su carácter estrictamente teórico ha proporcionado al investigador una perspectiva externa (no participante) al objeto de estudio, también llamada de “etic”. Por otro lado, el modelo antropológico de descripción etnográfica llevado a cabo en el Gimnasio nos llevó a asumir una perspectiva interna denominada “emic” (Ogbu, 1981: 148), es decir, un estado “íntimo y participativo del fenómeno” tal y como señala Mata (2001: 8).

### **3.2.7. Temporalización de la investigación**

Como cualquier estudio, la presente investigación ha tenido su desarrollo en un intervalo de tiempo determinado, el cual debe ser explicitado, según Ruiz (1999) y Rodríguez et al. (1996). Además, sabiendo que el conocimiento científico sigue un flujo evolutivo constante, la especificación del momento en el que fueron realizadas las distintas fases del estudio permite, a la comunidad académica, conocer los valores, así como las bases teóricas y el paradigma que fundamentó el estudio (Taylor y Bogban, 1992).

Teniendo en cuenta estos imperativos metodológicos que caracterizan el rigor de la investigación científica, elaboramos una tabla que sintetiza la temporalidad del desarrollo de esta investigación, considerando sus distintas fases (Mata, 2001: 11). Cabe destacar que el cronograma a seguir representa la

temporalización real, la cual difiere en parte de la temporización ideal propuesta en el proyecto de esta tesis en noviembre de 2002, durante el tribunal DEA en el INEFC Lleida.

<b>Fase de la investigación</b>	<b>Estudio praxiológico del la GAM</b>	<b>Estudio etnográfico del Gimnasio</b>	<b>Estudio transversal</b>
Definición y concreción del objeto de estudio	Enero 2001 – junio 2001		
Revisión de la literatura / antecedentes específicos	Julio 2001 – abril 2002	Enero – diciembre 2002	Enero – marzo 2003
Selección de las fuentes de datos	Marzo - julio 2002		
Recogida de datos	Agosto 2002 – julio 2003	Marzo 2003 – febrero 2004	
Análisis de los datos	Octubre 2002 – septiembre 2003	Abril 2003 – marzo 2004	Diciembre 2003 – febrero 2004
Discusión y redacción de los informes: texto descriptivo	Septiembre 2003 – enero 2004	Julio 2003 – marzo 2004	Febrero-abril 2004
Revisión general del contenido del texto final	Marzo – abril 2004		
Revisión ortográfica, lingüística, y de la formatación (APA).	Mayo-junio 2004	Mayo-junio 2004	Julio-agosto 2004

Tabla 13. Temporalización de la investigación



### 3.3. Síntesis general del proceso metodológico

Una vez presentados los fundamentos teóricos y los procedimientos metodológicos utilizados en la presente investigación, creemos oportuno realizar una síntesis de forma gráfica, a través de la cual queremos simplificar el diseño general de este estudio.

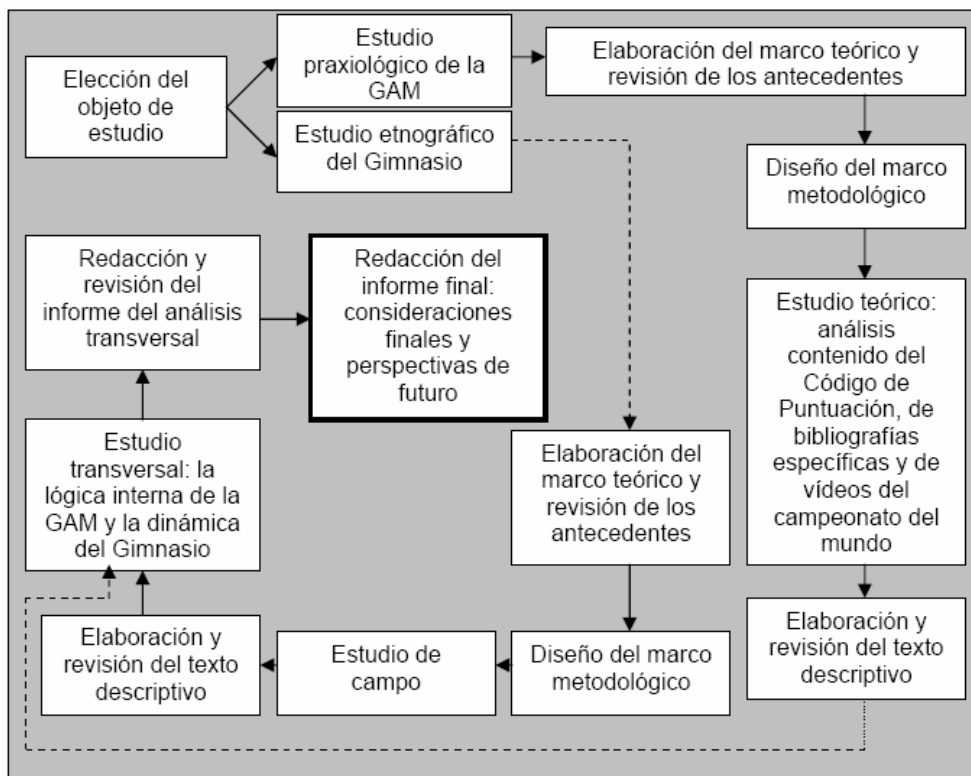


Figura 9. Síntesis general del proceso metodológico.